



Ministerio de
Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE
CRÉDITO PÚBLICO

Informe de Seguimiento del II Semestre 2021 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

Dirección de Crédito Público
Departamento de Coordinación y Control del Endeudamiento Público

Febrero 2022



TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVO	7
	OBJETIVO GENERAL	7
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
II.	COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN	8
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)	18
	<i>BCIE AM2080: AMPLIACIÓN PROGRAMA DE OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i>	19
	<i>BCIE 2188-A: PROGRAMA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN CIUDADES COSTERAS Y CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS (PAACC)</i>	22
	<i>BCIE 2198: PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y CONTROL DE INUNDACIONES PARA LIMÓN</i>	28
	<i>BCIE 2129: PROYECTO DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA Y OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GRAN ÁREA METROPOLITANA Y ZONAS RURALES</i>	34
	<i>BCIE 2164: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS II Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE JUANITO MORA, PUNTARENAS</i>	39
	<i>BCIE 2128: PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO</i>	43
	<i>BCIE 2270: PROYECTO ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE VACUNAS COVID-19</i>	47
	<i>BCIE 1725: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DE LIMÓN</i>	49
	<i>BCIE 2080: PROGRAMA OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i>	53
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	57
	<i>BID 4871/OC-CR: PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA</i>	58
	<i>BID 4864/OC-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (PIV APPs)</i>	61
	<i>BID 3488/OC-CR: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA</i>	64
	<i>BID 4507/OC-CR: PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II</i>	68
	<i>BID 3589/OC-CR: PRIMER PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD</i>	73
	<i>BID 3071/OC-CR Y 3072/CH-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (PIT)</i>	76
	<i>BID 2493/OC-CR: PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</i>	80
	<i>BID 2852/OC-CR: PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y CAPITAL HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD</i>	86
	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)	91
	<i>BIRF 9050-CR: PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA</i>	92
	<i>BIRF 9075-CR: PROYECTO HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO</i>	96
	<i>BIRF 8593-CR: PROGRAMA POR RESULTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD EN COSTA RICA</i>	102
	BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA (EXIMBANK)	106
	<i>EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015</i>	107
	<i>PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N°32, SECCIÓN: INTERSECCIÓN CON LA RUTA NACIONAL 4 – LIMÓN</i>	107
	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)	115
	<i>JICA CR-P5-2: PROYECTO GEOTÉRMICO BORINQUEN I</i>	116
	KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU	119
	<i>KfW 28568: PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN ZONAS PRIORITARIAS</i>	120
III.	VARIACIÓN DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN	125
IV.	CONSIDERACIONES FINALES	131

LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y FIGURAS

CUADROS

CUADRO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS	8
CUADRO 2. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE 2021.....	15
CUADRO 3. ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE DEL 2021	16
CUADRO 4. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE ESTIMAN INCREMENTAR LOS RECURSOS DE LA CONTRAPARTIDA NACIONAL AL II SEMESTRE 2021	129
CUADRO 5. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO POR EJECUTOR A DICIEMBRE 2021.....	132
CUADRO 6. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO POR ACREEDOR.....	134
CUADRO 7. CARTERA DE CRÉDITOS DE APOYO PRESUPUESTARIO EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO 2021	141
CUADRO 8. PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA APOYO PRESUPUESTARIO Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS.....	142

GRÁFICOS

GRÁFICO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PARTICIPACIÓN DE LOS ACREEDORES Y EMPRÉSTITOS EXTERNOS AL II SEMESTRE 2021	9
GRÁFICO 2. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS POR ORGANISMO EJECUTOR, AL II SEMESTRE 2021	10
GRÁFICO 3. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN ACREEDOR	11
GRÁFICO 4. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN ORGANISMO EJECUTOR	11
GRÁFICO 5. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE DEL 2021.....	12
GRÁFICO 6. MONTO DESEMBOLSADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN ORGANISMO EJECUTOR	13
GRÁFICO 7. PLAZOS PROMEDIO DE APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PREVIAS Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS DE LA CARTERA – EN MESES –.....	14
GRÁFICO 8. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: TIEMPO PROGRAMADO PARA EJECUTAR Y TIEMPO REAL DE EJECUCIÓN	16
GRÁFICO 9. DESEMPEÑO DEL PROYECTO EN EL IV TRIMESTRE 2021.....	118
GRÁFICO 10. AJUSTE CONTRAPARTIDA NACIONAL I SEMESTRE 2021, PROYECTO RUTA N°32.....	127
GRÁFICO 11. CARTERA DE CRÉDITOS: ENDEUDAMIENTO MÁS RELEVANTE SEGÚN ORGANISMO EJECUTOR.....	131

FIGURAS

FIGURA 1. ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL FORMULARIO	126
FIGURA 2. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE PROYECTAN VARIACIONES EN SUS COSTOS TOTALES, AL II SEMESTRE 2021	128
FIGURA 3. CRÉDITOS QUE FINANCIAN PROGRAMAS/PROYECTOS CON DESEMPEÑO CRÍTICO (ROJO). SEGÚN ACREEDOR.....	136
FIGURA 4. PROBLEMAS QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, SEGÚN LAS UE/UCP	137
FIGURA 5. AFECTACIÓN DEL COVID-19 EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS	139
FIGURA 6. ACCIONES TOMADAS POR LAS UE/UCP PARA SUBSANAR LOS PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN	140
FIGURA 7. CAUSAS DE LOS ATRASOS E INCUMPLIMIENTOS DE PROGRAMACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, SEGÚN CRITERIO DE LA DCP AL 2021	143
FIGURA 8. PRINCIPALES ACCIONES TOMADAS POR LA DCP EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO	146

SIGLAS Y ACRONIMOS

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
CAF	Corporación Andina de Fomento
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CGR	Contraloría General de la República
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CONAFAC	Consejo Nacional de Facilitación del Comercio
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
CTNR	Cooperación Técnica no Reembolsable
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
DCP	Dirección de Crédito Público
DGPN	Dirección General de Presupuesto Nacional
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información Ministerio de Hacienda
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EXIMBANK	Banco de Exportaciones e Importaciones de China
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAM	Gran Área Metropolitana
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KfW	KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MANOP	Manual de Operaciones del Programa
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICITT	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OE	Organismo Ejecutor del Programa/Proyecto
PEP	Plan de Ejecución del Proyecto
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PyMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SP	Solicitud de Propuesta
STAP	Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
TDR	Términos de Referencia
UC	Unidad Coordinadora
UCP	Unidad Coordinadora de Programa/Proyecto
UE	Unidad Ejecutora de Programa/Proyecto
UEC	Unidad Ejecutora y de Coordinación
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término y/o Concepto:	Definición:
Acreedor	Organismo financiero de carácter nacional o internacional que financia un determinado Programa/Proyecto vía endeudamiento público y/o por medio de recursos no reembolsables.
Actividades	Conjunto de tareas o acciones específicas que se deben realizar para generar los entregables del Programa/Proyecto y así cumplir los objetivos del mismo.
Adjudicación	Acto formal mediante el cual se asigna o atribuye la contratación de un bien, servicio u obra a una determinada persona física o jurídica.
Avance Financiero Externo	En lo que respecta al financiamiento externo, este indicador permite conocer el porcentaje del monto del financiamiento que ha sido desembolsado acumulado a una fecha determinada con respecto al monto total del financiamiento.
Avance Financiero Interno	Este indicador permite conocer el porcentaje del monto de la Contrapartida Local que ha sido ejecutado (acumulado) a una fecha determinada con respecto al monto total del financiamiento asignado en dicha fuente.
Avance Físico	Mide el porcentaje de avance de las actividades y obras físicas de los Programas y Proyectos, tomando como referencia las programaciones de las Unidades Ejecutoras/Coordinadoras.
Cartel de licitación	Documento que constituye un cuerpo de especificaciones técnicas, claras, suficientes, concretas, objetivas y amplias en cuanto a la obra, bien o servicio que se contratará.
Comisión de compromiso	Corresponde a un porcentaje (comisión) que el Prestatario debe pagar al Acreedor, sobre los saldos no desembolsados del Préstamo. Este un requerimiento de los organismos financieros y en la mayoría de los casos comienza a devengarse a partir de la fecha de suscripción del Contrato de Préstamo.
Contrataciones	Abarca todo tipo de contrataciones que deba realizar la Unidad Ejecutora/Coordinadora a efectos de cumplir con la ejecución de cada una de las actividades que conforman el Programa/Proyecto (licitaciones, contrataciones directas, consultores, entre otros).
Cronograma del Programa/Proyecto	Proceso que consiste en analizar el orden y secuenciación de las actividades, su duración, los requisitos de recursos y las restricciones del cronograma para crear el cronograma del programa/proyecto.
Cumplimiento de condiciones previas	Condiciones inscritas dentro del contrato firmado entre el Acreedor y el Prestatario, que tienen como requisito ser culminadas antes de solicitar cualquier desembolso del préstamo. Para darlas por aprobadas el Acreedor deberá otorgar una aprobación del cumplimiento.
Desembolsos	Se refiere a los montos girados por parte de los organismos financieros con base en los contratos de préstamos que financian los Programas/Proyectos correspondientes, según las solicitudes realizadas por la Unidad Ejecutora/Coordinadora o el Órgano Ejecutor a cargo del mismo.
Empleo directo	Se refiere a las personas que tienen un trabajo que se deriva directamente del Proyecto/Programa, por ejemplo: empleos administrativos generados en la Unidad Ejecutora/Coordinadora, empleos generados en las obras y/o actividades del Proyecto/Programa, empleos generados con la implementación de obras y/o actividades durante la etapa de desembolso del Proyecto/Programa.
Empleo indirecto	Es aquel que se genera en otras actividades económicas debido a la relación que existe con el Proyecto/Programa.
Empresa adjudicada	Corresponde al nombre de la empresa, firma, consultor, entre otros, al cual fue asignada la contratación.
Empresas participantes	Corresponde al nombre de las empresas, firmas, consultores, entre otros, que participaron en el proceso de la contratación.

Término y/o Concepto:	Definición:
Fecha límite de desembolsos contractual del Programa/Proyecto	Significa la fecha establecida por el (los) Acreedor(es) para realizar el último desembolso del Contrato de Préstamo.
Fecha de Incorporación de recursos del Préstamo al Presupuesto	Para el caso de los préstamos en los cuales el Gobierno es el deudor, se refiere a la fecha en la cual se publica la Ley mediante la cual se incorporan los recursos del préstamo al Presupuesto Nacional; en aquellos casos en que la Institución Pública es prestataria y garante, se refiere a la fecha en la cual los recursos se incorporan al Presupuesto Institucional.
Institución Ejecutora	Es la designada por las partes firmantes de un Contrato de Préstamo o Empréstito para llevar a cabo la ejecución de un programa/proyecto y la administración de los recursos del financiamiento asignados al mismo.
Moneda del Préstamo	Es la moneda base en la que se pactó un determinado contrato de préstamo con el Acreedor, la cual se utiliza para realizar los desembolsos del programa/proyecto, así como los pagos al Acreedor referentes al servicio de la deuda; entre las monedas a utilizarse están: dólar estadounidense, euro, yen japonés, libra esterlina, franco suizo, yuan chino, won coreano, entre otras.
Obras civiles	Son todas las construcciones de infraestructura física nueva o de ampliación, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de la existente, tales como: edificios habitacionales o para uso de oficinas y establecimientos para atención de la salud y la educación, obras de ordenamiento urbano, pavimentación, alumbrado público, alcantarillado, saneamiento y servicios comunales; suministro de agua potable, energía eléctrica, gas natural, entre otras.
Periodo de desembolso	Corresponde al plazo en el que se desembolsan los recursos del financiamiento contraído. Dicho periodo queda establecido en los contratos de préstamo.
Plazo del crédito	Corresponde al periodo del pago de servicio de la deuda de un préstamo (incluye el periodo de gracia, así como, el periodo de amortización). Los plazos de los créditos se definen en los contratos de préstamo.
Portafolio	Implica un conjunto de proyectos, programas, subconjuntos de portafolios y operaciones que se gestionan como un grupo para alcanzar determinados objetivos estratégicos.
Problemas	Se refiere a las situaciones o aspectos que afectan la ejecución de las actividades del Proyecto/Programa; implican circunstancias que ya se han presentado o concretado y han generado atrasos en la ejecución, y para los cuales la Unidad Ejecutora/Coordinadora debe plasmar acciones concretas para solucionarlos, asignando responsables para ello, con plazos definidos y describiendo los resultados esperados al poner en práctica dichas acciones.
Programa	Se agrupan en un portafolio y comprenden subprogramas, proyectos o cualesquiera otros trabajos que se gestionan de manera coordinada para contribuir al portafolio.
Proyecto	Esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único, lo que necesariamente implica que todo proyecto de forma previa debe tener un inicio y un fin claramente establecidos.
Riesgos	Corresponde a aquellas situaciones que la Unidad Ejecutora/Coordinadora prevé que podrían materializarse en el corto o mediano plazo y que podrían conducir a atrasos en la ejecución del Proyecto/Programa. De forma similar a los problemas, la Unidad Ejecutora/Coordinadora debe aplicar acciones concretas para solucionarlos, asignando responsables, plazos definidos y describiendo los resultados esperados al poner en práctica dichas acciones.
Saldo por desembolsar de los recursos externos	Es la diferencia entre el costo total del financiamiento externo y el monto desembolsado acumulado a una fecha determinada.
Unidad Ejecutora/Unidad Coordinadora:	Se refiere al grupo de trabajo que tiene a cargo todo lo relativo a la ejecución del Proyecto/Programa, sean funcionarios de la Institución Pública o contratados exclusivamente para dichos fines.

I. Objetivo

Objetivo general

Analizar el desempeño¹ en la ejecución de los créditos externos que financian los Programas/Proyectos de inversión pública a efectos de que se apliquen las acciones

correctivas necesarias que conlleven a un proceso de ejecución de los recursos más eficaz y eficiente.

Objetivos específicos

Identificar y calcular los indicadores relevantes para medir el desempeño de los Programas/Proyectos de inversión pública.

Mostrar el estado actual de los Programas/Proyectos de inversión pública y los resultados de la gestión de los Ejecutores respecto a las programaciones.

Mencionar los principales problemas y riesgos presentes en la ejecución de los Programas/Proyectos, así como los planes de acción o mejora que están implementando las Unidades Ejecutoras/Coordinadoras (UE/UCP).

Recomendar al Órgano Ejecutor, cuando proceda, acciones a implementar para subsanar y/o mitigar los problemas y/o riesgos existentes en la ejecución de los Programas/Proyectos.

¹Para analizar y clasificar el desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo se utiliza la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo", la cual puede consultarse en el siguiente link: [5f764301aa457 Metodologia Clasificacion Desempeno Proyectos.pdf \(hacienda.go.cr\)](#)

II. Comportamiento de la Cartera de Créditos de Inversión en Ejecución

Cartera de préstamos en ejecución

Al 31 de diciembre del 2021, la Cartera de créditos externos de inversión pública autorizada con organismos multilaterales y bilaterales en ejecución, está conformada por un total de 25 préstamos externos de inversión pública, los cuales representan un endeudamiento por US\$3.849,92 millones.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los créditos externos por acreedor que actualmente financian los Programas/Proyectos en ejecución, así como la forma en la que comparece contractualmente el Gobierno o la institución pública al 31/12/2021.

Cuadro 1. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos

Nombre del Programa/Proyecto	Acreedor - Referencia
Gobierno Central como deudor y/o garante	
1. Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón	BCIE 2198
2. Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19	BCIE 2270
3. Programa de Agua Potable y Saneamiento	BID 2493/OC-CR
4. Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad	BID 2852/OC-CR
5. Programa de Infraestructura de Transporte ²	BID 3071/OC-CR
6. Programa de Infraestructura de Transporte ²	BID 3072/CH-CR
7. Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica	BID 3488/OC-CR
8. Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad	BID 3589/OC-CR
9. Programa Red Vial Cantonal II	BID 4507/OC-CR
10. Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas	BID 4864/OC-CR
11. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia	BID 4871/OC-CR
12. Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica	BIRF 8593-CR
13. Proyecto "Fiscal Management Improvement Project "Modernizar y Digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda conocido como "Hacienda Digital para el Bicentenario"	BIRF 9075-CR
14. Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica	BIRF 9050-CR
15. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón ³	EXIMBANK 1420203052013111013
16. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón ³	EXIMBANK 1420202052013211015
17. Proyecto Geotérmico Borinquen I	JICA CR-P5-2
18. Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias	KFW 28568
Institución Pública como deudora	
1. Proyecto Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón	BCIE 1725
2. Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE 2080
3. Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE AM 2080

² Del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) se derivan dos operaciones crediticias.

³ Del Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 - Limón se desprenden dos financiamientos externos.

Nombre del Programa/Proyecto	Acreeedor - Referencia
4. Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario	BCIE 2128
5. Proyecto de Reducción de Agua No Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética	BCIE 2129
6. Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas	BCIE 2164
7. Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio	BCIE 2188-A

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Contrapartida Nacional/Institucional

Respecto al monto total de la Contrapartida, los cuales están constituidos por los recursos provenientes del Presupuesto Nacional o de los Presupuestos Institucionales que complementan los recursos externos asignados a los Programas/Proyectos de inversión pública, al II Semestre se tiene un monto asignado de US\$855,37 millones, de los

cuales se ha ejecutado el 51,35% de los recursos.

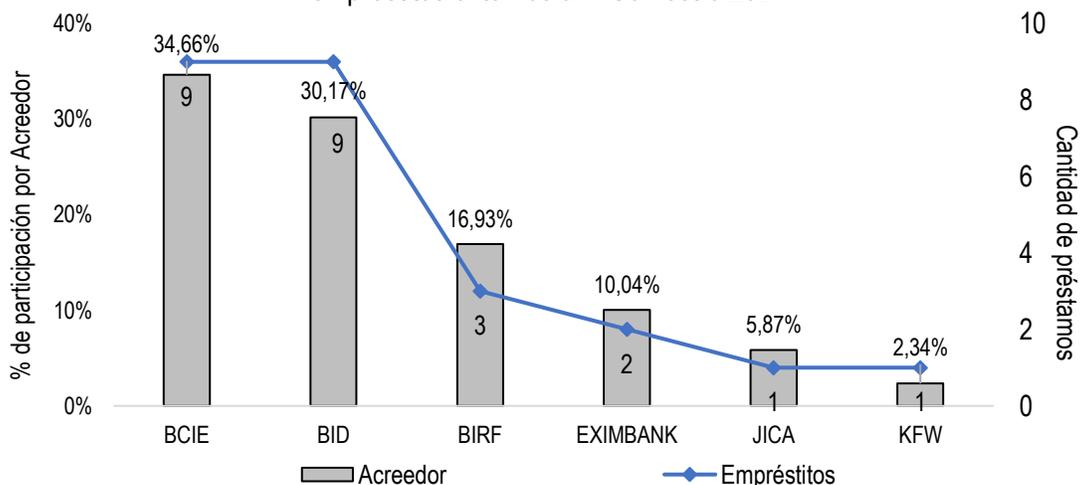
“ Para el II Semestre, la contrapartida del BCIE y del BID representan juntos del total un 67,66%.”

Participación de los Acreeedores

Continuando con el análisis de la cartera en mención, se concluye que el mayor acreedor de la cartera contratada⁴ pasa a ser el BCIE con un 34,66%, seguido del BID y del BIRF (Banco Mundial), en donde en conjunto

representan más de las $\frac{3}{4}$ partes de la Cartera desde el punto de vista financiero, con un 81,76% de participación en esta. Mayor detalle sobre esta información está disponible en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Participación de los acreedores y empréstitos externos al II Semestre 2021



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda, información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

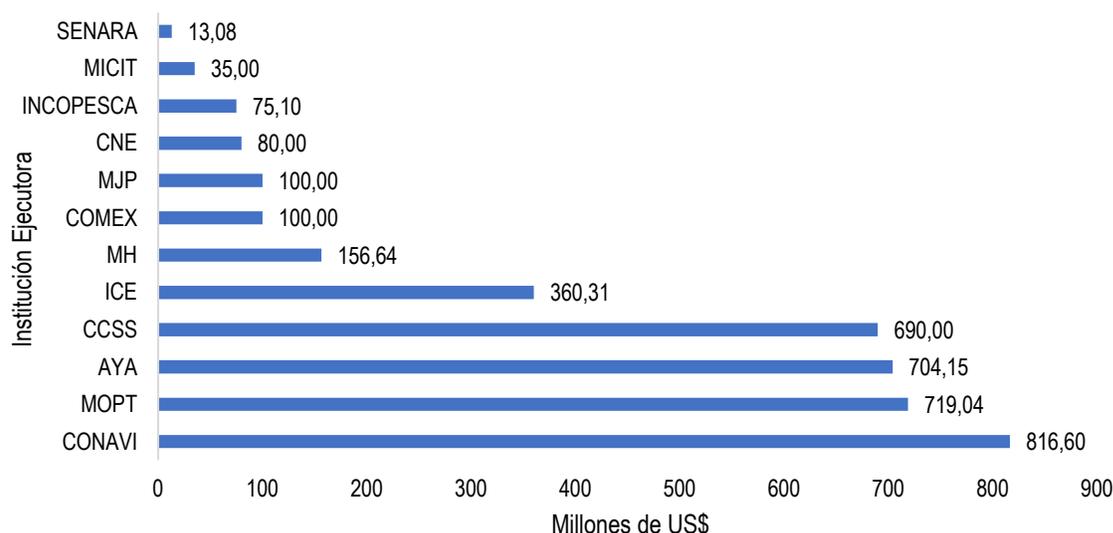
⁴ Cartera Contratada: Implica los créditos externos autorizados en ejecución a la fecha de corte del 31 de diciembre del 2021.

Participación de los Organismos Ejecutores

Desde la perspectiva de los montos contratados, el CONAVI es el Ejecutor que lidera la cartera de créditos de inversión pública al cierre del II Semestre con cuatro endeudamientos para un 21,21% de participación, en segundo lugar, se encuentra el MOPT que tiene también cuatro empréstitos

en ejecución, lo que representa un 18,68%. Seguidamente se encuentra el AyA y la CCSS con 7 y 2 financiamientos, para un 18,29% y 17,92% respectivamente, en donde estos cuatro ejecutores lideran el 76,10% del total de la participación. El siguiente gráfico muestra los montos contratados por ejecutor.

Gráfico 2. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos por Organismo Ejecutor, al II Semestre 2021



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

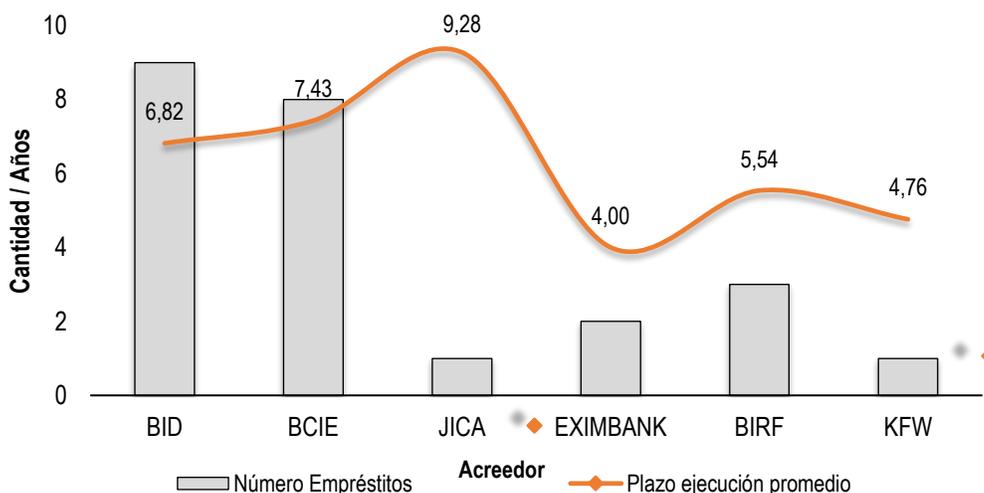
Plazo de ejecución (según la fecha límite de desembolsos vigente)⁵

Al analizar el tiempo promedio en ejecución de los empréstitos por acreedor, al 31 de diciembre del 2021, mismos que se toman con referencia a la fecha de último desembolso actual del Programa/Proyecto (es decir, incluyen prórrogas aprobadas), se desprenden los siguientes datos: i) el JICA, que cuenta con solo 1 financiamiento, tiene el plazo de ejecución más alto de la Cartera, dado que es de 9,28 años, mismo plazo que corresponde al

periodo de desembolsos de este acreedor; ii) el BCIE, con 8 financiamientos posee un promedio de 7,43 años de ejecución; iii) el BID y el BIRF, con 9 y 3 créditos en ejecución respectivamente, presentan una cartera promedio de 6,18 años (siendo estas de 6,82 años y 5,54 años de ejecución respectivamente). Esta información se representa mediante el siguiente gráfico.

⁵ Se excluye de este análisis al crédito para el Adendum al Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial del BCIE debido a que al 30/09/2021 no habían cumplido las condiciones previas, y, por ende, no habían realizado el primer desembolso, hito que marca la fecha límite de desembolsos para este caso; por lo tanto, se consideran 23 empréstitos en esta sección.

Gráfico 3. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según acreedor

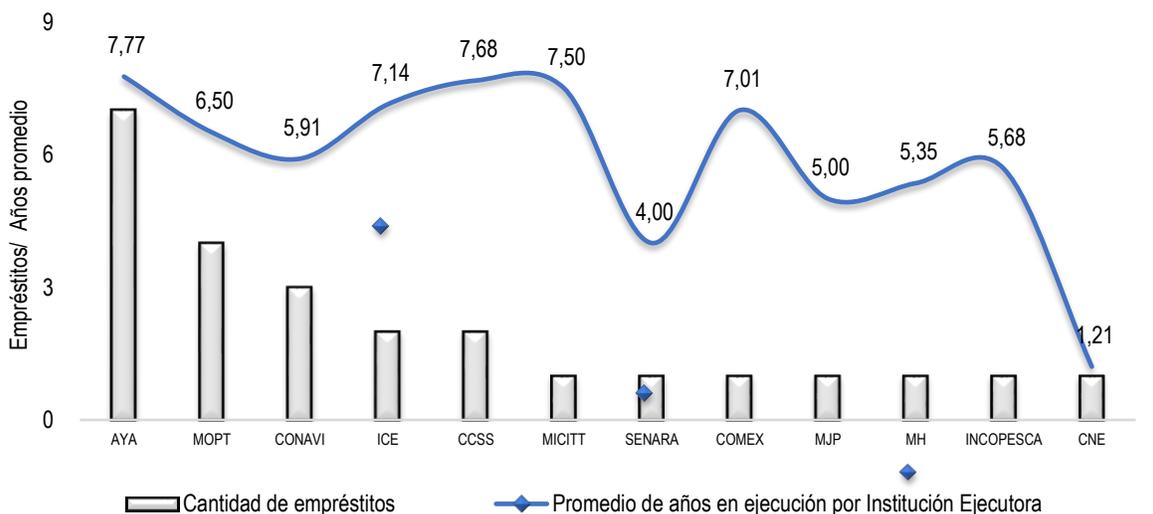


Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

Ahora bien, al analizar el tiempo de ejecución promedio de los empréstitos externos según el Organismo Ejecutor y considerando la fecha de último desembolso vigente de cada uno de los Programas/Proyectos analizados, se observó que hay siete (7) instituciones que superan el promedio de la Cartera (5,90 años); siendo estas el AyA, CCSS, MICITT, COMEX, ICE, MOPT y CONAVI.

Se observa, además, que el AyA es el ejecutor que presenta a la fecha el mayor plazo de ejecución para sus Programas/Proyectos de infraestructura con casi 8 años de ejecución; seguido de la CCSS con un plazo muy similar en promedio para ejecutarlos (7,68 años). Para más detalle ver el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según Organismo Ejecutor



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

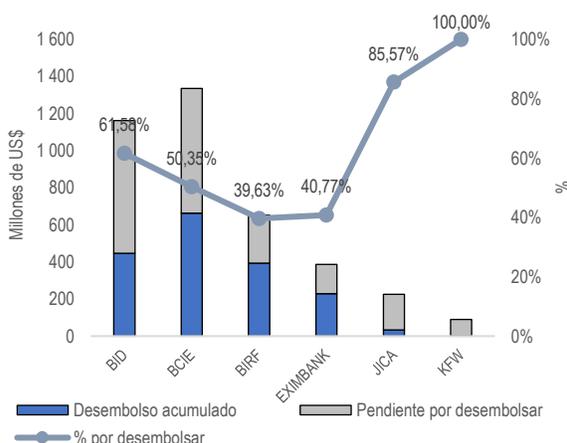
Desembolsos

Al 31 de diciembre del 2021, se tiene un monto desembolsado acumulado de US\$1.763,68 millones, el cual equivale al 45,81% del valor total de la cartera de empréstitos de inversión en ejecución, y en donde un 7,96% de ese total desembolsado corresponde a los desembolsos realizados únicamente durante el II Semestre del 2021 (por una suma de US\$140,31 millones).

Asimismo, al analizar el monto desembolsado total por acreedor, se obtiene que un 37,56% corresponde a préstamos con el BCIE, un 25,30% a financiamientos con el BID, y un 22,31% con el BIRF, siendo que en estos tres acreedores se acumula el 85,17% del monto total desembolsado, y el restante 14,83% corresponde al EXIMBANK y al JICA, dado que el KfW aún no ha efectuado desembolsos.

“ En el II Semestre, el BCIE se posicionó como el acreedor con el mayor monto desembolsado (49,48%). ”

Gráfico 5. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Monto desembolsado acumulado y por desembolsar según acreedor, al II Semestre del 2021



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

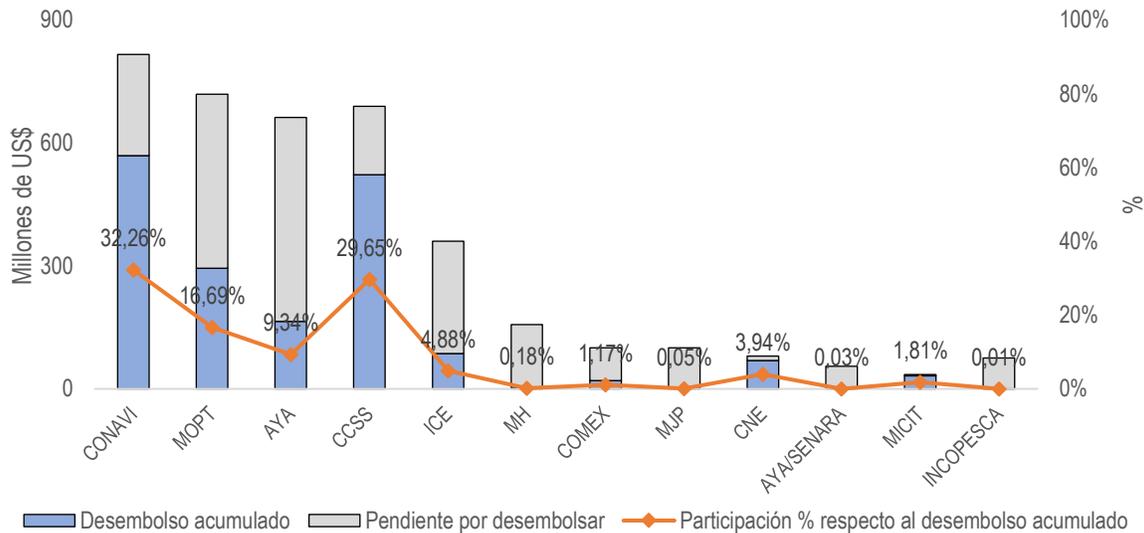
En el gráfico anterior, es posible identificar las siguientes conclusiones: i) el Programa suscrito con el KfW continúa con el 100% disponible para desembolsar sus recursos; ii) el Proyecto

financiado con el JICA también presenta un muy alto porcentaje por desembolsar; no obstante, se debe en gran parte a que tiene un plazo de ejecución hasta el año 2026; iii) la cartera del BIRF reporta el menor porcentaje por desembolsar, pese a la incorporación de su último préstamo (INCOPECSA).

En otro orden de cosas, si se analizan los montos desembolsados acumulados por Institución Ejecutora, se observa que un 78,60% del total de los mismos lo han desembolsado tres ejecutores, siendo estos el CONAVI, la CCSS, y el MOPT con un 32,26%, 29,65% y un 16,69% respectivamente, sumando un total de US\$1.386,18 millones.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento del monto desembolsado de recursos externos con respecto al monto pendiente por desembolsar por parte de las Ejecutores de los Programas/Proyectos al II Semestre del 2021.

Gráfico 6. Monto desembolsado y por desembolsar según Organismo Ejecutor



* El Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón (AYA/SENARA) se analiza de forma independiente.
Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Ahora bien, en relación al monto programado por desembolsarse para este periodo, se encontró que se desembolsó un 53,97% de la meta reprogramada, pues se registraron desembolsos por un monto de US\$140,31 millones, contra los US\$259,96 millones planificados para el II Semestre del año, en donde los empréstitos del BCIE y el BID fueron los que tuvieron la mayor participación en estos desembolsos.

“ En 14 créditos no se cumplió la programación de desembolsos para el II Semestre, donde el 35,71% corresponden al AyA (5 en total) y también un 28,57% al MOPT (4 en total). ”

Por otra parte, los Ejecutores tienen programado desembolsar durante I Semestre del 2022 un monto aproximado de US\$230,51 millones.

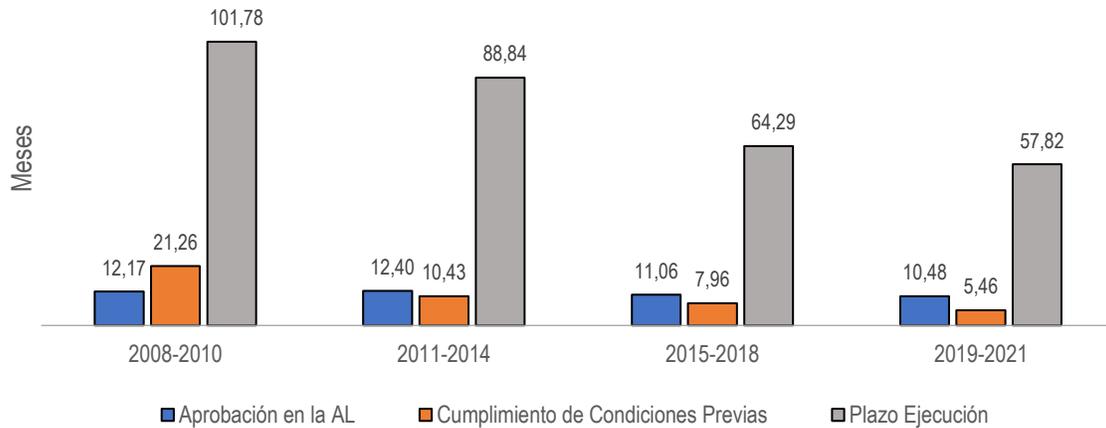
Plazos importantes

Se considera de utilidad caracterizar con mayor detalle a los Programas/Proyectos de inversión que contiene la Cartera de Préstamos con respecto tres variables, a saber: i) tiempo de aprobación de los empréstitos en la Asamblea Legislativa, ii) tiempo de cumplimiento de Condiciones Previas y iii) tiempo de ejecución de Programas/Proyectos. Conforme a la disponibilidad de información, se toman las carteras en los periodos de tiempo del 2008 al 2010, del 2011 al 2014, del 2015 al 2018 y del

2019-2021, como se muestra en el gráfico siguiente con corte al 31 de diciembre del 2021.

Cabe indicar que los Programas/Proyectos analizados en las carteras del 2008 al 2014 incluyen únicamente los Contratos de Préstamos que tienen Garantía Soberana; no obstante, para el período del 2015 en adelante, se incluyen, además, los créditos para los Programas/Proyectos en los que sus deudores son las propias Instituciones que los ejecutan.

Gráfico 7. Plazos promedio de aprobación de la Asamblea Legislativa, cumplimiento de condiciones previas y ejecución de los Programas/Proyectos de la Cartera – en meses –



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Del gráfico anterior, se desprende como un primer dato a considerar, el hecho de que el tiempo promedio de aprobación de estos programas/proyectos en la Asamblea Legislativa (AL) ha mostrado muy pocas variaciones desde el 2008 a la fecha, pasando de 12,17 meses en el periodo del 2008-2010 a 10,48 meses en el periodo del 2019 al 2021; es decir, se presenta una ligera disminución y mejora entre periodos, siendo esta de 1,69 meses en el tiempo de aprobación de la AL.

Adicionalmente, se puede observar una disminución relevante en el tiempo promedio de cumplimiento de las condiciones previas establecidas contractualmente, pasando de 21,26 meses en promedio en el periodo del 2008-2010 a tan solo 5,46 meses en el periodo del 2019-2021; es decir, se presenta una reducción del tiempo para el cumplimiento de condiciones previas en 15,80 meses entre los periodos analizados, lo cual, en parte es producto de mejoras en los diseños de las operaciones a través del tiempo y la mejor

preparación en el caso de algunos ejecutores con respecto a las etapas de pre-inversión de nuevas operaciones.

Por último, en el plazo de ejecución de la Cartera de los Programas/Proyectos se tiene un promedio de ejecución al cierre de los mismos de 57,82 meses en el periodo actual (2019-2021); es decir, un total de 4,82 años. En contraparte con lo que se tenía en el periodo del 2008 al 2010, que se registraba un promedio de 101,78 meses; en otras palabras, más de 8 años para poder concluir un Programa/Proyecto, por lo que se observa una mejora muy importante, de un poco más de tres años de disminución en la ejecución de los Programas/Proyectos a través del tiempo, atribuible también a las mejoras en los diseños de las operaciones y una mejor preparación de algunos ejecutores con respecto a las etapas de pre-inversión y aplicación de lecciones aprendidas de otros programas/proyectos, entre otros factores.

Avance físico y financiero

▪ Físico⁶

De los 22 Programas/Proyectos analizados, se destaca lo siguiente: i) 15 registraron un avance físico entre un 0,00% a un 49,99% (un 68,18% del total de Programas/Proyectos); ii) 1 se caracteriza por tener un avance físico entre el rango de 50,00% a un 79,99%; iii) 6 Programas/Proyectos alcanzaron avances superiores al 80,00%.

Asimismo, si se realiza el análisis del avance físico por Acreedor, tenemos que el BID tiene la cartera más diversa pues tiene Programas/Proyectos en los 3 grupos de avances mencionados anteriormente, en virtud de que actualmente financia operaciones tanto de muy reciente aprobación como con plazos de ejecución ya intermedios y/o avanzados, y el BIRF, que financia 3 Programas/Proyectos, registra avances extremos, pues el Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica reportó un 92,28% de avance con alrededor de

▪ Financiero

Realizando un análisis de la cartera en relación al avance financiero alcanzado al 31 de diciembre del 2021, se despliega la siguiente información: i) el 68,00% de los créditos externos (17 de los 25) presentan un avance financiero menor o igual al 49,99%, de los cuales 6 suscribieron sus respectivos Contratos de Préstamo antes del año 2018; ii) el EXIMBANK es el acreedor que presenta el avance financiero promedio más alto, pues registra un 73,38% (dado en gran parte porque el primer crédito, de los 2 que financian la operación de la Ruta N°32, se desembolsó por

casi 5 años en ejecución, mientras el Programa Hacienda Digital y el Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica presentan un 0,63% y 0,00% respectivamente. Ahora bien, para más detalle de la composición del resto de acreedores, a continuación, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Análisis del avance físico según acreedor, al II Semestre 2021

Acreedor	Avance Físico Promedio	Programas/Proyectos
BID	50,26%	8
BCIE	44,65%	8
BIRF	30,97%	3
EXIMBANK	45,48%	1
JICA	25,67%	1
KFW	17,98%	1
Total		22

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

completo, y el segundo acreedor reportó un 39,75% de avance siendo este el BID; iii) el BID y el BCIE tienen en su mayoría financiamientos con avances financieros menores al 49,99% (6 Programas/Proyectos cada uno); iv) un 24,00% de los empréstitos (6) muestran un avance financiero mayor al 80,00%, estos últimos, asociados a Programas/Proyectos muy cercanos a finalizar su periodo de desembolsos y/o bien que ya han requerido o requerirán de alguna prórroga al periodo de desembolsos.

⁶ Se excluye del análisis el préstamo "Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19" debido a la naturaleza del mismo.

Cuadro 3. Análisis del avance financiero según acreedor, al II Semestre del 2021

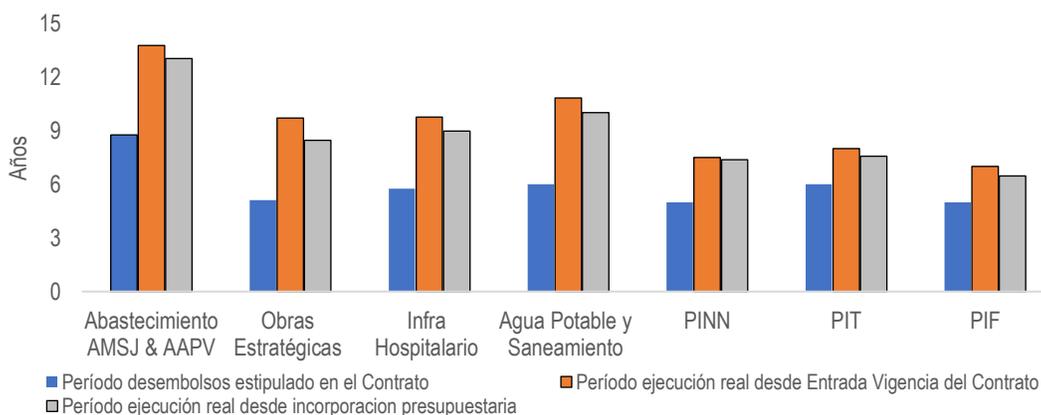
Acreedor	Cantidad créditos	Igual o menor a 49,99%	Entre 50,00% y 79,99%	Igual o mayor al 80,00%	Avance Financiero Promedio
BID	9	6	2	1	39,75%
BCIE	9	6	0	3	38,59%
BIRF	3	2	0	1	31,72%
EXIMBANK	2	1	0	1	73,38%
JICA	1	1	0	0	14,43%
KFW	1	1	0	0	0,00%
Total	25	17	2	6	

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Programas/Proyectos que han sobrepasado el plazo de ejecución según lo estipulado en los contratos de préstamo

A través del siguiente gráfico se observan los préstamos en ejecución que han sobrepasado o se conoce con certeza que sobrepasarán los plazos originalmente establecidos para desembolsar la totalidad de los recursos y finalizar las actividades según los Contratos de Préstamo (con respecto a la fecha de publicación de la Ley o la fecha de suscripción de los mismos⁷). Asimismo, se muestran los años de ejecución de cada uno desde que entraron en vigor y fueron incorporados los recursos externos al Presupuesto Nacional⁸ o Institucional hasta la fecha límite de desembolsos vigente⁹.

Gráfico 8. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Tiempo programado para ejecutar y tiempo real de ejecución



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

⁷ En el caso en donde el Gobierno figura como Prestatario o Garante del Contrato de Préstamo se utiliza la fecha de la publicación de la Ley. En donde la Institución figura como Deudor de la operación financiera, o bien un Contrato de Préstamo se deriva de un Convenio marco, se toma como referencia la fecha de la suscripción de cada empréstito.

⁸ Estos recursos usualmente son incorporados mediante un presupuesto extraordinario; este no tiene una fecha establecida en el año para materializarse, por lo que podría consolidarse casi al finalizar cada año o inclusive no darse ninguna incorporación extraordinaria para un periodo presupuestario determinado. En los demás casos en donde el Gobierno de la República no figura como Prestatario se realiza mediante la incorporación de los recursos al Presupuesto Institucional.

⁹ Para el caso del Proyecto Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón y Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial si bien finalizaron su periodo de desembolso, ambos continúan ejecutando obras.

Sobre este particular, es importante mencionar que, al cierre del II Semestre del 2021, se contabilizan 7 Programas/Proyectos que han requerido ampliar el plazo establecido para su ejecución (han solicitado entre 1 y 3 prórrogas) y registran en promedio 3 años prorrogados, siendo el caso con un mayor plazo extendido el Programa financiado por el préstamo BCIE 1725 y que además acumula el mayor número de prórrogas al periodo de desembolsos (3 en total). Adicionalmente, el 42,86% del total de estos Programas/Proyectos pertenecen al Sector “Salud, nutrición y deporte” y el 28,57% corresponden al Sector “Infraestructura y transporte”.

“ Los Programas/Proyectos que han ampliado su tiempo de ejecución son financiados por 2 acreedores, el BID y el BCIE, con una participación del 57,14% y 42,86% respectivamente. ”

Por otra parte, a continuación, se presenta el detalle del estado de situación para cada uno de los Programas/Proyectos de inversión que están siendo financiados mediante la citada cartera de endeudamiento externo.

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
(BCIE)**

BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Financiar la ampliación de montos y alcance del Préstamo No. 2080 para dos de los proyectos en ejecución, específicamente la denominada Unidad Funcional V de Circunvalación Norte y la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla en la ruta nacional 32.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Transporte e infraestructura					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$90.055.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$0,00	
2. Componentes						
1. Ingeniería y administración.		2. Obras civiles.		3. Gastos financieros y otros.		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	48.021.742,48	0,00	25.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00
Contrapartida (US\$)	2.673.000,00	0,00	0,00	0,00	2.673.000,00	0,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	53,32%	0,00%	27,76%	27,76%	49,97%	49,97%
Fuente interna	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	N/A
Av. Físico (%) ^{4/}	50,00%	6,00%	15,00%	20,00%	50,00%	60,00%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) y en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa/Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

En términos generales, este Programa no presentó avances significativos al cierre del 2021, sin embargo, se puede resaltar el hecho de que durante el mes de diciembre 2021 finalizó el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso conforme los requerimientos del Contrato de Préstamo con el BCIE.

Ahora bien, específicamente en cuanto a la ejecución de la Unidad Funcional V, cabe resaltarse que el mismo cuenta con avances importantes en lo relacionado a los diseños que se encuentran

debidamente revisados y aprobados, y que fueron realizados en el proceso de ejecución de la Circunvalación Norte.

En línea con lo anterior, la Unidad Funcional V ya cuenta con un avance físico del 17%, producto de las actividades que se han venido avanzando con los fondos del Contrato de Préstamo BCIE 2080 que financió el primer Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial, las cuales se detallan a continuación:

- Se completaron las demoliciones de las expropiaciones liberadas.
- Se realizó una campaña de gestión social con la comunidad.
- Coordinaciones interinstitucionales para reubicación de servicios públicos de dicho sector.
- Se logró la autorización por parte de la CGR para la firma de la Adenda del contrato de construcción e inicio de obras con el Consorcio Estrella – Solís.
- Se logró la autorización por parte de la CGR para la firma de la Adenda para la Supervisión de obras de construcción con UNOPS.
- Inicio de excavación en el sector de Calle Blancos, así como fabricación de vigas.

Adicionalmente, se iniciaron procesos de adjudicación de obra para el Puente sobre el Río Virilla sobre la Ruta Nacional 32; por lo cual la UE está trabajando en los términos de referencia.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Si bien el Ejecutor manifiesta que el Programa no presenta problemáticas al II Semestre 2021, se considera como problema el atraso que presentó el Programa tanto en el cumplimiento de condiciones previas, así también en lo respectivo para adjudicar la obra del Segundo Puente del Río Virilla, el cual ya cuenta con atrasos significativos y aun no se logran resolver. Dicho atraso contempla el proceso de licitación, el cual se inició nuevamente y no como un adendum al contrato como lo tenía previsto la Unidad Ejecutora, esto según lo externado por la CGR al Ejecutor en su oportunidad.

Por otra parte, se pueden identificar riesgos tales como:

- Atrasos en las obras debido a un aumento en los Contagios por COVID – 19.
- Podría existir una desactualizados de los diseños finales.
- Se pueden presentar manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos de la Unidad Funcional V.
- Al realizar nuevamente el proceso de adjudicación para la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla, podrían materializarse posibles objeciones a la publicación del cartel y/o apelaciones al acto de adjudicación.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Unidad Funcional V:

- Iniciar con las excavaciones del paso deprimido.
- Iniciar con la construcción de los pilotes.

- Construcción de las vigas.
- Construcción de las zapatas para las pilas.
- Iniciar procesos de reubicación de los servicios públicos.

Rehabilitación del Puente sobre el Rio Virilla, RN 32:

- Finalizar los términos de referencia, para proceder con la publicación del cartel.

5. Conclusiones y recomendaciones

Tal como se indicó con anterioridad, al cierre del II Semestre 2021 el Programa no presentó avances significativos, pero se puede indicar que dentro de la Unidad Funcional V asignada a esta Ampliación al Programa 2080 se tuvieron avances importantes en temas tales como preinversión y se logró firmar una adenda al contrato con la empresa Consorcio Estrella – Solís la cual está a cargo de la construcción de la Unidad Funcional V.

Es importante resaltar que la Ampliación al Contrato de Préstamo No. 2080 entró en vigencia el 16 de noviembre del 2020, siendo así, ya tienen más de un año en ejecución, plazo que se ha utilizado principalmente para el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso. Sin embargo, a pesar de que las condiciones fueron cumplidas y se logró atender oportunamente lo requerido por la CGR sobre iniciar el proceso licitatorio para el Puente de la Ruta 32 sobre el Rio Virilla, aun no se ha logrado adjudicar la misma y materializar un primer desembolso.

Cabe resaltar que, el CONAVI continúa realizando un esfuerzo exhaustivo para tener los términos de referencia para la contratación del puente antes mencionada y también se continua con avances significativos en la Unidad Funcional V, dichos avances servirán para proceder con el primer desembolso y así contar con los recursos necesarios para otorgar la orden de inicio lo antes posible. Por lo cual, es vital que se acelere la ejecución en los procesos licitatorios con el fin de contar con la Empresa encargada de la obra, lo antes posible.

Por otro lado, es importante mencionar como un aspecto muy positivo, el hecho de que ambos proyectos no presentan problemas en expropiaciones, dado a que dentro de los procesos llevados en etapas previas con el I Programa se lograron subsanar.

En otro orden de ideas, el estatus para este Proyecto según la DCP se sitúa en color rojo, es decir, en estado crítico, esto debido a que mantienen una ejecución prácticamente nula, situación que se ve reflejada en atrasos, y en el incumplimiento de varios indicadores, tales como el avance físico y financiero, sin dejar de lado, los riesgos y la problemática antes mencionada.

Por último, mencionar que al corte del II Semestre 2021 la pandemia COVID-19 se ve reflejada en el Programa como un riesgo, debido a que no ha tenido afectación directa en las construcciones, por lo cual, se insta al CONAVI a continuar implementando estrictos protocolos de salud con el fin de minimizar su impacto en los próximos meses.

BCIE 2188-A: Programa de Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras y construcción del Laboratorio Nacional de Aguas (PAACC)

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	El Programa busca desarrollar un sector de agua y saneamiento que sea ecológicamente sostenible, socialmente justo y económicamente eficiente a nivel de Centroamérica.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, nutrición y deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$111.128.810	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$ 1.000.000,00	
2. Componentes						
1. Pre-inversión.			7. Laboratorio Nacional de Aguas.			
2. Construcción alcantarillado sanitario Moín.			8. Terrenos.			
3. Mejoras al acueducto de Guácimo.			9. Unidad Ejecutora y Control técnico.			
4. Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó.			10. Supervisión técnica.			
5. Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón.			11. Escalamiento e imprevistos.			
6. Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio.			12. Costos financieros.			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	7.660.740,91	1 000 000,00	448 826,29	897 652,58	1 204 870,89	2 048 708,92
Contrapartida (US\$)	2.806.992,75	1 211 990,77	5 868,54	197 988,56	155 516,43	490 023,47
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	6,89%	0,90%	1,30%	2,11%	3,20%	5,04%
Fuente interna	10,52%	4,97%	4,99%	5,68%	6,22%	7,93%
Av. Físico (%) ^{4/}	14,40%	11,45%	11,14%	13,12%	15,56%	16,88%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	13,05%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	43,18%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de **Desembolsos** 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la **Contrapartida Nacional/Institucional (CN)** y las **Donaciones** en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El **avance financiero de la Fuente Externa** se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el **avance financiero de la Fuente Interna** (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{4/} El dato programado de **Avance Físico** 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El **% Realizado / Programado** de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Este Programa continua sin presentar avances significativos en ejecución de obra al cierre del periodo 2021 pese a que ya tiene más de dos años y siete meses desde que el AyA suscribió el contrato de

préstamo con BCIE, y si bien, desde el 28 de abril 2021 se realizó el primer desembolso por un millón de dólares como parte del cumplimiento de condiciones previas los recursos no han sido ejecutados. Cabe resaltar, que el pasado 19 de octubre el Consultor de Implementación DLZ-Carbón Ingeniería comenzó funciones efectivas en actividades preliminares del proceso de contrataciones, de la terciarización de la inspección y de la supervisión de las obras, esperando que en el próximo semestre se reflejen de forma importante los resultados de sus labores.

Por su parte, la UE reportó la ejecución de las siguientes actividades por obra que se resumen a continuación:

- *Construcción alcantarillado sanitario Moín:* se realizaron avances en los estudios de viabilidad ambiental, concretamente se presentó el pasado 24 de noviembre la solicitud de permisos ante el SINAC para desarrollar obras en terrenos protegidos junto con la información sobre obras de mejora, para su respectivo análisis y obtener los permisos necesarios para ejecutar las mismas. En cuanto a la adquisición de terrenos, el expediente correspondiente a la adquisición del terreno del Tanque La Roca se envió el pasado 03 de diciembre a BI para las subsanaciones al expediente de adquisición por parte de UEN Programación y Control y con el apoyo de la UE PI AyA/BCIE. Adicionalmente, se ha estado avanzando en las revisiones y validaciones del Estudio de Factibilidad por parte del Consultor de Implementación.
- *Mejoras al acueducto de Guácimo:* se entregó la solicitud de permisos al SINAC para ejecutar obras en zonas protegidas y se está a la espera de una respuesta de esta entidad. Además, se presentaron avances en los Estudios de Factibilidad a cargo del Consultor de Implementación referidas a las actividades de recopilación y análisis de la información disponible, tanto de la información entregada como parte de los documentos de licitación, como de la suministrada posteriormente por AyA.
- *Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó:* se ha estado avanzando en el análisis y validaciones de Estudios de Factibilidad por parte del Consultor de Implementación. A la fecha se finalizó los trabajos de perforaciones a la profundidad establecida para comenzar con las pruebas de bombeo y calidad del agua; lo cual se proyecta finalizar en el mes de febrero 2022; e iniciar sucesivamente con los trámites de adquisición de terrenos para los pozos 6 y 7.
- *Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón:* se ha estado avanzando por parte del Consultor de Implementación en la elaboración de los Estudios de Prefactibilidad Técnica - Obras de Producción y en el Análisis de los Estudios de Factibilidad Técnica - Obras de Tanques y Redes. En cuanto al avance con la adquisición de terrenos en la Etapa II solamente se realizó la topografía de tuberías de entrada y salida de Tanque Corales, pero aún está pendiente resolver el tema de la adquisición de los terrenos para su construcción.
- *Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio:* en cuanto a la etapa de adquisición de terrenos, está en trámite consultas jurídicas en zonas de protección ambiental, uso de suelos por parte de la Municipalidad de Quepos para la servidumbre B; y en relación a la adquisición para el

terreno del Pozo 7 sigue pendiente el criterio del Laboratorio Nacional de Aguas LNA con respecto a resultados de estudio de agroquímicos requerido para Expediente de Adquisición de Terreno. Finalmente, se ha estado avanzando en revisiones y validaciones del Estudio de Factibilidad por parte del Consultor de Implementación.

- *Construcción del Edificio para el Laboratorio Nacional de Aguas (LNA):* no fue posible la contratación del Consultor de Implementación, que es independiente a la contratación del consultor para las obras de Programa de Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras, ya que la declaración desierta de la Licitación Pública Internacional 2019LI-000013-PRI quedó en firme el 13 de diciembre del 2021. La UE PI AyA/BCIE iniciará un nuevo proceso de licitación.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en el proceso de contratación administrativa para la Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas al declararse desierta de la licitación pública realizada¹⁰ y que van a requerirse de un mayor plazo para revisiones principalmente en los planos constructivos, aclaraciones y subsanaciones de las ofertas para iniciar nuevamente el proceso de licitación.
2. Atrasos en la ejecución de obras principalmente de la Región Huetar Caribe¹¹ por cambios en las condiciones para la determinación de los terrenos, con respecto a lo establecido en la factibilidad técnica del proyecto, lo cual traería como consecuencia demoras en el desarrollo de los diseños finales.
3. Atrasos considerables en el desarrollo de los diseños finales por parte de la UEN Programación y Control por la ausencia de personal clave para la atención de estas actividades y ante la priorización de la Institución de utilizar estos recursos en otras áreas, la dependencia de estos recursos humanos limitados podría presentar atrasos en la ejecución del mismo.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Riesgo de obtención de permisos, licencias técnicas y autorizaciones de las instituciones públicas distintas a la Administración y que es necesario obtener por parte del Ejecutor antes y durante la ejecución de las obras de construcción.
2. Posible deficiencia o falla técnica en la elaboración de diseño final para la *Etapa 1. Proyecto de mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón*, en concordancia con los diseños del CONAVI del sistema de abastecimiento de agua que repercuten en el costo o la calidad de la

¹⁰ Licitación Pública Internacional 2019-LI-000013-PRI

¹¹ Comprende las obras de Construcción Alcantarillado Sanitario Moin y mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón

infraestructura por causa de falta de coordinación entre instituciones CONAVI y AyA que deben de ejecutar obras en el mismo sitio.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

A continuación, se resumen las actividades próximas a realizar por obras:

1. *Construcción alcantarillado sanitario Moín*: avanzar con los trámites de viabilidad ambiental de Obras de Producción del proyecto y finalizar la etapa de validación de Estudios de Factibilidad de parte del AyA y del Consultor de Implementación. Además, se pretende en el primer semestre contar con los diseños finales del proyecto una vez superado la etapa de validación de dicho estudio de factibilidad.
2. *Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó*: para el primer semestre del 2022 se proyecta iniciar con los trámites para la aprobación de los estudios de viabilidad ambiental; e incluyendo la obtención de la Declaratoria de Conveniencia Nacional al ser zonas protegidas. Por otra parte, se tramitará ante la Municipalidad la adquisición de terrenos a través de una donación para construir los Pozos 6 y 7; y finalmente, se proyecta avanzar con las revisiones de los planos catastrales de terrenos requeridos para ejecutar esta obra y finalizar la etapa de la validación de Estudios de Factibilidad del proyecto que este asignado al Consultor de Implementación e iniciar con el desarrollo de los diseños finales del proyecto.
3. *Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón*: debido a las reprogramaciones de las actividades por atrasos presentados durante el periodo 2021, en primera instancia se va finalizar los estudios de Prefactibilidad Técnica de las obras de producción del proyecto por parte del Consultor de Implementación; además, concretar las negociaciones de financiamiento pendiente por sobrecosto en la Etapa 1.
4. *Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio*: impulsar los trámites para completar viabilidad ambiental de los componentes de corto plazo del proyecto e iniciar trámites para obtener Declaratoria de Conveniencia Nacional. Por otra parte, avanzar con la adquisición de terrenos pendientes de obras e inclusive las revisiones de temas catastrales de terrenos para corto plazo y de parte del Consultor de Implementación finalizar la validación de Estudios de Factibilidad para iniciar con la elaboración de los diseños finales del proyecto.
5. En cuanto a la *Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas* se planifica iniciar trámites para obtener Declaratoria de Conveniencia Nacional de obras corto plazo del proyecto y avanzar con ajustes en los planos constructivos del proyecto para iniciar el nuevo trámite de licitación para la construcción del edificio LNA.

5. Conclusiones y recomendaciones

Este Programa continúa presentando un pobre avance físico acumulado en comparación con el del tercer trimestre del 2021, con tan solo 11,45 puntos porcentuales al cierre del año, y situándose por debajo de lo planificado del 14,40%, y con respecto al avance financiero externo se mantiene en 0.90% desde el primer desembolso realizado en el mes de abril anterior en cumplimiento de la fecha máxima para el primer desembolso, mismo que no ha sido ejecutado en obras sustantivas y previo a ellos la UE ha venido utilizando los recursos de su Contrapartida Institucional en costos administrativos y adquisición de terrenos. A su vez, también se puede resaltar que, desde el 7 de mayo del 2019, fecha en que entró en vigencia el Contrato de Préstamo este Programa se encuentra en un estancamiento en cuanto al cumplimiento de las metas planificadas en gran medida por problemáticas presentados en los procesos de adquisición de los terrenos, validaciones en los estudios de factibilidad y desarrollo de diseños finales; actividades propias de la etapa de pre-inversión que actualmente recae el cumplimiento de estas metas en el Consultor de Implementación, que inicio funciones el pasado mes de octubre.

Conforme el escenario anterior, esta Dirección externa la preocupación sobre los avances financieros y físicos antes mencionados, ya que las metas programadas continúan siendo poco ambiciosas y no representan mayor complejidad. Máxime que, el Programa cuenta con más de dos años en ejecución y dentro de las actividades que reporta la UEP presenta muchos atrasos y depende de los avances que vaya realizando el Consultor de implementación, quien recae prácticamente el cumplimiento de las actividades propias de la etapa de pre-inversión.

Si bien, la mayoría de las obras de abastecimiento de agua potable en las zonas costeras cuentan con los estudios técnicos, financiero y económico social, así como avances importantes en la adquisición de terrenos y servidumbres en la mayoría de las zonas donde se desarrollará las obras con excepción de la Regional Huetar Atlántica, cuyas adquisiciones de los terrenos donde se van a realizar los trabajos se encuentra en proceso de revisión de las subsanaciones por parte de Unidad de Bienes Inmuebles al expediente de adquisición, en conjunto con la UEN Programación y Control.

Adicionalmente, el Programa ha presentado leves avances en los Estudios de Factibilidad Técnica que se había mantenido estancados por la ausencia del Consultor de Implementación y en cuanto a los Estudios de Viabilidad Ambiental se han presentado los trámites correspondientes a SETENA y en las obras de la Zona Atlántica se está tramitando ante SINAC los permisos correspondientes para poder ejecutar los trabajos en zonas protegidas.

Por otra parte, se mantiene estancado las actividades del proyecto de construcción del Laboratorio Nacional de Aguas, pues está en revisión y en ajustes los planos constructivos de la obra al ser declarada desierta en firme la licitación el pasado 13 de diciembre. Actualmente, la CGR dio audiencia inicial a la Institución para revisar este tema y posteriormente se amplió el plazo para su resolución e iniciar el nuevo proceso de licitación.

En virtud de lo anterior, es de preocupación para esta Dirección que el avance físico en estos últimos tres meses sea de tan solo 11,45% máxime y muy por debajo del 16,93% que se tenía programado para este periodo e inclusive desde su primer desembolso (el pasado 28 de abril del 2021) no se ha ejecutado ningún porcentaje de los fondos. Por tanto, el estatus para este Programa según la DCP se

mantiene en rojo (crítico), debido a que los problemas antes mencionados imposibilitan el avance financiero y físico según lo programado y lo efectivamente cumplido; además en virtud, de que la dimensión de “seguimiento” se encuentra en estado crítico por el leve avance físico que muestra en relación del periodo anterior y nulo avance en el uso de los fondos externos, mientras que el indicador de “Avance Físico vs Tiempo ejecución” presenta a la fecha una brecha significativa de atraso, en la dimensión “tiempo”, lo que implica que no se están cumpliendo los objetivos del Programa de acuerdo a los cronogramas establecidos.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta necesario que el AyA, por una parte, realice un levantamiento detallado de las lecciones aprendidas de otros Programas de similar naturaleza, de manera que sirvan de marco de referencia para atender los grandes desafíos que enfrenta este Programa.

Asimismo, resulta sumamente importante que la Unidad Ejecutora, con el apoyo de la Presidencia Ejecutiva y en coordinación con Consultor Especializado, y los demás Contratistas valoren la factibilidad técnica de llevar a cabo ingenierías de valor o similares, a efectos de buscar espacios para optimizar los diseños u obras a implementarse en el Programa, así como la utilización de técnicas de compresión del cronograma que puedan coadyuvar a acortar plazos de ejecución y mitigar los importantes retrasos presentados a la fecha.

BCIE 2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Proveer a la región de Limón las condiciones de saneamiento básico necesarias para mejorar la calidad de vida de la población.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$55.080.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$0,00	
	Recurso interno: US\$ 1.610.800,00					
2. Componentes						
1. Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón (AyA).						
2. Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito, Limón (SENARA).						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	13.025.100	0,00	0,00	0,00	372.565,78	9.215.349,08
Contrapartida (US\$)	1.209.917	592.927,53	325.000,00	133.323,96	0,00	102.699,53
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}						
Fuente externa	24,56%	0,91%	0,91%	0,91%	1,58%	18,32%
Fuente interna	97,79%	59,48%	79,66%	87,94%	87,94%	94,31%
Av. Físico (%) ^{4/}	31,37%	18,15%	19,99%	22,13%	25,78%	32,64%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	49,00%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Como bien se conoce, este Programa está compuesto por dos proyectos que son: a) Proyecto de Alcantarillado Sanitario para Limón que está siendo ejecutado por el AyA, por la suma de US\$42.000.000,00 y, b) Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito que está siendo desarrollado por el SENARA, por un monto de US\$13.080.000,00, en donde cada Organismo Ejecutor actúa de manera individual en el cumplimiento de lo estipulado en el Contrato de Préstamo 2198, siendo por ende sus actividades totalmente independientes.

Respecto a la ejecución de SENARA, al término del IV Trimestre, se evidenció nuevamente un retraso en el avance físico con respecto al programado. Importante mencionar además que, a la fecha, no se ha utilizado ningún recurso proveniente del préstamo con BCIE, puesto que se está aún en los

procesos de contratación, esto a pesar de que se realizó el primer desembolso por US\$500.000,00 desde hace más de año y medio. Por su parte, la diferencia que existe entre el monto programado a ejecutar y el monto ejecutado, se debe a que, a pesar de haberse formalizado la compra de varias propiedades, no se ha logrado el avance correspondiente en la adquisición de terrenos, lo que representa un monto importante dentro del presupuesto de Contrapartida Nacional.

Las situaciones mencionadas anteriormente, han afectado el avance del Proyecto, es por esta razón, que SENARA ha venido preparando un nuevo cronograma de trabajo ajustado a la realidad actual, el cual permitirá visualizar de la mejor manera las acciones en búsqueda de la conclusión del Proyecto lo antes posible. A finales del mes de febrero del presente año 2022, la UE planteará la modificación ante la Junta Directiva del SENARA y del BCIE el cronograma, así como el plan de adquisiciones, el plan de desembolsos y las curvas de avance físico y financiero proyectadas.

Por otra parte, el AyA cuenta con un avance en la adquisición de terrenos del 100% para el Sector I y, en diciembre pasado se publicó la contratación para la ejecución de dicho Sector, esperando que esté adjudicado en el mes de junio 2022 si durante el proceso no hay apelaciones.

En línea con lo anterior y analizando el Programa como un todo, al cierre del II Semestre en análisis, el mismo mantiene un avance financiero de recurso externo de tan solo un 0,91% resultado del único desembolso realizado por SENARA el mes de junio del 2020, siendo que el AyA no ha realizado ninguno a la fecha. El avance físico global del Programa por su parte es apenas de un 18,15%, el cual tiene un retraso significativo si se considera que no ha alcanzado ni la meta acumulada del I Trimestre 2021 (18,75%); el mismo está constituido por actividades propias de contratación administrativa como, por ejemplo: avances en la adquisición de terrenos, elaboración de diseños y carteles, entre otros.

Entre los avances más destacados se encuentran:

SENARA:

1. Adquisición de terrenos para construcción: Se avanzó con el pago de indemnizaciones, se ha pagado un total de 14 propiedades de 18 que se requieren.
2. Contratación Levantamiento Lidar: Se realizó el proceso de revisión de precalificación y se inició el proceso de revisión técnica.
3. Contratación obras Tramo Chitá- Envaco, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa y contratación obras Tramo Envaco Santa Fe, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores: Se avanzó en la reformulación de términos de referencia para ir ajustándolos a la nueva contratación.

AyA:

1. Sector I: Se avanzó en el proceso de licitación de contratación para construcción de obras; tomando en cuenta aspectos del diseño final, lo que dio como resultado la publicación del cartel de licitación en La Gaceta el pasado 23 de diciembre. La presentación de ofertas está programada para el 08 de marzo 2022.
2. Sector II: Se continúa con avances en la elaboración de los diseños finales de este Sector, y a su vez, se realiza un replanteamiento topográfico de las cuencas 5, 3 y 9, para proceder con la revisión correspondiente.
3. Adquisición de terrenos: A diciembre fueron enviados a bienes inmuebles los expedientes para la adquisición de EBAR 4 y 15 para el respectivo trámite de compra. Se ha avanzado en

los expedientes de los terrenos EBAR 6 y 1, se proyecta su envío a bienes inmuebles durante el I Trimestre 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las siguientes actividades presentan problemas o retrasos y riesgos en su ejecución:

Problemas

SENARA:

1. Retraso en el proceso de avalúos y de negociación con los afectados. Se ha tratado de buscar negociaciones que eviten la expropiación judicial.
2. Atraso en la ejecución del proyecto por cuanto no es posible atender la totalidad de las asignaciones según lo programado inicialmente debido a la falta de personal en la UE.
3. Atraso en la contratación de un experto para la elaboración del estudio de factibilidad, plan y manejo de residuos.

AyA:

1. Diferentes problemas con la adquisición de terrenos del Sector II, entre ellos por invasión en los identificados.
2. Demora con los diseños del Sector II al no contar con la adquisición de los terrenos.

Riesgos

SENARA:

1. No aceptación del avalúo de la propiedad por parte de los propietarios o poseedores de las fincas, lo que implica ir a procesos judiciales a resolver la adquisición del terreno.
2. No contar con los recursos adicionales de Contrapartida Nacional debido al incremento en los costos.
3. Presentación de recursos de revocatoria o apelación a la adjudicación de la contratación de las diferentes obras por parte de los oferentes.

AyA:

1. Mayor retraso en la adquisición de terrenos requeridos para la construcción del Sector II.
2. Mayor incremento en el costo de las obras de alcantarillado.
3. Retraso en la firma del Convenio tripartito para obras de la Ruta 32.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Entre las principales actividades programadas se tienen:

SENARA:

Actividad	I Trimestre	II Trimestre
Adquisiciones de terrenos.	Se continuará con la adquisición de terrenos faltantes.	
Gestión de financiamiento.	Se realizarán nuevamente las gestiones para las plazas requeridas por la UE ante la STAP.	
Contratación Levantamiento Lidar.	Finalizar la etapa de calificación de ofertas, (3er. sobre).	Firma de contrato e iniciar la ejecución del mismo.
Contratación de obras en cauces Chitá-Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores.	Revisión e integración de documentos para apertura de expediente de contratación.	
Contratación para la adquisición de equipo de medición.	Revisión de los términos de referencia e iniciar el proceso de contratación.	Continuar con el proceso de contratación.
Términos de referencia del Plan de Manejo de residuos sólidos y educación ambiental.	Finalizar los términos de referencia.	Iniciar el proceso de contratación

AyA:

Actividad	I Trimestre	II Trimestre
Sector I	Avanzar en el proceso de licitación de contratación para construcción de obras.	
Sector II	Avanzar en la adquisición de terrenos. Avanzar en la elaboración de diseños finales, continuando con las valoraciones dado el replanteo topográfico de las cuencas 5, 3, 9.	

5. Conclusiones y recomendaciones

Con base en el desempeño de la ejecución mostrado por el Programa en análisis y considerando la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, el mismo se mantuvo durante tres trimestre del año 2021 en color rojo, condición que refleja que el Programa se encuentra en estado crítico, resultado que se vio en gran parte afectado por el estancamiento en el porcentaje de avance físico que muestra el Programa a la fecha, el cual ha tenido una variación mínima durante el año, así como en mayor medida en torno al avance financiero registrado, y que se ha visto totalmente limitado debido a la no solicitud de nuevos desembolsos. Por su parte, la dimensión del “Tiempo” presenta un rendimiento también en estado de alerta, en donde el indicador “avance físico vs tiempo de ejecución” presenta un estado crítico, lo que evidencia una alta probabilidad de que los objetivos del Programa no puedan ser alcanzados en el plazo contractualmente acordado. En razón de lo anterior, ambos ejecutores tienen como responsabilidad el deber de reforzar y priorizar la ejecución a su cargo con una toma de decisiones y acciones concretas y efectivas, con la finalidad de agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, de forma que no se demoren más los entregables del Programa.

En relación a la ruta crítica que debe ejecutar el AyA, continúa siendo la adquisición de terrenos para el Sector II, ya que requiere de una importante demanda de trámites, como lo es el proceso de negociación con los propietarios de los terrenos, mismos que están ubicados en zonas con alta inestabilidad social e inseguridad ciudadana, lo que trae como consecuencia una extensión en los plazos para su adquisición y fin del Proyecto, razón por la cual dicho ejecutor desde esta etapa, prevé una prórroga al periodo de desembolsos ante su deficiente desempeño, lo que refleja, por una parte, el desencadenamiento de debilidades de la fase de pre-inversión que lamentablemente se vuelven cada vez más características en la Institución, y, en la otra, que las acciones correctivas tomadas por el Ejecutor no están mostrando los resultados esperados. Por lo anterior, y como parte de lo indicado por el AyA para mejorar la ejecución del Sector II, está replicar la experiencia vivida en el Sector I en torno a la elaboración del diseño, especificaciones técnicas, requisitos y más.

Tal y como se ha mencionado en informes anteriores y manifestado al AyA, los riesgos que muestra el Programa en ejecución tienen una probabilidad de ocurrencia de media a alta, igual panorama con el impacto, lo que significa que de materializarse se tendrán efectos muy negativos para el mismo, deteriorando aún más su crítico desempeño, afectando principalmente el costo y el tiempo de ejecución. Con respecto a la contratación del Consultor para inspección de obras, contratación indispensable para la ejecución del Sector I y II, se tiene que la misma no presenta avances relevantes desde el III Trimestre del 2021 (proceeduría del AyA debe revisar el cartel), proceso que debió iniciar desde antes o al menos de forma paralela con la publicación del Sector I ya que sin ésta contratación, las obras financiadas con recursos del BCIE no podrán iniciar, lo cual evidencia problemas serios de planificación. Asimismo, el AyA estima un incremento de costos aún no definido con exactitud en las obras del Alcantarillado Sanitario, específicamente para el Sector I debido a cambios en materiales (tuberías) por solicitud del ente operador de la instalación y mantenimiento.

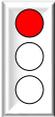
Por su parte, SENARA también prevé una falta de recursos; sin embargo, según lo manifestado es en menor cantidad que el AyA; por lo anterior, la Unidad Ejecutora ha hecho un planteamiento formal a la Gerencia del SENARA, a efecto de que se realicen las gestiones pertinentes que permitan incrementar el monto total de contrapartida nacional, recursos que serán requeridos para los gastos operativos que se generen principalmente durante los años 2022 y 2023, y debido también a los atrasos que se han tenido en la ejecución. Respecto a los riesgos indicados por parte de este ejecutor, es importante mencionar que los mismos en su mayoría presentan una probabilidad de ocurrencia y un impacto medio, riesgos que deben ser gestionados de forma proactiva y con estrategias realmente efectivas, con el objetivo de que estos no se materialicen. Además, debido a la urgente necesidad de contar con mayor cantidad de personal para atender todas las actividades del Proyecto, SENARA retomó durante el 2021 las conversaciones con el personal de la STAP para analizar la posibilidad de aprobación de las plazas requeridas por parte de la Unidad Ejecutora para el 2022; sin embargo, no se ha logrado ningún resultado positivo por lo que volverán a insistir en el tema de las plazas para el 2023.

Tal y como se ha mostrado, los avances físico y financiero que presenta cada ejecutor, así como el global del Programa son muy deficientes por el tiempo transcurrido que se tiene desde la aprobación de la Ley N° 9690, en donde es evidente el que ambos ejecutores han presentado dificultades desde técnicas hasta administrativas, entre otras, las cuales se esperaban que ya estuviesen subsanadas al ser Unidades Ejecutoras que han ejecutado más de un proyecto, lo que evidencia las debilidades institucionales que existen y/o la falta de apoyo o priorización institucional para la ejecución de dicho Programas.

Por último, es importante tomar en cuenta que al ser una operación financiera aprobada mediante una Ley específica, las contrataciones que se realicen en el marco del Programa, deben estar bajo el ámbito de las Políticas de Adquisiciones del BCIE, por lo anterior, toda contratación que incumpla con dicha normativa no recibirá la no objeción del Banco para su debido proceso, situación que lamentablemente se ha presentado tanto en el AyA como en SENARA, ante lo cual ya se han tomado acciones para subsanar la situación por parte de los Ejecutores y el Banco y se insta a las partes a continuar trabajando de forma coordinada para evitar que dichas situaciones se repitan nuevamente.

BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción						
Objetivo General:	Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos					Estatus del Proyecto según DCP 
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$130.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$8.512.225,92	
	Recurso interno: US\$46.931.372,73					
	Recurso de donación: €1.700.000,00					
2. Componentes						
1. Pre-Inversión		2. Inversión (Infraestructura y equipo, Gestión de emplazamiento, Supervisión)			3. Fortalecimiento Institucional	
4. Administración						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	4.541.547,00	0,00	2.055.000,00	405.000,00	651.000,00	572.000,00
Contrapartida (US\$)	3.972.819,00	1.138.753,27	347.680,00	347.680,00	347.680,00	379.680,00
Donación (US\$)	605.385,00	0,00	0,00	0,00	352.682,00	0,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	9,80%	6,31%	7,89%	8,20%	8,70%	9,14%
Fuente interna	27,53%	19,68%	20,42%	21,16%	21,90%	22,71%
Fuente Donación	35,61%	25,27%	25,27%	25,27%	46,02%	46,02%
Av. Físico (%) ^{4/}	45,77%	26,42%	27,30%	28,18%	29,06%	30,15%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	28,66%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente donación	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) y las Donaciones en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Cabe resaltar que los avances del 2021 recaen principalmente en ajustes a carteles de licitación, en donde se involucró directamente el AyA con las áreas de Proveeduría y Legal. El proceso de ajuste fue realizado durante los meses de abril a junio; sin embargo, a partir del mes de julio ambas áreas no continuaron brindando sus servicios en los ajustes a los carteles.

Por otro parte, importante indicar que el RANC-EE, se encuentra ejecutando la Etapa 2 la cual corresponde a la asesoría y asistencia durante los procesos de contratación y la Etapa 3 que contiene el apoyo en la supervisión de obras, suministro de bienes, ejecución de consultorías y servicios, ambas etapas coordinadas directamente por el Consultor Especializado.

Cabe mencionar que el RANC-EE tramitó un total de 24 licitaciones, las cuales ya cuentan con un presupuesto estimado y que suman un total de US\$112,6 millones, las cuales se muestran en la siguiente tabla.

Listado de las licitaciones del Proyecto RANC-EE		
Licitación		Presupuesto Estimado (US\$)
1	Caudalímetros Portátiles	161 000,00
2	Perfiladores de Consumo	78 350,00
3	Medidores Domiciliarios y Accesorios de Corte	2 260 000,00
4	Medidores para Grandes Caudales	2 149 800,00
5	Registradores de Datos	456 000,00
6	Válvulas de Operación y Mantenimiento	2 100 000,00
7	Válvulas de Control	1 633 500,00
8	Sistema GIS y Modelación Matemática	1 344 500,00
9	Sistema Control de Pérdidas	2 912 000,00
10	Sistema Parque de Medidores	852 000,00
11	Sistema Gestión de Mantenimiento	1 845 333,00
12	Sistema Tablero de Comando Integral	895 000,00
13	Mejoras en SCADA'S para Sistemas GAM	3 650 333,00
14	Mejoras en SCADA'S para Sistemas Periféricos	1 488 912,00
15	Bombeo GAM Oeste	8 056 500,00
16	Supervisión o inspección de obras EE	1 108 000,00
17	Bombeo GAM Centro	2 282 000,00
18	Bombeo GAM Este y Caribe	1 869 650,00
19	Bombeo SP Pacífico	1 285 500,00
20	Ingeniería de Servicios y Obra Menor	57 562 538,00
21	Sustitución de Tuberías	17 266 957,00
22	Fugas en Conducciones	213 500,00
23	Reparación de Tanques	1 000 000,00
24	Nuevas Tecnologías en Medición	137 500,00

Total 112 608 873,00

Fuente: Elaboración propia conforme información suministrada por la UE-RANC-EE.

Por último, de acuerdo con lo requerido por la Gerencia General en su oficio GG-2021-02223, el RANC-EE se encuentra en un periodo donde debe realizar de forma conjunta al Consultor una actualización del Estudio de Factibilidad del Proyecto, a fin de determinar su viabilidad, al cierre del 2021 aún no se conocen los resultados de dicho estudio.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Como se indica anteriormente, el RANC-EE a pesar de haber completado gran cantidad de carteles para iniciar procesos de licitación, por una u otra razón, no cuenta con el apoyo al 100% por el AyA. Esto según lo indicado por el área de Proveeduría, donde señala que los carteles son presentados al cierre del año y esto incide directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dicho señalamiento se realizó mediante memorando GG-DP-2021-01658 antes citado, en respuesta al oficio GG-UEPIAYA-BCIE- 2021-00815¹², donde señala que:

...por parte de la Proveeduría no existe ningún inconveniente para seguir revisando los carteles para las distintas contrataciones del proyecto, no obstante, no es viable dejarlos aprobados en Comisión porque no se dispondría de todos los requisitos, motivo por el cual tampoco se podrían enviar al Banco para no objeción”

Dado que los carteles se están presentando en la época de cierre de año, donde tenemos que redoblar esfuerzos para lograr el trámite de la mayor parte de contrataciones lo que incide directamente en la consecución de objetivos institucionales y evidentemente una mayor ejecución presupuestaria, no nos es posible revisar carteles de contrataciones que no sabemos si serán o no publicados en las mismas condiciones propuestas, por lo cual consideramos poco razonable dedicar tiempo del escaso recurso humano que tenemos y aumentar la carga laboral al personal de Adquisiciones.

En cuanto quede aprobado por parte de las autoridades superiores del Instituto la publicación de las contrataciones con gusto procederemos conforme al cronograma que en conjunto remitimos la Dirección Jurídica, su Unidad y la Proveeduría, a la Junta Directiva y que fue aprobado por el órgano colegiado...

Como medida para atender esta problemática, el RANC-EE, continua con los procesos de ajustes y aclaraciones a los carteles, con el fin de optimizar el uso del tiempo en fases preparatorias para cada una de las licitaciones.

Por otro lado, cabe indicar que, al cierre del 2021, en lo que se refiere al recurso humano el director de la Unidad Ejecutora (UE) del RANC-EE fue destituido, se continúa con problemas de rotación del personal situación que afecta directamente a la continuidad del Proyecto, dado a que deben iniciar nuevamente las contrataciones, así como la capacitación y la madurez de la curva de aprendizaje que debe seguir cada uno de los profesionales. Cabe resaltar que se ha convertido en problemática continua, y a pesar de la medida de realizar un estudio de cargas laborales y económicas, no se ha logrado estabilizar dicha fuga de profesionales.

Otra de las problemáticas que se puede mencionar para este 2021, es que el AyA realizó disminución de gran parte del presupuesto para el año 2022 por temas de contención del gasto, y esto recae directamente al presupuesto de las licitaciones para el año 2022. Como medida para mitigar el recorte presupuestario, se requiere de una aprobación presupuestaria para el rubro antes mencionado, esto durante el primer trimestre 2022.

¹² Este último corresponde al remitido por la Unidad Ejecutora a la Proveeduría Institucional.

Entre los riesgos más marcados, se tiene que el Proyecto podría ocupar un plazo adicional de 24 meses para llegar a ejecutarse por completo, dado a su bajo avance físico y financiero alcanzado a la fecha.

Por último, se mantiene el riesgo de no lograr contratar el total del personal para conformar los equipos RANC de la GAM y Zonas Periféricas; lo cual puede generar mayores atrasos e imposibilitar llevar a cabo los trabajos de campo de los diferentes componentes del Proyecto.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

- Desarrollo de procesos de capacitación y formación de personal del AyA por parte del Consultor.
- Continuar desarrollando las etapas 2 y 3 ya programadas conjuntamente con el Consultor Especializado.
- Continuar con los procesos de contratación de personal

5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del 2021 podemos mencionar que este Proyecto no presenta avances significativos en sus indicadores de avance físico y financiero, a su vez, recalcar que el monto comprometido es muy bajo en comparación al plazo de ejecución, plazo que supera el 75% de su plazo de ejecución. Por tanto, podemos afirmar que el Proyecto se encuentra entre los Programas/Proyectos peor ejecutados no solo a nivel de la Cartera AyA/BCIE sino a nivel general de toda la Cartera de Préstamos Externos en Ejecución.

Cabe mencionar que, mantener abierto el Proyecto del RANC-EE, representa un alto costo tanto para el AyA como para el País, ya que, al cierre del 2021, se han cancelado un total de US\$1,9 millones correspondiente a comisiones de compromiso y US\$0,3 millones de una comisión al inicio del mismo. Asimismo, se ha venido mencionando por parte del AyA, que el Proyecto requiere de un mínimo de 24 meses adicionales para ser ejecutado en su totalidad, situación que preocupa a este Ministerio, ya que este plazo se traduce en un incremento del costo total.

Resulta importante recalcar que el AyA continúa ejecutando medidas de mitigación para los problemas antes mencionadas, sin embargo, se considera que son poco efectivas ya que no se vislumbra mejoras en los indicadores, e incluso el avance programado es realmente bajo si queremos ver mejoras en su ejecución.

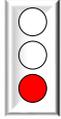
Por otro lado, el estatus para este Proyecto según la DCP se sitúa en color rojo, es decir, en estado crítico dada su problemática y su baja ejecución, situación que se ve reflejado en el cumplimiento tanto del avance físico como financiero, sin dejar de lado la lentitud con la que ejecutan los Recursos tanto internos como externos, y peor en el caso de la donación donde se ha utilizado únicamente el 25% de los recursos; en ese sentido, se considera que su ejecución no ha presentado resultados determinantes para que la situación mejore de forma relevante.

Aunado a lo anterior, es criterio de esta Dirección que es fundamental que el AyA dé mayor apoyo al RANC-EE, como por ejemplo realizar un Plan de Acción que contemple los elementos clave que impulsen la ejecución, así también, que se revisen los entregables programados y exigir más esfuerzo tanto de la UE como del Consultor Especializado, con el fin de ganar más tiempo y que la prórroga sea la menor posible.

Por último, mencionar que al cierre del 2021 de acuerdo a lo indicado por la UE el Proyecto no se ha visto impactado por temas de la pandemia COVID-19 ni lo ha considerado como un riesgo, debido a que no ha tenido afectación directa en su ejecución; sin perjuicio de lo anterior es importante que el AyA contemple estrictos protocolos de salud en las actividades del mismo con el propósito de minimizar su impacto.

BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Realizar mejoras y ampliaciones en los sistemas de recolección, potabilización y distribución de agua potable en catorce sistemas, ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago, además de la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillados y tratamiento de aguas en la provincia de Guanacaste.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, nutrición y deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$154.562.390,29	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$1.500.000,00	
2. Componentes						
1. Pre inversión.			4. Administración.			
2. Inversión en Sistemas de Agua y Saneamiento.			5. Imprevistos y escalamiento.			
3. Supervisión técnica e independiente.			6. Costo financiero pre operativo.			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	9.530.566,17	9.467.661,49	Programado			
			1.779.356,15	2.881.077,59	1.846.746,60	1.929.199,66
Contrapartida (US\$)	6.510.496,27	60.436,87	200.413,37	200.413,37	714.290,27	491.439,63
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	7,14%	7,10%	8,25%	10,11%	11,31%	12,55%
Fuente interna	37,97%	17,36%	18,00%	18,64%	20,92%	22,49%
Av. Físico (%) ^{4/}	29,46%	19,32%	20,08%	22,30%	24,48%	27,20%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	99,34%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	0,93%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) y las Donaciones en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Durante el periodo en estudio no se presentaron avances sustantivos en ocho de las catorce obras del Programa. Las obras que presentaron cumplimiento parcial de las metas se resumen a continuación:

- *Ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela:* esta obra finalizó su fase constructiva y fue entregada de parte del constructor al AyA en el tercer trimestre.
- *Ampliación del acueducto de San Pablo de Turruabares:* se finalizó la elaboración de los diseños finales de la Etapa I en el mes de diciembre 2021.
- *Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón-Palmare de Alajuela, etapa II:* se tienen los diseños finales y se está a la espera de la revisión y aprobación final por parte del ingeniero de planta ya que durante la visita al proyecto se determinan nuevos requerimientos por parte del constructor y se van a efectuar readecuación del diseño, a efectos de iniciar con la ejecución de las obras en el primer trimestre 2022.
- *Mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón:* en la Etapa I en diciembre 2021 se finalizó la obra, se dio la recepción de la misma y fue puesta en operación. En la Etapa II de este sistema de acueducto se está realizando mejoras a los diseños para resolver en el I trimestre del 2022 la contratación de las obras.
- *Ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces, Guanacaste:* En la Etapa I se avanzó a un 90% en la construcción del proyecto y en la Etapa II se avanzó en la adquisición de terrenos y se alcanzó un 83% en la elaboración de diseño.
- *Construcción del colector Juanito Mora y mejoras a la planta de tratamiento de aguas residuales en Puntarenas:* a la fecha se avanzó en la adquisición de terrenos y se inició la etapa de elaboración de diseños.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.
2. Fallas en el cumplimiento del plan de trabajo de la UEN Programación y Control en cuanto al desarrollo de las actividades de pre inversión y remisión de la documentación a la UE, lo cual impacta y genera atrasos significativos en las programaciones del Programa y, por ende, en el desarrollo de las obras.
3. Dificultad o inconveniente en adquisición de terreno y/o servidumbre por restricciones legales y ambientales por poca o nula anuencia del propietario y por restricción por uso municipal.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Proyecto inconcluso o en pausa por priorización del portafolio institucional en otros proyectos y por atrasos en los permisos de viabilidad que están en trámite de aprobación.

2. Oposición de las comunidades al proyecto por ser zonas con cierto grado de conflictos sociales que puedan impactar en la ejecución de las obras.
3. Atrasos en la fase de ejecución de las obras debido a inconvenientes técnicos detectados en sitio como problemas detectados en los pozos que generaron reubicación y requerimiento de nuevo sitio de perforación con acuerdos de propietarios.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

En la mayoría de las obras en este primer semestre la UE tiene planificado finalizar o avanzar actividades propias de pre-inversión como concretar el proceso de adquisición de terrenos, realizar campañas de aforos, avanzar en aquellas obras que están en fase constructiva con las perforaciones de pozos, avanzar y finalizar la elaboración de diseños, entre otros.

5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del periodo 2021, sigue preocupando a esta Dirección el pobre desempeño en la ejecución del Programa; pues la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, muestra el estado crítico (color rojo) que se mantiene en el desempeño en relación al tercer trimestre, en primera instancia porque la dimensión “Financiera” presenta un estado crítico al no programarse desembolsos de la fuente externa en el último semestre del año anterior y al no utilizarse la totalidad de los recursos propios que se habían programado trimestralmente. Adicionalmente, la dimensión del “Tiempo” presenta también un rendimiento de estado crítico, producto de que el “avance físico vs tiempo de ejecución” muestra un desequilibrio, lo que implica que hay una alta probabilidad de que los objetivos del Programa no puedan ser logrados en el plazo contractualmente acordado, por lo que el ejecutor debe de tomar acciones correctivas y efectivas para agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, y cumplir con el objetivo de suministrar un mejor servicio de acueductos y alcantarillados a las catorce zonas donde se desarrollaran las obras.

En concordancia con lo anterior, a la UE se le ha manifestado mediante informes y oficios la preocupación de parte de esta Dirección de muchas de las situaciones presentadas que deberían de estar subsanadas a lo interno del AyA; así como las lecciones aprendidas de otros programas y/o proyectos. A su vez, los riesgos que evalúa la UE tienen una probabilidad de ocurrencia de media a alta, igual panorama con el impacto, lo que significa que de materializarse se tendrán efectos negativos para el Programa, afectando principalmente el costo y el tiempo de ejecución.

Si bien, la ruta crítica del Programa continúa siendo la adquisición de terrenos y servidumbres, ya que requieren de una importante demanda de recursos y trámites, como lo es el proceso de negociación con los propietarios de los terrenos, restricciones legales y ambientales, entre otros. Adicionalmente, existe el riesgo de que algunos terrenos donde se van a realizar trabajos de perforaciones presenten pocas fuentes de agua que requieren de rediseñar y volver a perforar en otras zonas, generando reprocesos y atrasos en la ejecución.

Actualmente la UE está trabajando en planes de acción para subsanar la falta de personal técnico para apoyar al cumplimiento de actividades propias de la pre-inversión como lo es la elaboración de

los diseños, la ejecución de trámites para resolver las adquisiciones de terrenos entre otros. Además, se está redefiniendo la asignación de responsabilidades en el equipo de trabajo a través de un plan de aceleración elaborado por la Administración Superior, la Subgerencia de Ambiente, Investigación y Desarrollo- UEN PyC y la Gerencia de la UEN PyC para solucionar los problemas institucionales en el cumplimiento de los planes de trabajo por parte de la UEN Programación y Control en cuanto al desarrollo de las actividades del Programa.

En virtud de lo anterior, esta Dirección sigue insistiendo en la importancia de que el AyA brinde mayor apoyo al Programa de Juanito Mora, y es que en este momento es necesario tomar acciones correctivas en consideración de los posibles sobrecostos futuros que se pueden generar en las obras con los atrasos en su ejecución. Por tanto, en virtud de las lecciones aprendidas que tiene el AyA en la ejecución de otros proyectos, consideramos importante un mayor involucramiento ya que es importante para el periodo 2022 reflejar resultados más positivos en avances financieros y físicos y evitar una eventual prórroga que genere sobrecostos al proyecto.

BCIE 2128: Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir a asegurar la continuidad y mejoramiento de los servicios de salud					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$270.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$270.000.000,00	
	Recurso interno: US\$82.880.641,58					
2. Componentes						
1. Sustitución de las instalaciones del Hospital de Puntarenas.						
2. Reconstrucción y reposición de las instalaciones del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.						
3. Reforzamiento estructural y mejoramiento de los Servicios de Hospitalización del Hospital La Anexión						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	50.964.351,61	0,00	14.255.004,06	21.363.885,54	38.176.090,23	36.775.748,52
Contrapartida (US\$)	17.653.791,34	3.271.025,82	55.000,00	4.602.848,66	65.000,00	10.108.035,30
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	68,09%	49,22%	54,50%	62,41%	76,55%	90,17%
Fuente interna	74,71%	57,35%	57,42%	62,97%	63,05%	75,25%
Av. Físico (%) ^{4/}	90,30%	87,53%	88,50%	90,86%	92,33%	90,78%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	18,52%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de **Desembolsos 2021** corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la **Contrapartida Nacional/Institucional (CN)**.

^{3/} El **avance financiero de la Fuente Externa** se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el **avance financiero de la Fuente Interna** (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de **Avance Físico 2021** corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El **% Realizado / Programado** de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Cabe resaltar que este Programa tenía cuatro Proyectos muy importantes, de los cuales ya se han finalizado y puesto en funcionamiento tres, a saber:

- 1- **Hospital La Anexión (Nicoya, Guanacaste):** El proyecto ya se finalizó y se encuentra en operación a cargo de la Unidad Usuaría

- 2- **Proyecto Torre Este del Hospital Calderón Guardia incluido en la Etapa 1:** Este proyecto se encuentra en operación y ya se concluyó con el periodo de mantenimiento preventivo y correctivo que se había establecido.
- 3- **Proyecto Torre Este del Hospital Calderón Guardia incluido en la Etapa 2:** Este proyecto se encuentra en operación y encuentra en el periodo de mantenimiento.

Actualmente se encuentra en ejecución el Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas) el cual presenta un bajo avance físico el cual apenas supera el 27,74%. Actualmente el Hospital ya cuenta con el Anteproyecto entregado el 21 de mayo del 2021 por consorcio Constructora Van der Laet & Jiménez- Ingelectra, mismo que fue revisado por la CCSS, para su debida aprobación.

Durante este 2021 se ha estado ejecutando para este Proyecto el renglón 1 de Proyecto, el cual consta de un Anteproyecto y planos constructivos, podemos mencionar algunos hitos importantes que se realizaron durante este periodo:

- Se realizaron reuniones entre Contratista, dependencias técnicas de la CCSS, entidades públicas y privadas, con el fin de coordinar entre todas las partes involucradas y para facilitar el avance del diseño realizado por el Contratista.
- Revisión por parte de la CCSS de los planos constructivos, debidamente entregados por el Consorcio Constructora Van der Laet & Jiménez- Ingelectra.
- Se emite orden de inicio del ítem 2 que corresponde a los Planos Constructivos del Renglón el 03 de agosto de 2021.
- Se desarrollaron acciones en conjunto con la Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE) tendientes a que el nuevo hospital obtenga certificación LEED una vez esté en operación.

Adicional a la ejecución antes mencionada, se tiene que mediante resolución interna de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería autoriza al Contratista una segregación del Proyecto en las siguientes actividades:

1. Traslado de líneas de media tensión del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
2. Traslado de tubería de agua potable de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
3. Movimiento de tierras
4. Colocación de tubería para evacuación pluvial y efluente de planta de tratamiento de aguas residuales hacia el Río Barranca
5. Construcción general del Hospital
6. Colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias.
7. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (sin equipos)
8. Obra gris general.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Al cierre del 2021 el Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas), presenta atrasos importantes conforme a lo planificado, por los siguientes problemas:

- 1- El Gobierno Local comunicó a la CCSS el Estudio de Impacto Vial, dicho estudio fue generado en agosto 2021, el cual se refiere al vertido ilegal de aguas en terreno del Proyecto, lo cual está impactando directamente a las aguas pluviales del mismo terreno. Situación que debe ser atendida por el MOPT al tratarse de una vía nacional.

Con el fin de mitigar dicha problemática, la CCSS tomó la decisión de iniciar anticipadamente las obras de la planta de tratamiento de aguas residuales y movimientos de tierra, ambas etapas se requieren para redireccionar las aguas que a este corte están siendo vertidas en el terreno previsto para la construcción del nuevo Hospital.

- 2- Otra problemática que presenta este Programa es que continúa con atrasos que se generaron a raíz de la entrega de los diseños preliminares por parte del Contratista, dichos diseños debían estar entregados ante los técnicos de la CCSS desde el año 2019; sin embargo, esto provocó atraso en la ejecución del Proyecto del Hospital de Puntarenas, si bien es ya se cuenta con los diseños definitivos, el desfase está presente en dicho Proyecto.

Como medida de mitigación, la CCSS en coordinación con el contratista presentaron los diseños definitivos al cierre del 2021, y se programó la orden de inicio para el primer trimestre del 2022.

Otra medida que se implementó durante el tercer trimestre 2021 para el Proyecto Hospital de Puntarenas, fue la segregación en las 7 actividades antes mencionadas, y el trámite en paralelo de permisos y autorizaciones, mismas que son responsabilidad del Contratista y que ayudarán con la ejecución oportuna del mismo.

En cuanto a los riesgos identificados, están los atrasos en tiempos para la gestión de nuevos permisos, afectación de la ejecución contractual y etapa operativa por cualquier imprevisto. Asimismo, también podemos resaltar aquellos riesgos que pueden estar presentes dado a errores u omisiones en los diseños entregados por parte del contratista y modificaciones al alcance del Proyecto.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Para este I semestre se tiene programado iniciar con las siguientes actividades:

- 1- Movimientos de tierra
- 2- Planta de tratamiento de aguas residuales
- 3- Colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias.
- 4- Inicio de obra gris general

5. Conclusiones y recomendaciones

Para este Programa podemos indicar como aspecto positivo que ya se cuenta con los diseños definitivos para la construcción del nuevo Hospital de Puntarenas, etapa que estaba pendiente desde el año 2020. Por cuanto podemos decir que para este 2022 se vislumbra iniciar las siguientes etapas constructivas.

Aunado a lo anterior, cabe indicar que la CCSS realizó la solicitud de un desembolso ante el BCIE, dicho desembolso no fue aprobado dado a que la etapa de diseños no se había concluido. Es así que para este 2022 la programación de desembolsos se incrementó para poder atender de forma inmediata las siguientes etapas constructivas las cuales son de mayor peso financieramente.

Sin perjuicio de lo anterior, es de preocupación que el avance físico del Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas), al corte es de tan solo 27,74% máxime que dicha obra constituye la Ruta Crítica del Programa, obra que por su tamaño requiere de un aproximado de 2 años para ejecutarse, dicho plazo se encuentra muy ajustado a la segunda prórroga solicitada, que llega hasta el 10 de octubre del 2023. Por tanto, es de vital importancia una constante supervisión por parte de la CCSS con el fin de cumplir con el Proyecto en plazo de desembolsos vigente.

Debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se mantiene en rojo (crítico), debido a que los problemas antes mencionados que imposibilitan el avance financiero y físico. A su vez, recalcar el desfase que se mantiene con respecto a lo programado.

Por último, dado la situación que vive el país con el COVID-19, es importante que la CCSS tome las medidas para que la ejecución del Proyecto del Hospital de Puntarenas no se vea comprometido, ya que para el cierre del 2021 no presenta afectaciones asociadas a la pandemia y según datos suministrados por la Unidad Ejecutora se mantiene como un riesgo, situación que deben valorar para poder mitigarlo, evitando que se generen plazos adicionales a la prórroga antes citada.

BCIE 2270: Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19.

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción						
Objetivo General:	Adquirir y llevar a cabo el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19.					Estatus del Proyecto según DCP 
Sector:	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$80.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$79.725.000,00	
2. Componentes						
1. Vacunas contra la COVID 19			3. Supervisión y Auditoria			
2. Equipo y Suministros			4. Imprevistos y Escalamiento			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	\$69.425.367,54	\$69.425.367,54	\$10 263 086,13	\$311 546,33	N/A	N/A
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}	86,78%	86,78%	99,61%	100,00%	N/A	N/A
Av. Físico (%) ^{4/}	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	100%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

El 21 de mayo 2021, el Gobierno de Costa Rica suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el contrato de préstamo N° 2270, por la suma de US\$80 millones, para financiar parcialmente la compra de vacunas contra la COVID 19, así como el equipamiento y suministros requeridos, según lo establecido por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología.

El Órgano Ejecutor del proyecto es la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el cual es responsable de velar por los resultados del Proyecto y el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Cabe señalar que el 1° de octubre 2021, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta la Ley N°10056, mediante la cual se aprobó el contrato de préstamo para financiar el proyecto anteriormente mencionado.

En el mes de diciembre 2021, se llevó a cabo el primer desembolso del crédito, para cubrir los gastos efectuados por el Gobierno¹³ en vacunas (US\$68,5 millones) y en equipo y suministros (US\$912 mil).

3. Riesgos vigentes

El principal riesgo que podría tener este proyecto, es el atraso en la entrega de documentación por parte de la CNE al BCIE, o bien, la falta de información/evidencia para justificar los reembolsos requeridos. De materializarse este riesgo, se podrían generar retrasos en relación con las programaciones. No obstante, vale la pena rescatar, que la CNE mantiene una estrecha y constante coordinación con el Acreedor, de manera tal que la gestión de la entrega y revisión de la información ha sido eficiente y efectiva a la fecha.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Para el I semestre 2022, se tiene programado desembolsar el saldo del crédito para cubrir otros gastos efectuados por el Gobierno en vacunas, equipo y suministros. Asimismo, se llevará a cabo la contratación de la Supervisión y Auditoría del Proyecto. La CNE ha previsto que, en caso de que el costo de dicha contratación sea inferior al monto designado por el crédito, la diferencia se utilice en la compra de más vacunas, equipos o suministros.

5. Conclusiones y recomendaciones

Como uno de los aspectos positivos a destacar, se tiene el hecho de que el proyecto se está ejecutando conforme las programaciones efectuadas por la CNE, en términos de desembolsos. Ya se cuenta con un 86,78% de avance financiero y se espera lograr el 100% en los primeros 4 meses del año 2022.

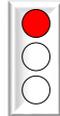
Asimismo, señalar que la gestión de los desembolsos entre la CNE y el BCIE es coordinada y fluida, lo cual resulta muy positivo para la ejecución.

Finalmente, es importante mencionar, que el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que los recursos reembolsados se utilicen para continuar financiando el plan de vacunas que actualmente se está implementando en el país, y que permitirá la adquisición de nuevas vacunas contra el COVID 19.

¹³ El contrato de préstamo habilita la posibilidad de que los desembolsos sean un reintegro de los gastos ya efectuados por el Gobierno en lo que respecta a compra de vacunas, equipo y suministros, para lo cual la CNE debe presentar ante el BCIE toda la evidencia documental que demuestre los pagos realizados.

BCIE 1725: Programa de Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Desarrollar, plantear y realizar inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en todo el país; sustitución de redes de distribución, rehabilitación y mejoras en plantas de tratamiento de agua potable, ampliación del Sistema de Control Operacional existente en el Área Metropolitana de San José.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, Nutrición y Deporte					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$103.505.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}				
	Recurso interno: US\$73.208.236,19	US\$99.453.757,00				
2. Componentes						
1. Abastecimiento Agua Potable Zona Noreste		6. Obras de emergencia Acueducto Metropolitano		11. Otros Sistemas de Agua y Alcantarillado		
2. Abastecimiento Agua Potable Zona Oeste, San José		7. Acueducto de San Isidro de Pérez Zeledón		12. Componente ambiental		
3. Sustitución Redes Acueducto Metropolitana San José		8. Acueducto de Quepos y Manuel Antonio		13. Terrenos y Servidumbres		
4. Mejoras Plantas Tratamiento Área Metropolitana		9. Acueducto de San Ramón y Palmares		14. Imprevistos y escalamiento		
5. Sistema Control Operacional Área Metropolitana		10. Alcantarillado de Puerto Viejo Limón.		15. Costos de Pre-inversión		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	14.535.000,00	12.483.757,00	N/A	N/A	N/A	N/A
Contrapartida (US\$)	3.626.013,01	2.892.343,73	264.136,86	1.107.271,10	1.107.271,10	1.107.271,10
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa*	98,07%	96,09%	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	96,38%	95,38%	95,74%	97,25%	98,76%	100,00%
Av. Físico (%) ^{4/ **}	94,47%	91,35%	N/D	N/D	N/D	N/D
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	85,89%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	79,77%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

*No existen proyecciones de desembolsos ni de avances financieros para la fuente externa en virtud de que el periodo de desembolsos con el BCIE finalizó el 30 de junio 2021.

**No se cuenta con el avance físico programado, debido a que la UE no remitió la información proyectada de este indicador.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

1. Se finalizaron los siguientes Proyectos: i) Construcción Sistema Abastecimiento Acueducto San Isidro Pérez Zeledón: Obras Especiales I y ii) Ampliación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Nicoya I.
2. Se está en proceso de cierre del proyecto de “Abastecimiento Ciudad Cortés”, actualmente tiene un avance de 99,28%.
3. En el proyecto “Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo” se construyó la red de alcantarillado sanitario y se inició con la construcción de la PTAR. El proyecto cuenta con un avance del 69,30%.
4. En el proyecto “Puente para paso elevado en río Agua Caliente-Acueducto Orosi” (etapa I) se finalizó la construcción.
5. Se obtuvieron los permisos del CFIA en el proyecto “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh” y se obtuvo la viabilidad ambiental del Proyecto “Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano”.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

- 1- Variación en el alcance del Programa, debido a que no se comprometieron el 100% de los recursos externos e internos en la fecha de fin de último desembolso autorizada por el BCIE.
- 2- Debilidades en los estudios de pre-inversión que recibió la UE por parte de otros Departamentos del AyA para la ejecución de los proyectos, lo cual afectó el plazo de ejecución de las obras.
- 3- Inconvenientes en la adquisición de los terrenos, servidumbres necesarias para las obras e imprevistos técnicos, los cuales retrasaron la ejecución de muchos proyectos entre ellos: i) Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh y ii) Construcción del Alcantarillado de Puerto Viejo Limón.

Riesgos identificados:

- 1- Retrasos en el cronograma de ejecución final debido a opiniones desfavorables por parte de los interesados (comunidad, grupos políticos, sociales y/o económicos) en los proyectos: I) Alcantarillado de Puerto Viejo Limón y II) Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano.
- 2- Retrasos en la entrega de los pedidos de equipos y materiales por parte del Contratista en el Proyecto de “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh”.
- 3- Retrasos en la ejecución del proyecto Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano, producto la reprogramación y la elaboración de estudios de factibilidad, por entes internos y externos.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

El Programa se encuentra en fase final de ejecución, siendo que las actividades programadas para el I Semestre 2022 son las siguientes:

- 1- Finalizar la fase de ejecución de la I etapa del proyecto “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh”.
- 2- Publicación del cartel en SICOP de la etapa II del proyecto “Puente para paso elevado en río Agua Caliente - Acueducto Orosi”, con fondos de AyA.
- 3- Finalizar el proyecto de Alcantarillado de Puerto Viejo Limón.

5. Conclusiones y recomendaciones

Este Programa, conocido como BCIE 1725, concluyó el periodo de desembolso el 30 de junio del 2021, siendo uno de los Programas más complejos y longevos de la Cartera AyA/BCIE, esto debido a la cantidad de proyectos que lo conforman (52), todos distribuidos a lo largo del País, con complejidades diversas, en donde siempre estuvieron activos varios frentes de trabajo con múltiples contratistas e ingenieros del Instituto, siendo que para la ejecución del mismo se solicitaron tres (3) prórrogas al plazo de último desembolso y una (1) solicitud al plazo de ejecución de los fondos desembolsados hasta junio de 2023.

Según lo reportado por la UE al 31 de diciembre de 2021, el Programa mantiene nueve (9) proyectos en ejecución, que son los que se espera se concluya con fondos del Programa, esto debido a que por múltiples problemas en la ejecución que provocaron retrasos en el inicio de obras y considerando que el plazo de desembolso finalizó, existieron tres (3) proyectos que no se realizarán con fondos de este Crédito, ya que no pudo comprometerse el 100% de los recursos, según lo requería el BCIE (contrato firmado), por esta razón los proyectos: i) Sustitución Redes Matinilla – Salitral, ii) Plan Maestro del Gran Área Metropolitana y iii) Puente para paso elevado en río Agua Caliente - Acueducto Orosi (Etapa II), no serán ejecutados con fondos destinados en este Programa, dada la falta de acciones de corrección sobre los mismos en los años previos de ejecución del Programa. Por lo anterior, se puede determinar que el Programa no cumplió con el alcance original previsto.

En otro orden de cosas, el Programa acumula 13,97 años de ejecución, siendo actualmente el Programa más longevo de la Cartera al que le da seguimiento la DCP, mismo que se puede catalogar como un claro ejemplo de una estructuración totalmente ineficiente, ya que tener un Programa con tantos años de ejecución que reporta en cada informe, además de continuos incumplimientos en sus metas, discrepancias en los datos presentados en los informes en cada trimestre y avances sumamente lentos, evidencia una incongruencia y comportamiento que no son característicos de un Programa que está concluyendo y esto es más preocupante, si se observa la planificación remitida por la UE a la DCP en enero 2022, ya que proyectos como el de la “Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh” se estima concluirá en el año 2023, por lo que se sigue ampliando y desvirtuando su alcance original, lo cual, evita un cierre más oportuno y ordenado de la operación.

En cuanto a datos financieros, se debe resaltar que, según el último desembolso realizado, el Programa reportó una sub ejecución en fuente externa por un monto de US\$4.051.243,00 lo anterior, ya que no logró comprometer la totalidad de los recursos disponibles del crédito, mediante contrato firmado, según lo solicitado por el BCIE previamente al plazo de último desembolso. Además, según estimaciones de la UE, pese a lo reportado en el III trimestre 2021, la fuente interna sí será utilizada en su totalidad.

En cuanto al tema de los problemas, se mantiene la preocupación en cuanto a la persistencia de dificultades técnicas que enfrentó este Programa de casi catorce (14) años de ejecución, que aun cuando se tiene un plan de riesgos impactado por los efectos de la pandemia del COVID-19 que afectó la ejecución de los Programas/Proyectos en general, este no denotó mejoras sustantivas y determinantes en los procesos de planificación, en donde se observaron a lo largo de su periodo de ejecución debilidades constantes y reiterativas en los procesos de contratación, siendo que existieron apelaciones con lugar en los carteles de licitación aun cuando el Programa acumulaba más de 10 años de ejecución. Adicionalmente, existieron múltiples terrenos con problemas, un deficiente manejo de la gestión de los interesados, retrasos en la presentación de estudios para distintas viabilidades ambientales, entre otros, que nunca fueron realmente superados en una curva de aprendizaje normal en la ejecución del Programas/Proyectos de esta índole, lo cual sumado a la alta rotación de personal, sin lugar a dudas afectaron las entregas de las obras y, por consiguiente, el cumplimiento de los cronogramas de ejecución.

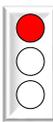
Resulta importante mencionar, que debido a que el Programa se encuentra ejecutando únicamente los proyectos con fondos comprometidos al 30 de junio de 2021, la DCP notificó por medio del oficio DCP-0384-2021 al AyA, el seguimiento que se realizará por parte de esta Dirección al mismo. Siendo importante destacar que el AyA, como Prestatario y Ejecutor del crédito con el BCIE, es el responsable por la debida gestión, control y seguimiento del Programa, en donde las metas financieras y físicas definidas para cada trimestre seguirán siendo indicadores claves de control y seguimiento del Programa.

Finalmente, existen dos temas relevantes que se recomiendan que el Organismo Ejecutor debe subsanar/atender en el marco del Programa:

1. Afectación en el alcance del Programa; se insta a que el Instituto tome lo antes posible las medidas correspondientes para garantizar que las obras de saneamiento y potabilización de agua que no se van a realizar con este crédito, cuenten oportunamente con los recursos y demás insumos para su realización oportuna, máxime en el marco de la actual pandemia del COVID 19, por lo que dejar obras sin realizar o postergarlas tiene un fuerte impacto social, por lo que considera vital la alta priorización de este Programa por parte de la Presidencia Ejecutiva dentro de la gran Cartera que maneja la UE/AyA-BCIE, con el propósito de finalizarlo lo antes posible, evitando a su vez, retrasos adicionales, que se desencadenan en mayores costos, ya sea por “imprevistos técnicos” o bien por reprocesos en las soluciones que se requieren de otros Departamentos del AyA como lo son: Programación y Control, Bienes Inmuebles, Dirección de Aguas, Dirección Jurídica, Proveeduría y otros que pueden retrasar aún más la entrega final de los Proyectos en ejecución.
2. Levantamiento detallado de las lecciones aprendidas, de manera que sirvan de marco de referencia para ser socializadas formalmente a lo interno de la Institución y en especial en la Cartera AyA/BCIE a efectos aplicarlas en los Programas/Proyectos en ejecución de similar naturaleza, así como en próximos a estructurar y ejecutar, procurando el fortalecimiento de la mejora continua en su portafolio y evitando repetir las serias debilidades en estructuración, pre inversión, planificación y ejecución del presente Programa, especialmente considerando que actualmente existe una UE que maneja todos los Programas con financiamiento BCIE que aún denotan importantes problemas de ejecución.

BCIE 2080: Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Mejorar el estado y capacidad de la red vial nacional y sus puentes estratégicos, que permitan el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías al reducir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad de los principales corredores de exportación – importación, todo lo cual contribuiría a mejorar la competitividad del país.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Transporte e infraestructura.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$340.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			Recurso interno: US\$144.860.000,00	
2. Componentes						
1. Ingeniería y administración.		2. Obras civiles.		3. Gastos financieros y otros.		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	42.672.448,50	42.672.450,00	N/A	N/A	N/A	N/A
Contrapartida (US\$)	45.019.294,18	35.234.085,59	0,00	0,00	10.000.000,00	6.300.000,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}						
Fuente externa	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	N/A	N/A
Fuente interna	100,00%	88,75%	88,75%	88,75%	95,65%	100,00%
Av. Físico (%) ^{4/}	100,00%	97,00%	98,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	100,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	78,26%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Se debe tomar en consideración que para este Programa fueron asignados un total de siete Proyectos, de los cuales únicamente quedan por finalizar a este corte dos de ellos, a saber, el Corredor Vial Circunvalación Norte y el Paso a Dnivel La Bandera. Cabe indicar que los mismos presentan un avance físico importante al 31 de diciembre 2021, como se puede ver en la siguiente tabla:

Proyecto / Avance físico general	Avance físico / Logros en la ejecución del proyecto	
Corredor Vial Circunvalación Norte 66,90%	Unidad Funcional I: 88%	Reubicación del 100% servicios públicos del sector.
		Construcción de rampa norte y sur aun 80%.
		Construcción de pila central hasta nivel de dinteles.
		Excavación del paso deprimido, el cual tiene un avance de un 65%.
	Unidad Funcional II A: 85%	Finalización del Puente sobre Quebrada Rivera.
		Construcción de aproximaciones y tramo a nivel de un 90%.
	Unidad Funcional II B: 100%	Se realizó la "Recepción preliminar" de esta UF por parte de la Administración.
		Actualmente se encuentra en el periodo de corrección de defectos.
	Unidad Funcional III: 100%	Se realizó la "Recepción preliminar" de esta UF por parte de la Administración.
		Actualmente se encuentra en el periodo de corrección de defectos.
Unidad Funcional IV: 99%	Actualmente está suspendida debido a que los trabajos se encuentran condicionados por la UF-V que se estará desarrollando con la Ampliación al Programa.	

Paso a Desnivel La Bandera 63,50%	Se logró dar la orden de inicio en el proyecto el 04 de enero de 2021.
	Se realizó la corta de árboles y limpieza de la rotonda.
	Se realizó demolición de estructuras y obstrucciones del proyecto.
	Se realizó acto para bajar La Bandera que se encontraba en la rotonda.
	Se demolió estructura interior de la rotonda.
	Se eliminaron los semáforos fijos de la UCR y se colocaron semáforos móviles en 2 sitios del proyecto.
	Se aprobó la ingeniería de valor y se avanzó con la construcción de los pilotes pre excavados en rotonda.
	Se lograron construir todos los pilotes pre excavados del proyecto.
	Se inició y avanzó en la fabricación de las vigas prefabricadas del puente.
	Se finalizó la fabricación de las pre losas prefabricadas del puente.
	Se logró realizar el tramo de prueba de base estabilizada y de la mezcla asfáltica del proyecto.
	Se realizó visita de inspección del Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas y Transportes del MOPT para corroborar el porcentaje de avance de la obra.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

El proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte presenta varias inconformidades presentadas por los vecinos a inicios del 2021, ya que el mismo ejecuta obras en horas de la noche, con el fin de avanzar oportunamente y tenerlas finalizadas a mediados del presente año. Dicha problemática dio pie a que se coordinara por medio del gestor social, el acercamiento a los vecinos con el fin de no recibir más reclamos y así continuar ejecutando las obras sin contratiempos. Hasta el momento dicha medida ha sido efectiva, pero se sigue con la coordinación con los vecinos con el fin que no se presente un cierre temporal del Proyecto.

Asimismo, la Circunvalación Norte presenta un atraso en la construcción del micro túnel ubicado entre la Unidad Funcional II-A y Unidad Funcional I, para lo cual, el CONAVI está realizando un plan remedial para alcanzar el avance de obra requerido y finalizar la obra dentro de la fecha prevista.

Otra de las problemáticas que presenta el Proyecto Paso a Desnivel La Bandera, recae en la expropiación que se tiene pendiente a la propiedad de Togo 2000; como medida para mitigar dicha problemática, se trabaja en obras desde el exterior a la propiedad, tales como demoliciones, tuberías;

sin embargo, según la resolución del juzgado, se está a la espera de que se readecue el avalúo por parte del DABI, y posteriormente obtener la resolución final del juzgado. Se le ha presentado opción al propietario para realizar parqueo al costado de la propiedad, en terrenos del MOPT. Por otra parte, como otra medida de mitigación, el DABI está preparando informe para negociar con el propietario y poder llegar a un acuerdo para la colocación de los parqueos, y si es posible, lograr la entrada de posesión voluntaria. Adicionalmente, se envió oficio al Procurador con las implicaciones de no tener acceso a esos terrenos al cierre del 2022.

En ambos Proyectos de Circunvalación y la Rotonda de la Bandera presentan la problemática de reubicaciones de servicios públicos. Es por ello, que se están realizando reuniones constantes y se abrieron canales de diálogo con jerarcas para agilizar los trámites. Adicionalmente, se están realizando labores en campo para verificación de tuberías, fibra óptica, postes, entre otros.

Por otra parte, los riesgos presentes en el Programa son:

- Atrasos en las obras debido a un aumento en los Contagios por COVID – 19.
- Diseños de estructura de pavimentos con valores de pruebas incorrectos.
- Que los planes de mitigación establecidos por el Contratista no satisfagan las necesidades del Proyecto de la Rotonda de la Bandera.
- Que se puedan presentar manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos de la Unidad Funcional I y Unidad Funcional II-A.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Finalizar las obras del Proyecto Corredor Vial Circunvalación Norte para las Unidades Funcionales I y II-A, las cuales ya contarían con la capa asfáltica para ponerlas en funcionamiento. Asimismo, concluir las rampas de intersección en La Uruca y el puente sobre la Quebrada Rivera.

En el caso del Paso a Desnivel La Bandera, se tiene planificado finalizar la excavación del túnel e iniciar con la puesta de la capa asfáltica.

5. Conclusiones y recomendaciones

Al corte de diciembre 2021, el Programa ya finalizó el 71% de sus proyectos asignados y estos se han puesto en funcionamiento, sin embargo; resulta preciso señalar que el Programa presenta un atraso muy importante tanto para el caso del proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte como el del Paso a Desnivel La Bandera anteriormente citados. Dichas obras han presentado atrasos significativos a lo largo de la ejecución, atribuibles a situaciones tales como el tema de expropiaciones, así como la relocalización de servicios públicos y la modificación de los diseños.

Aunado a lo anterior, mencionar que aún muchos años después de haberse iniciado la ejecución del Programa (16/04/2012), es altamente preocupante que se presentan problemáticas como la relocalización de servicios públicos y expropiaciones, tal es el caso de la expropiación de la empresa Togo 2000, misma que no se logra solucionar totalmente a la fecha. Siendo que son de alto impacto dado que se está en una etapa de finalización y puesta en funcionamiento de tan importante obra.

Por otra parte, resulta importante indicar que dicho Programa alcanzó el 100% de avance financiero desde el 29 de mayo del 2021, y a pesar de que los recursos externos ya fueron desembolsados en su totalidad, el Programa continuaría su ejecución por 19 meses adicionales a la fecha límite de desembolsos vigente, esto de común acuerdo entre el BCIE y el CONAVI¹⁴, con el propósito de finalizar los dos Proyectos antes mencionados. Sin embargo, a este corte, es de conocimiento de esta Dirección a través de lo manifestado por la Unidad Ejecutora que ambas obras no van a ser entregadas en ese plazo, debido a las problemáticas antes mencionadas.

Por tanto, el CONAVI estará presentando un cronograma que contemple las nuevas fechas de finalización y cierre del Programa, dicho documento deberá llevar el visto bueno por parte del BCIE, así como la comunicación respectiva a la DCP, con el fin de continuar con el seguimiento oportuno al mismo.

Por otro lado, señalar que el estatus del Programa según la DCP (semáforo) continua en color rojo, es decir, en estado crítico producto a que el mismo continua con problemas significativos en su ejecución, dicha situación preocupa altamente a esta Dirección, ya que el CONAVI, aunque se entiende ha tomado medidas para atender oportunamente las expropiaciones, esta última podría paralizar temporalmente la ejecución de la obra.

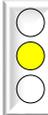
Por último, mencionar que al cierre del 2021 de acuerdo a lo indicado por la UE el Proyecto no se ha visto impactado por temas de la pandemia COVID-19 ni lo ha considerado como un riesgo, debido a que no ha tenido afectación directa en su ejecución; sin perjuicio de lo anterior es importante que el AyA contemple estrictos protocolos de salud en las actividades del mismo con el propósito de minimizar su impacto.

¹⁴ Se debe considerar que en el Crédito BCIE 2080 el CONAVI figura como Prestatario y Deudor del mismo.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Seguridad ciudadana y justicia.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$100.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$850.000,00	
2. Componentes						
1. Efectividad Policial.		2. Prevención Social de la Violencia.			3. Administración.	
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	309.864,00	850.000,00	0,00	0,00	2.936.995,00	0,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	0,31%	0,85%	0,85%	0,85%	3,79%	3,79%
Av. Físico (%) ^{4/}	1,39%	0,30%	1,35%	3,94%	6,93%	11,25%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	274,31%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del I Sem. 2021, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

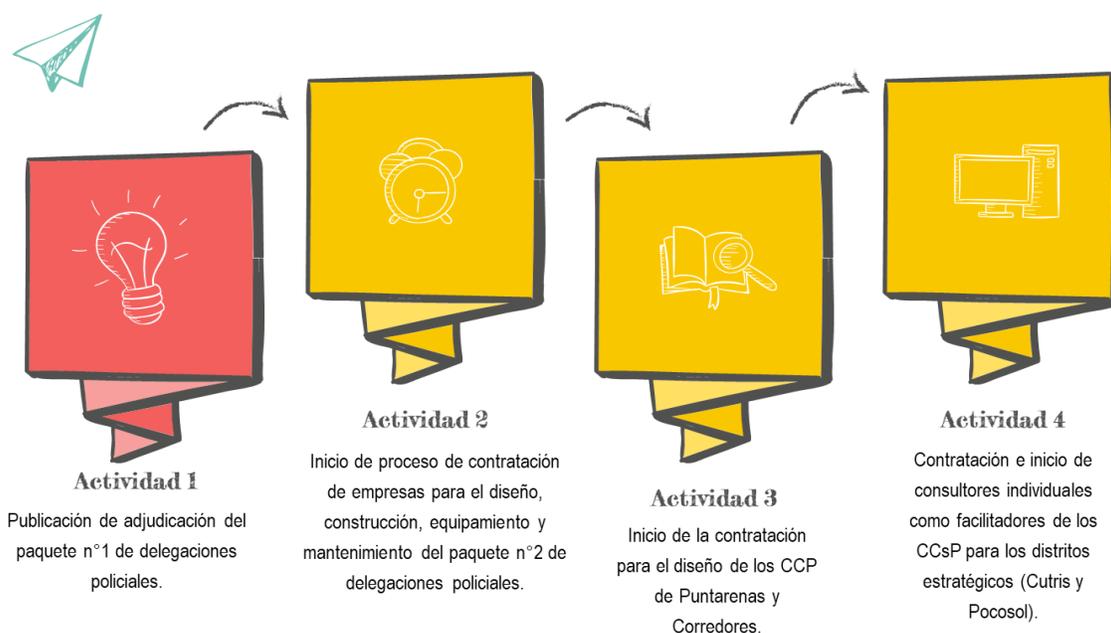
2. Avances durante el Año 2021

- Se conformó la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) una vez que la STAP aprobó la creación de 4 plazas por servicios especiales, y que rige hasta el 17 de marzo del 2026.
- Se publicó el concurso del paquete N°1 de las delegaciones policiales (Siquirres y Puerto Viejo-Horquetas).
- Se elaboró el borrador de los términos de referencia para la contratación del diseño, construcción, equipamiento y mantenimiento del paquete N° 2 de las delegaciones policiales (se consideran Guatuso, Guácimo, Talamanca, Chomes, Patarrá, Flores y Santa Ana).
- Se recibieron las ofertas para los techados de 2 Skate Parks.
- Se abrió el concurso para la contratación del Gestor del Programa, pero sin buenos resultados.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema N° 1: No se recibieron ofertas para la contratación de servicios de apoyo y ejecución de los procesos de soporte del Programa; es decir, del Gestor. Esto podría limitar la capacidad de acción de la UCP.
- Problema N° 2: Se recibieron ofertas con montos por encima de los planificados para la contratación de los techados de las áreas deportivas en centros cívicos por la paz de Garabito y Santa Cruz. Esto limita el cumplimiento del cronograma.
- Problema N° 3: Dificultades para obtener 8 terrenos, dado que aún no se han encontrado ubicaciones que cumplan los estándares para desarrollar algunas obras.
- Riesgo N° 1: Que, ante la proximidad de un cambio de Gobierno, se solicite cambiar el enfoque, priorización o actividades del Programa.
- Riesgo 2: Si se presentan objeciones y apelaciones a los procesos de contratación cercanos se podría retrasar la orden de inicio de las mismas, y con ello el cronograma ya establecido.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022



5. Conclusiones y recomendaciones

En primer lugar, hay que destacar el buen curso que lleva el Programa con tan solo 9 meses de haberse publicado la ley que aprobó el financiamiento para desarrollar múltiples obras, ya que, incluso antes de esta aprobación, un equipo de trabajado ha venido trabajando y anticipando actividades con recursos de una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) por parte del BID.

“ El primer desembolso del Programa y del año fue el 13 de diciembre del 2021, por un monto de US\$850 mil. ”

Ahora bien, con respecto al desempeño de los principales indicadores para el IV trimestre, se obtiene que, la categoría financiera (relacionada al cumplimiento de programaciones) registró el mejor rendimiento

(alcanzó el 100,00%). Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de las dimensiones de seguimiento y tiempo¹⁵ es importante acelerar la dinámica del avance físico, y así alcanzar mejores resultados, máxime que como se indicó con anterioridad este Programa ha avanzado en tareas de pre-inversión mediante una CTNR, y además, con el mismo Acreedor, ya se había terminado de ejecutar en años recientes (30 de noviembre del 2018), y a través del Ministerio de Justicia y Paz, un primer programa de índole muy similar, por lo que se espera que las lecciones aprendidas en dicho programa puedan ser implementadas en la presente operación para su óptima ejecución.

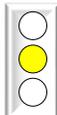
Ahora bien, sobre el tema de la conformación de la Unidad Coordinadora, resulta importante que la STAP aprobara las 4 plazas requeridas para el correcto funcionamiento del Programa, siendo estas: i) un director de la UCP; ii) el gerente técnico del componente 1 (efectividad policial); iii) el gerente técnico del componente 2 (prevención social de la violencia); iv) el gerente técnico de infraestructura. En ese sentido, aunque el Programa entró en vigencia en el mes de marzo fue hasta finales de noviembre del 2021 cuando se avalaron las mismas, pues la STAP estuvo analizando las funciones de los puestos requeridos con detenimiento.

Para finalizar, el Ejecutor ya está trabajando para resolver sus problemas y abordar correctamente los riesgos, y para ello están: i) definiendo un nuevo alcance para el proceso de contratación del Gestor; ii) analizando un cambio en el diseño de los techados de 2 Skate Parks para ajustarse al presupuesto actualizado; iii) trabajando muy cercanamente con municipalidades e instituciones de interés para obtener los terrenos idóneos a la brevedad. Aunado a lo anterior, y con el fin de evitar que situaciones similares ocurran de nuevo, podrían también incrementar las reuniones con los distritos donde aún no se dispone de algún terreno para concientizar de la importancia de la obra (aprovechando los recursos del empréstito para su desarrollo); acelerar la decisión de si contarán con un Gestor o consultores independientes, y compartir esta lección aprendida con otros, pues los programas/proyectos de inversión pública están ante entornos inciertos en ocasiones pero la capacidad de adaptación y cambio son los que generan buenos resultados; revisar con anticipación los costos planificados de las obras que iniciarán más adelante para evitar que las mismas no estén apegadas a los costos del mercado.

¹⁵ Conforme la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo".

BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público Privadas (PIV APPs)

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP)					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Transporte e infraestructura					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$125.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$62.339.128,85	
Recurso interno: US\$53.000.000,00						
2. Componentes						
1. infraestructura 2. Desarrollo de capacidades institucionales 3. Administración, gestión y auditoría						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	45.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00
Contrapartida (US\$)	53.000.000,00	24.761.023,36	5.363.331,34	4.274.640,26	5.347.035,48	6.412.087,93
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	36,00%	16,00%	16,00%	16,00%	40,00%	40,00%
Fuente interna	100,00%	46,72%	56,84%	64,90%	74,99%	87,09%
Av. Físico (%) ^{4/}	N/D%	40,30%	58,00%	64,00%	70,00%	75,00%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	44,44%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN).

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Al cierre del año 2021, se puede resaltar que dicho Programa presenta un importante avance físico general de un 40,30%, dicho porcentaje se respalda con la ejecución de los siguientes Proyectos:

- 1- **Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima:** El Proyecto presenta un avance físico del 7,75%, el cual comprende trabajos tales como, limpieza del tramo a construir tanto para la carretera como la acera y ciclovía, movimientos de tierra, se inició trabajo para el drenaje, y la coordinación para el traslado de los servicios públicos como la red eléctrica.

El Contratista cuenta para este Proyecto con un personal de 60 personas, mientras que la Unidad Supervisora tiene 24 personas. Adicionalmente, el Contratista cuenta con 3 subcontratos y un total de 6 equipos y la maquinaria para desarrollar actividades de obra.

- 2- **Proyecto OBIS Lote 1:** El Proyecto presenta un avance físico del 98,4%, el cual consta de cinco obras independientes, tales como, Puentes sobre Río Ciruelas, Río Alajuela, Río Segundo, Paso a desnivel Firestone y Conector Barreal - Castilla. El mismo está en proceso la finalización de la pavimentación, entrega del mismo y revisión de daños posterior a la puesta en uso.
- 3- **Proyecto OBIS Lote 2A:** El Proyecto presenta un avance del 3,89%, el cual contempla la etapa de diseño, mismos que se encuentran en revisión y aprobación para iniciar las obras.

Por otro lado, indicar que las demás obras tales como el Lote 4 de las OBIS y la Construcción Ruta Nacional N° 35, sección Bernardo Soto – Abundancia, no presentan avances físicos relevantes para este corte.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Durante este 2021, se han mencionado algunas problemáticas en informes anteriores, las cuales se han logrado subsanar dentro de este Programa, tales como el llegar a un acuerdo en torno al tema de la contratación del gestor financiero (en este caso se tenía previsto contratar a Scotiabank), por lo cual, el MOPT inició las gestiones en coordinación con el BID para cambiar el mecanismo de ejecución. Mismo que fue resuelto durante el segundo trimestre, pues se llegó a un acuerdo de utilizar la plataforma financiera del MOPT directamente, en vez de contratar a un tercero para tales fines.

Sin embargo, debe considerarse que el Ejecutor ha indicado que el cambio generó resistencia a lo interno del MOPT, por lo cual la Unidad Asesora junto al MOPT están gestionando a lo interno para que los trámites financieros que se hagan por esta vía sean de forma inmediata.

Por otro lado, resaltar que el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima fue suspendido por más de tres meses durante el 2021 a partir de agosto de este año 2021 y se retomaron las operaciones con normalidad en noviembre del 2021; dicha suspensión se dio por atrasos en el trámite de pagos por parte del MOPT, ante lo cual el Consorcio HSOLIS y ESTRELLA retiró la maquinaria del lugar.

Esta suspensión generó atrasos importantes en las Obras, sin embargo, el MOPT logró llegar a un acuerdo con el Contratista para que se continúen las obras mientras se logra realizar el pago del anticipo, lo cual, si bien el Contratista accede a continuar con las obras, se resalta la problemática, ya que a lo interno del MOPT no se han definido procesos para gestionar los pagos.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados al corte, los mismos están asociados a posibles atrasos en las expropiaciones y selección del Contratista para las Obras Impostergables de la Ruta 1, conocidas como OBIS Ruta 1. Por lo cual, y a efectos de mitigar dichos riesgos, la UE está enfocada en realizar las contrataciones de consultores especialistas para apoyar gestiones

administrativas y el envío de la solicitud de ofertas a la lista debidamente precalificada, esto con el fin de ganar tiempo para la adjudicación de las OBIS Ruta 1.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

- Se espera continuar con las expropiaciones para los Proyectos de Taras – La Lima y la Construcción Ruta Nacional N° 35.
- Adicionalmente, se espera recibir las obras del Proyecto OBIS Lote 1 durante el I Semestre 2022, el cual esta pronto a finalizar.

5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del II Semestre, cabe resaltar que el Programa presenta un avance significativo en cuanto al avance físico, situación que se ve reflejada en la próxima entrega del Lote 1, el cual fue desarrollado durante este primer año de ejecución.

Cabe resaltar, que el avance físico del Programa se debe a los procesos que se adelantaron utilizando el mecanismo de ejecución del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT), es por ello que, al cumplir con las condiciones previas al primer desembolso, dicho Programa ya contaba con etapas cumplidas tales como diseños y expropiaciones, y por ende al realizar el desglose del PEP-SMART se logra cerrar el 2021 con un avance del 40,30%.

Asimismo, se puede resaltar que los cambios en el mecanismo de ejecución financiera aún han presentado resultados favorables en la ejecución del Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima, por tanto, el MOPT debe continuar con mejoras en los sistemas informáticos a utilizar y capacitar al personal, ya que, resulta imprescindible que las obras continúen sin más atrasos y el Contratista obtenga el pago del anticipo al Contratista cuanto antes.

Cabe destacar que el Programa tiene un componente muy importante, el cual está enfocado al Desarrollo de Capacidades institucionales, directamente en el área de Alianzas Público Privadas, lo cual se ve como una muy buena oportunidad para fomentar el uso de esta herramienta. Por lo cual, el MOPT como Organismo Ejecutor debe aprovecharla al máximo, hacer las coordinaciones interinstitucionales correspondientes y darle seguimiento oportuno para que se logre desarrollar de la mejor manera y se maximice la utilización de los recursos destinados a este fin.

Debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se coloca en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que presenta atrasos generados desde etapas tempranas en la ejecución del Proyecto Taras – La Lima.

Por último, al corte la UE no presenta el COVID-19 como problemática para el Programa; sin embargo, dado a que esto podría provocar un alto impacto en la ejecución del mismo, se recomienda a la misma en coordinación con los Contratistas extremen las medidas de monitoreo en el marco de los protocolos girados por el Ministerio de Salud para mitigar una eventual paralización de las construcciones.

BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Comercio Exterior					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$100.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$11.533.231,75	
2. Componentes						
1. Inversiones en infraestructura y equipamiento fronterizo.		2. Modernización e integración de procesos fronterizos.		3. Gestión y administración del Proyecto		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	8.276.915,47	15.406.901,20	0,00	18.000.000,00	0,00	14.000.000,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}	13,42%	20,55%	20,55%	38,55%	38,55%	52,55%
Fuente externa	13,42%	20,55%	20,55%	38,55%	38,55%	52,55%
Av. Físico (%) ^{4/}	30,63%	31,29%	33,50%	38,91%	44,23%	48,18%
Fuente externa	30,63%	31,29%	33,50%	38,91%	44,23%	48,18%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	186,14%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

1. Se realizó el proceso de Licitación Pública Internacional de la construcción y el equipamiento básico de Paso Canoas y Sabalito, en el cual, por decisiones técnicas y presupuestarias, debido a que la mejor oferta recibida excedía en cerca de US\$9,5 millones el presupuesto asignado, la Unidad Coordinadora (UC) decidió, con la No Objeción del Banco, adjudicar solo Paso Canoas, publicación realizada el 14 de diciembre de 2021.
2. Se contó con la No Objeción a los documentos finales del Análisis Ambiental y Social (AAS) el 28 de julio de 2021 y del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) el 04 de agosto de 2021 para los proyectos en Paso Canoas y Sabalito.
3. Se finalizó el diseño de los puestos fronterizos de Peñas Blancas y Las Tablillas el 26 de agosto de 2021.
4. Se publicó la Solicitud de Ofertas (SDO) de la construcción y equipamiento del Centro de Control (CC) de Peñas Blancas, el 23 de diciembre de 2021.

5. Se incorporó al expediente del Proyecto de Ley N° 22.583 el informe final de los estudios requeridos para dar cumplimiento a la sentencia de la Sala Constitucional, Voto 2019000673, que impone la ejecución de medidas de compensación para la construcción de infraestructura de Tablillas. El expediente fue presentado el 15 de julio de 2021 por varios diputados y aprobado en segundo debate el 17 de enero de 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

1. Retraso en el cronograma del Programa por un mes plazo, debido a que se presentó una apelación al cartel para la Licitación de la construcción de los Puesto Fronterizos Paso Canoas y Sabalito, ante la CGR el 31 de mayo de 2021 y la misma fue declarada parcialmente con lugar (resolución R-DCA-00659-2021) ampliando en su oportunidad el plazo para presentar las ofertas.
2. Aumento en el plazo de contratación de la supervisión de obra del ingeniero FIDIC¹⁶, ya que no se logró encontrar mercado competitivo de una firma supervisora que cumpliera dichos términos, siendo que se modificó la contratación a consultores individuales bajo este mismo tipo de contrato.
3. Aumento de costos en el Puesto Fronterizo de Paso Canoas en un 30% más según el presupuesto referencial, lo cual se debe al encarecimiento de los materiales de construcción a nivel mundial, principalmente por la crisis sanitaria.

Riesgos identificados:

1. Retraso en el inicio de obras en el paso de frontera de Peñas Blancas, en caso de presentarse inconvenientes en la implementación del Reasentamiento Involuntario.
2. Afectación en la reingeniería de los procesos, debido a la falta de una adecuada coordinación tanto de información, así como de consulta con los enlaces y autoridades de todas las instituciones involucradas en el control fronterizo.
3. Incapacidad de un funcionamiento integrado de las instituciones de frontera debido a la falta de un modelo de administración y operación de los centros de control, incluyendo la administración de la zona de servicios complementarios.
4. Rediseño del Puesto Fronterizos de Sabalito en caso de que el presupuesto final para dicha obra sea menor que el estimado actualmente, debido al aumento en los costos de los Puestos Fronterizos de Paso Canoas y Peñas Blancas.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

1. Iniciar las obras de infraestructura del Centro de Control Integrado de Paso Canoas.
2. Ejecutar la licitación pública internacional de la construcción del Centro de Control de Peñas Blancas.

¹⁶ International Federation of Consulting Engineers. Figura de Ingeniero FIDIC que es requerido por el BID en el contrato de Obras Mayores para verificar/supervisar al contratista y media entre contratista y contratante.

3. Finalizar las contrataciones de la VUCE¹⁷ y la de VUI¹⁸ hasta dar la orden de inicio de las consultorías.
4. Realizar las mediciones de tiempos de despacho de mercancías en los puestos fronterizos de Peñas Blancas y Paso Canoas como línea base para iniciar la implementación de los procesos mejorados.

5. Conclusiones y recomendaciones

Conforme el estado actual del Programa, se destaca que actualmente existe un monto desembolsado acumulado por US\$20.552.698,38 lo que representa un 20,55% del total de recursos del empréstito, superando la meta prevista en el año 2021, siendo que para el año 2022 se proyectan realizar dos desembolsos, uno en el I Semestre por US\$18.000.000,00 y el otro por US\$14.000.000,00 en el II Semestre, en donde se alcanzaría un total acumulado del 52,55% de los fondos desembolsados del Programa al final del año 2022 si se logran realizar estos desembolsos. En cuanto al avance físico se reporta por parte de la UC un avance de un 31,29% al finalizar el 2021, siendo un porcentaje levemente mayor al programado al finalizar el 2020.

Pese a la disparidad histórica entre los indicadores de avance físico y financiero reportados en Informes anteriores, se ha visto una mejora sustancial, ya que al cierre del 2021 el Programa repuntó su avance financiero por el desembolso de US\$13.817.712,94 realizado en diciembre del 2021, lo cual se debe principalmente a la adjudicación de la construcción y equipamiento del Puesto Fronterizo de Paso Canoas, generando que la UC se anticipe a tener una mayor cantidad de recursos para solventar la necesidad de liquidez durante el I Semestre 2022 para hacer frente a los pagos del Programa. Sin embargo, se mantiene la alarma al considerar que el Programa acumula un 65,51% del plazo de ejecución aprobado, lo cual sigue requiriendo esfuerzos importantes para poder avanzar conforme lo planificado, máxime cuando el PIF acumula ya una prórroga por 24 meses adicionales al vencimiento de la fecha límite de desembolsos del crédito del BID.

Entre otros temas, resulta destacable los avances en el Puesto Fronterizo de las Tablillas (actual ruta crítica), ya que posterior a la elaboración de las medidas de compensación, mismas que fueron avaladas por SINAC e incorporadas al Expediente Legislativo N°22.583 del proyecto de ley denominado: “Ley para regular la creación y el desarrollo del Puesto Fronterizo Las Tablillas”, se indicó por parte de la UC la aprobación de la Ley¹⁹ en segundo debate el 17 de enero de 2022, siendo que con esta Ley se habilita la construcción de dicho Puesto Fronterizo realizando las medidas de compensación requeridas, lo cual elimina el problema que se presentó con la inhabilitación de la construcción, considerando el efecto que este tema ha tenido sobre la planificación del Proyecto, sus costos asociados y su logística para lograr que se aprobara esta nueva Ley.

Otro aspecto a considerar, está vinculado con la colaboración interinstitucional que este Programa requiere y que es sumamente importante, por ello las acciones realizadas por la UC en cuanto a la

¹⁷ Ventanilla Única de Comercio Exterior. Contratación de una firma que desarrolle nuevas funcionalidades de VUCE 2.0 alineado con el modelo de datos de la OMA.

¹⁸ Ventanilla Única de Inversión. Contratación de una firma para el mapeo, sensibilización, proyectos de mejora, propuesta de reingeniería de procesos y gestión del cambio para los trámites de la VUI en las funcionalidades de Zonas Francas, Migración y Auxiliar de la Función Pública Aduanera.

¹⁹ Ley N° 10.127 firmada por el Presidente de la República el 9 de febrero de 2022, actualmente está pendiente de publicación en la Gaceta.

elaboración del plan de información, consulta y participación para todos los enlaces institucionales de todas las Direcciones involucradas en los centros de control fronterizo terrestres, es sustancial, para evitar la materialización del riesgo operativo en la reingeniería de los procesos. Asimismo, en cuanto a la implementación del SINIGER que inició ejecución el 03 de agosto de 2021, mientras que, para el SISCOG, se dio la suscripción del contrato y la orden de inicio el 01 de setiembre 2021. Por otra parte, para la reingeniería de procesos y ajustes al marco normativo, necesarios para la implementación de un modelo de Gestión Coordinada de Fronteras, se continuó con la ejecución de los consultores individuales, así como del especialista en Relaciones Internacionales, la especialista Fitosanitaria y Zoonosanitaria donde el plan de trabajo de este equipo muestra un 61% de avance según lo reportado por la UC.

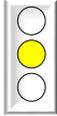
En otro orden de cosas, es necesario externar la preocupación que ha mantenido esta Dirección en torno a la responsabilidad de la UC y COMEX en coordinar y comunicar aspectos de ejecución trascendentales y relacionados a temas interinstitucionales a través del Órgano competente dispuesto en el Contrato de Préstamo, misma que fue objeto del oficio DCP-0400-2021, que contiene una llamada de atención sobre el aumento en los costos de los Puestos Fronterizos del PIF, resaltando, la importancia de que todas las instituciones se encuentren oportuna y debidamente informadas de la situación que se está presentado en la ejecución del Programa, y que COMEX será responsable de la toma de decisiones, de la dirección y de la coordinación del mismo, por lo que todos los ajustes en la infraestructura deben acotarse dentro del presupuesto asignado en el empréstito.

Por último, dentro de las conclusiones a encontrar de este Programa se encuentran las siguientes:

1. Los riesgos que indican la UC tienen impactos medios y altos, así mismo la probabilidad de ocurrencia, lo cual pone en alerta a la DCP para monitorear muy cercanamente la efectividad de las medidas de contingencia asignadas.
2. El Programa presenta un avance físico de 31,29%, pero el avance financiero es de un 20,55%, lo cual permite visualizar que continúa una desviación entre ambos indicadores. Asimismo, si se relaciona el avance físico con el tiempo en ejecución del Programa al 31 de diciembre de 2021 es de un 65,51% del plazo de ejecución, lo cual pone en evidencia la situación de alerta en este tema, dada la alta disparidad entre ambos indicadores.
3. Debido a lo manifestado por la UC en cuanto al aumento de costos, según lo reflejado en las ofertas recibidas para la adjudicación de la construcción y equipamiento de los Puestos Fronterizos de Paso Canoas y Sabalito, la UC toma la decisión de adjudicar únicamente el Puesto en Paso Canoas, por lo que decide como estrategia variar el orden de adjudicación de los contratos de edificación de las obras de mayores costos hasta las de menor costo, es decir, Paso Canoas y Peñas Blancas y posteriormente, Las Tablillas y Sabalito.

BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Infraestructura y transporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 144.036.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$ 70.362.625,96	
2. Componentes						
1. Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión.						
2. Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes.						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	25.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.628.600,05	0,00	13.799.649,70
Contrapartida (US\$)	1.299.101,91	1.499.567,03	284.153,28	0,00	341.477,00	341.477,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	48,13%	37,72%	37,72%	45,10%	45,10%	54,68%
Fuente interna	44,04%	46,55%	50,10%	50,10%	54,37%	58,64%
Av. Físico (%) ^{4/}	53,00%	44,00%	48,00%	55,00%	61,00%	67,00%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	40,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	115,43%		N/A	N/A	N/A	N/A

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

3/ El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

4/ El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

5/ El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Resulta importante mencionar que, según información suministrada por la Unidad Ejecutora Coordinadora (UEC) del Programa al corte de este informe, se continúa trabajando en los procesos de formulación para los proyectos de la “muestra III”; sin embargo, los procesos de licitación y ejecución de proyectos para la rehabilitación de caminos y construcción de puentes no presentaron mayores avances especialmente durante el II Semestre 2021. Con la finalidad de reactivar el proceso de contratación, se realizaron ajustes en los carteles de licitación para los paquetes de estructuras presentados en el mes de junio el año anterior.

Respecto a los paquetes de obras viales 1, 2, 3 y 4 se encuentran completamente concluidos; para los 21 proyectos que componen los paquetes 1 y 3 se cuenta con los certificados de recepción; mientras que para los 19 caminos de los paquetes de obras 2 y 4 los certificados de recepción se encuentran en trámite. Ahora bien, de los 9 caminos que componen el paquete 5, se tiene un total de 6 finalizados y 3 se encuentran suspendidos. Para estos últimos 3 se debe atender un incumplimiento en la mezcla asfáltica; mientras que para los otros se avanza en el proceso de recepción, con visitas de campo y determinación de defectos a corregir. Cabe resaltar además que se preparan los carteles ajustados para los procesos licitatorios suspendidos desde hace 6 meses (junio 2021); siendo estas las licitaciones para proyectos de caminos en los paquetes 6, 11 y 20.

Para el caso de los paquetes 7 y 9, los cuales fueron adjudicados a Constructora MECO, la UEC mantiene condicionada su orden de inicio al resultado de la auditoría especial solicitada por el BID a la empresa Crowe la cual tiene programado la entrega de los resultados durante el I Trimestre 2022. Para las 7 estructuras que componen los paquetes 8 y 21, se recibió el VB° a la recomendación de adjudicación y se avanza en la formalización de los contratos con la empresa Puente Prefa Ltda.

En la misma línea, de las cinco contrataciones para la Puesta a Punto Mecanizada (PPM) de los caminos de los contratos con las Microempresas de Mantenimiento por Estándares (MMEC), 4 se encontraban en ejecución a diciembre 2021 y la 5ta. contó con orden de inicio a principios de enero del 2022.

Los subcomponentes de desarrollo de capacidades y de microempresas de mantenimiento vial por estándares son los productos que han logrado mantener actividad normal de ejecución durante el año 2021. La administración y gestión realizada para la ejecución de proyectos se ha centrado en la revisión y ajustes de las cantidades requeridas de materiales y de recursos (sin modificar el monto del contrato ni el plazo) para los proyectos en ejecución y suspendidos. Los grupos de trabajo continúan con el seguimiento, la toma de medidas de mitigación y ajuste, ante el riesgo de contagio y enfermedad por la pandemia de COVID-19 en apego a los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud.

Ahora bien, al 31 de diciembre del 2021, el Programa presenta un avance financiero acumulado de recurso externo de un 37,72% porcentaje muy inferior a lo programado y de recurso interno un 46,55%. Respecto al monto ejecutado y comprometido de la fuente externa se tiene un 48,85% del total de monto del préstamo. A su vez, el Programa reporta un avance físico acumulado del 44,00% avance muy inferior a lo programado para el cierre del 2021 (53,00%), y que consumirá en este caso prácticamente los dos primeros trimestres del año 2022 para poder alcanzarla conforme la nueva estimación de la UEC.

Entre los avances más destacados del año se encuentran:

1. Con base en la contratación de la consultoría para leyes y normativa relacionada con la gestión vial, se inició el proceso y negociación con la firma para enviar el acta de recomendación de adjudicación y borrador del contrato para la No objeción del BID.
2. Se continúa con la ejecución de las capacitaciones para la confección de los Planes Quinquenales.

3. Respecto a los manuales de movilidad segura se elaboró el borrador del Convenio y se envió a COSEVI para su revisión y aprobación.
4. En relación a la contratación y ejecución del diseño, implementación del sistema de gestión de activos viales y contratación para la ejecución del piloto de 5 planes de gestión de activos viales, el Ministro rector solicitó que se incorpore a las rutas nacionales, por lo cual están en proceso de coordinación con CONAVI.
5. Para la actividad “Puentes construidos o rehabilitados” se encuentra en elaboración por parte de la Dirección Jurídica la elaboración del contrato para rehabilitar 4 puentes, siendo los siguientes: Río Agualote en Grecia, Quebrada Ponedero en Nicoya, Quebrada Bomba Vieja en Puntarenas y Alcantarilla de Cuadro en Palmares.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las siguientes actividades presentan problemas y/o riesgos en su ejecución:

Problemas:

1. Indefinición de procesos de contratación a implementarse frente a empresas cuestionadas por el “Caso Cochinilla”.
2. Cuestionamientos a los procesos de contratación y ejecución del Programa por empresas que resultaron cuestionadas por el “Caso Cochinilla”.
3. Atrasos en diferentes procesos (consultas socioambientales, capacitación, elaboración de estimaciones) con las Municipalidades, debido a que indican que deben atender otras actividades como prioridad.

Riesgos:

1. Impactos sobre precios ofertados por insuficiente competencia en las licitaciones de Obras de Mejoramiento y Rehabilitación.
2. Poca participación de empresas constructoras en los procesos licitatorios por la inclusión de los mecanismos de integridad.
3. Impactos directos e indirectos en los procesos licitatorios por el “Caso Cochinilla” y “Diamante”.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Entre las principales actividades programadas se tienen:

I Trimestre	II Trimestre
Adjudicar la consultoría para leyes y normativa relacionada con la gestión vial.	Dar orden de inicio a consultoría para leyes y normativa relacionada con la gestión vial.

Ejecución de la consultoría formulación de los planes quinquenales.

I Trimestre	II Trimestre
Obtener el visto bueno del borrador del convenio por COSEVI para la contratación de la elaboración del Manual de seguridad y socioambiental.	Dar capacitaciones sobre los manuales de movilidad segura a las municipalidades.
Contar al menos con 10 inventarios de caminos georreferenciados.	Contar al menos 10 inventarios de caminos georreferenciados.
Tener el visto bueno del borrador convenio por COSEVI para realizar la campaña de seguridad vial.	Tener borrador de los Tdr (términos de referencia) para la campaña publicitaria.
Tener el ajuste de las factibilidades por cambio climático de los 13 proyectos del paquete 11.	Iniciar el proceso licitatorio al menos 2 paquetes de caminos.
Tener contrato firmado de las contrataciones PRVC-II-143-CP-O-2021 ²⁰ y PRVC-II-144-CP-O-2021 ²¹ .	Dar orden de inicio a las contrataciones PRVC-II-143-CP-O-2021 y PRVC-II-144-CP-O-2021.
Continuar en la ejecución del mantenimiento por estándares.	

5. Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar el II Semestre del año 2021, se evidencia que el Programa presentó una desmejora importante en el ritmo con que venía avanzando históricamente en su ejecución, pues el comportamiento en varios de sus indicadores así lo muestran; sin embargo, es importante mencionar que no es el desempeño que la misma UEC esperaba a este cierre, según su propia programación.

Siguiendo con lo anterior, y con base en el desempeño de la ejecución mostrado por el Programa a la fecha conforme la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, el mismo se mantiene en color amarillo, condición que refleja un desempeño en estado de “alerta”. En ese sentido, al analizar los resultados de la dimensión “Seguimiento” ésta se ubicó en color rojo, lo que evidencia un crítico cumplimiento de los resultados según lo planificado y/o mostrando algunos desvíos en el cronograma de trabajo conforme las metas programadas al cierre del trimestre, en donde es importante prestar atención a los indicadores de esta dimensión (“avance físico” y “riesgos”) ya que en ninguno de los casos mencionados se logró buenos resultados en el IV trimestre del año; por lo tanto, se espera que la UEC efectúe un seguimiento exhaustivo a las actividades claves del Programa con el objetivo de que los riesgos no se materialicen y los demás indicadores muestren un repunte en el corto plazo. Importante además prestar atención a los indicadores “Avance Financiero de los recursos externos” y “Avance Físico vs Tiempo ejecución” ya que están en estado crítico y alerta respectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, se debe indicar que el caso conocido como “Cochinilla” ha tenido efectos adversos en el Programa y en especial su impacto en la Gestión Vial. Debido a lo anterior, las autoridades del MOPT, la División de Obras Públicas de dicho Ministerio y el BID, solicitaron al Programa proceder a realizar un análisis del estado de situación del mismo, en cuanto a los acabados de los proyectos ejecutados y a la estrategia futura a implementarse para la licitación de nuevos proyectos. Aunado a lo anterior, cabe mencionar que a la fecha, según la UEC, se trabaja con mayor

²⁰ Contrato para rehabilitar 4 puentes.

²¹ Contrato para rehabilitar 3 puentes.

rigurosidad para que los próximos procesos de licitación continúen cumpliendo con la política de adquisiciones del Banco y con la legislación nacional; en razón de lo anterior, el equipo del Programa seguirá en los próximos meses cercanos impulsando nuevas contrataciones por Comparación de Precios y Licitaciones Internacionales, con o sin precalificación, según corresponda, en un afán de devolverle el dinamismo de ejecución de obras que ha caracterizado al Programa, y con el acompañamiento correspondiente del Banco.

Según información facilitada por la UEC, para los diferentes proyectos a licitar y dado el retraso tan significativo en este proceso, consecuencia del impacto de los Casos “Cochinilla” y “Diamante”, se propone como estrategia para dinamizar el Programa una reorganización de los paquetes, aumentando la cantidad de proyectos por licitación e incluyendo lotes por región. Con esto se reduce la cantidad de concursos a publicar, se recupera parte del plazo general de contratación y se garantiza la participación de las empresas medianas con sede en las diferentes regiones.

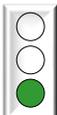
En línea con lo anterior, se realizó la reprogramación 3 del PEP, reduciendo la cantidad de paquetes de licitación de un total de 30 a 25; conformado por 9 paquetes de proyectos de estructuras, 15 paquetes de proyectos de caminos y 1 destinado a licitar obras menores en concreto y demarcación vial en todas las regiones del país, utilizando recursos remanentes del Programa. La nueva reprogramación arroja como fecha de final del Programa el 10 de febrero del 2025, con fecha prevista para el último desembolso 23 de julio del 2024, es decir, se prevé que se requerirá prorrogar la fecha límite de desembolsos vigente conforme esta última fecha.

Asimismo, la ejecución del Programa PRVC-II / MOPT-BID continúa condicionada y con afectación en su programación por las implicaciones y/o efectos de los Casos “Cochinilla” y “Diamante”. Cabe reiterar que el Programa se encuentra muy limitado en su accionar, debido a que algunos miembros de su equipo de trabajo, empresas constructoras y de verificación de calidad que le venían prestando servicios resultaron cuestionados por parte de la Fiscalía General de la República; además, por la espera de los resultados de la auditoría especial encargada por las autoridades del BID. Importante mencionar que esta paralización en las contrataciones de obra no solamente causa un impacto en el desarrollo físico y financiero del Programa, sino que han obligado a la UEC a suspender actividades a parte del equipo de consultores, y de manera parcial, también a los servicios de la Asesoría Técnica GIZ al Programa.

Tal y como se mencionó en el informe anterior, este proceso es aún muy dinámico, de manera que a la fecha no se pueden determinar las consecuencias finales de estas afectaciones, pero la UEC visualiza desde ya, que esta situación generará atrasos que no se contemplaban en los procesos de contratación, que impedirían ejecutar los proyectos de obra previstos, en el plazo establecido contractualmente.

BID 3589/OC-CR: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Aumentar el suministro de electricidad con base en energías renovables, mediante la construcción de las plantas de generación de energía geotérmica Las Pailas II y Borinquen I y otras infraestructuras eléctricas adicionales.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Ambiente, energía y mares.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$134.500.000,00 Recurso interno: US\$91.700.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$53.563.456,84	
2. Componentes						
1. Ingeniería, supervisión y administración		4. Terrenos Borinquen I		7. Distribución y comercialización		
2. Inversiones en Pailas II		5. Generación		8. Imprevistos		
3. Inversiones en Borinquen I		6. Transmisión		9. Gastos financieros		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	1.000.000,00	5.000.000,00	0,00	400.000,00	673.893,00	4.942.731,49
Contrapartida (US\$)	2.999.549,03	8.740.556,50	236.535,95	439.281,05	873.612,59	1.754.658,35
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	36,85%	39,82%	39,82%	40,12%	40,62%	44,30%
Fuente interna	33,74%	34,48%	34,73%	35,21%	36,17%	38,08%
Av. Físico (%) ^{4/}	48,79%	51,82%	57,10%	59,94%	62,74%	67,13%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	500,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	291,40%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

- Se avaló la propuesta del ICE para la optimización del alcance del Programa, que implicaba una actualización del plan de inversión y una reasignación de recursos entre categorías de inversión. Todo esto, en aras de poder ejecutar con eficiencia los recursos del mismo.
- Se trabajó en la confección del cartel del sistema de control SCADA para la modernización de la Planta Hidroeléctrica Garita y se tramitaron los respectivos avales internos.
- Con respecto a la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas – Filadelfia – Guayabal, continua en proceso la finalización de los diseños.

- Se publicó la licitación N° 2021LI-000008 PROV para la adquisición de materiales para refuerzo de la red de distribución.
- Se publicó la licitación N° 2021LI-000006 PROV para la adquisición de luminarias LED.
- Se finalizaron los diseños para el control/protección de la Subestación Fortuna del Anillo Miravalles.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: Se está presentando un atraso en la adquisición de los componentes de las estaciones hidrometeorológicas necesarias para la intervención de las estaciones en el sitio, dado que no se recibieron ofertas por parte de los potenciales proveedores.
- Riesgo 1: Que se presenten apelaciones a las adjudicaciones para la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas – Filadelfia – Guayabal y la modernización Sistema Transmisión, pues generarían un atraso de 2 meses en el cronograma de trabajo.
- Riesgo 2: De no lograrse una redacción clara en las especificaciones técnicas podrían presentarse por parte del BID solicitudes de aclaración u objeciones al cartel con la consecuente demora en la apertura de ofertas.
- Riesgo 3: Se identificó un riesgo general para todos los procesos de adquisición de bienes de importación, que sería el atraso en los tiempos estimados de entregas de estos bienes, debido a la crisis de contenedores.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

<p>1. Trabajar en la lista corta para los estudios técnicos relacionados con proyectos de inversión y fortalecimiento de capacidades del componente de generación.</p>	<p>2. Adjudicar la licitación para la adquisición de luminarias LED.</p>
<p>3. Publicación de compras de equipos y materiales requeridos para la construcción de la Subestación Fortuna y para la modernización del Sistema de Transmisión.</p>	<p>4. Inicio de instalación de 47 mil medidores inteligentes (AMI).</p>

5. Conclusiones y recomendaciones

El ocaso del 2021 fue un periodo muy importante para el ICE, pues fue en este año cuando presentaron toda la información requerida por este Ministerio para que se estudiara la propuesta del Instituto para la optimización del alcance del Programa; la cual recibió el aval del Garante para que presentaran al BID la respectiva solicitud de modificación del contrato de préstamo. No obstante, es importante recalcar que el proceso de estudio del Programa a lo interno de la institución inició desde el 2020 e implicó que algunas actividades se priorizaran y otras se detuvieran.

Ahora bien, en relación al desempeño de los principales indicadores de desempeño se encontró que la dimensión financiera y de tiempo mostraron buenos resultados, ya que registraron rendimientos por encima del 95,00%, producto del cumplimiento de las programaciones establecidas principalmente. En contraste de lo anterior, la variable de riesgos mostró un estado crítico, por ende, el ICE debe prestarle mayor atención a los mismos, en aras de que sean gestionados eficientemente, reduciendo así la posibilidad de que se materialicen.

Por otra parte, resulta grato observar la reactivación de actividades del Programa y para ello se recomienda: i) acelerar el gestionamiento y desarrollo de todas actividades que así lo permitan con el fin de evitar que se comprometa cumplir el objetivo del Programa en febrero 2024; ii) revisar periódicamente (deseable semanalmente) los cronogramas de trabajo de las actividades nuevas y las de ruta crítica; iii) considerar la incorporación de metodologías novedosas sobre el manejo de proyectos de inversión que contemplen entornos inciertos que permita analizar, actuar y tomar decisiones de manera más ágil.

Asimismo, el Ejecutor indicó que se encuentran realizando algunas tareas importantes para reducir el impacto de los problemas y riesgos registrados, como por ejemplo, mediante la publicación de un nuevo concurso para la adquisición de los componentes de las estaciones hidrometeorológicas, y para ello promoverá reuniones con oferentes potenciales para asegurar la participación en el nuevo proceso; realizando procesos de adjudicación apegados a las políticas de adquisiciones del BID, y así reducir apelaciones; considerando con anticipación los efectos de la crisis de los contenedores en el Programa.

BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Transporte e infraestructura					
Fuente de financiamiento:	Préstamo 3071/OC-CR: US\$400.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			3071/OC-CR y 3072/CH-CR: US\$431.232.558,17	
2. Componentes						
1. Obras viales. 2. Obras marítimo portuarias. 3. Administración, auditoría, evaluación.						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos 3071 (US\$)	75.000.000,00	30.000.000,00	40.000.000,00	0,00	25.000.000,00	15.000.000,00
Desembolsos 3072 (US\$)	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	10.000.000,00	0,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa 3071/OC-CR	61,25%	50,00%	60,00%	60,00%	66,25%	70,00%
Fuente externa 3072/CH-CR	40,00%	40,00%	40,00%	50,00%	70,00%	0,00%
Av. Físico (%) ^{4/}	95,00%	47,00%	76,00%	84,00%	92,00%	97,00%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	40,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente externa	100,00%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Durante el año 2021 se realizaron avances en todos los Proyectos asignados al Programa, de los cuales podemos mencionar:

1. Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura:

Este Proyecto tiene un avance físico del 28,34%, en donde podemos mencionar actividades que justifican este avance físico tales como:

- Limpiezas y remociones
- Excavaciones y rellenos

- Colocación de tuberías de concreto reforzado
- Base estabilizada y sub base de los pavimentos semirrígidos

2. Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas:

Este Proyecto presenta un avance físico del 79%, el cual contempla avances en:

- Colocación de subbase, base estabilizada losa de concreto hidráulico y perfilado.
- Colocación de alcantarillas de cuadro y realización de drenajes
- Construcción de tuberías de descarga
- Muros estabilizados del Intercambio San Miguel, muro de gaviones en Barrio Jesús
- Construcción de los bastiones de la Fase II
- Trabajos de muros anclados y suelo cocido
- Se trabaja en la construcción de los 5 puentes peatonales

3. Terminales de Cabotaje:

Este Proyecto tiene un avance de un 26,24%, el cual ya cuenta con diseños finalizado y aprobado, a su vez, ya cuenta con la viabilidad ambiental. Dicha obra fue debidamente adjudicada a COPISA por el monto total de US\$5.005.166,05 quedando debidamente publicado el pasado 30 de abril del 2021. La obra tiene programada la orden de inicio para marzo 2022.

Por otro lado, cabe resaltar que durante este 2021 se finalizaron obras importantes tales como:

- **Rehabilitación Playa Naranjo-Paquera:** se encuentra en el Periodo de Notificación de Defectos, el cual vence el 30 de abril de 2022
- **PRI Proyecto Ruta Pozuelo-Jardines del Recuerdo:** En el segundo semestre 2021 se finalizó la gestión del Plan de Reasentamiento Involuntario.
- **Rehabilitación Palmar Norte-Paso Canoas:** En el transcurso del segundo semestre del año 2021 se emitió la resolución No. 1051-2021- SETENA del 07 de julio de 2021, por lo cual el proyecto cuenta con viabilidad ambiental. El proyecto se considera finalizado ya que se ha aprobado y pagado en su totalidad.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

El Proyecto Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura específicamente el tramo La Angostura estuvo suspendido durante 5 meses, lo cual produjo un desfase significativo en el avance físico. Dicha suspensión se dio mientras el Contratista realizaba una ingeniería de valor al proyecto; sin embargo, el Contratista desistió y se le solicitó a la Supervisión realizar la modificación del diseño para disminuir las afectaciones por expropiaciones, así como la afectación que el proyecto tendría sobre los mangles del estero.

Aunado al Proyecto Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal se tenía como fecha de finalización autorizada el 27 feb-2023; sin embargo, la misma se extiende más allá de la fecha de último desembolso para ambos contratos de préstamo (12 nov-2022).

El proyecto cuenta con un atraso en su ejecución física y financiera, la cual se estima que no se podrá mitigar aún con las Ingenierías de Valor que presente el Contratista. Actualmente la Unidad Ejecutora trabaja en la elaboración del informe para la justificación de una nueva prórroga para el Programa.

Por otro lado, cabe resaltar que también el Proyecto Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas, ha sufrido atrasos en ejecución de obras por eventos compensables, por tanto, se ha requerido trasladar la fecha de terminación del Proyecto, dichos eventos están relacionados con reubicación de servicios, expropiaciones, rediseño del Intercambio de Limonal y condiciones climáticas. Actualmente, todos estos eventos se han mitigado; sin embargo, queda el desfase en plazo para la finalización de obras.

Para mitigar dicha problemática, se requiere de la revisión y ajustes de los plazos de los entregables, para reducir el atraso ocasionado por eventos compensables. Se mantiene un seguimiento estricto del programa de trabajo y los rendimientos del Contratista. La Unidad Supervisora mantiene documentado al Contratista sobre los atrasos que se han generado en el proyecto.

En cuanto a los riesgos podemos resaltar que en todos los Proyectos podrían presentarse atrasos por modificaciones a los diseños actuales e incluso continua latente el riesgo de expropiaciones e incumplimiento de condiciones contractuales asociadas a la calidad de los procesos supervisados, lo cual todos pueden afectar el plazo del Programa.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Se van a continuar los trámites de expropiaciones para ambos tramos Barranca – Limonal y Cañas – Limonal. La cual consta de:

- Presentación de planos de catastro ante el Registro Nacional.
- Elaboración de expedientes de inicio del proceso de expropiación.
- Elaboración de avalúos administrativos.
- Pago de expropiaciones e inscripción de terrenos a nombre de El Estado.

Por otra parte, se realiza la coordinación con el ICE para reubicación de servicios eléctricos y telecomunicaciones y se va proceder con la inclusión de partida presupuestaria para ejecución de ASADAS.

Dar orden de inicio al Proyecto Terminales de Cabotaje.

5. Conclusiones y recomendaciones

Durante este 2021 el Programa en general presenta desaceleración en ambos avances (físico y financiero), dicho estancamiento se debe a que las medidas que utilizó el MOPT para mitigar las problemáticas antes mencionadas, no lograron minimizar los tiempos de ejecución, medidas tales como ajuste de diseños e incluso la misma ingeniería valor. Sobre estos dos indicadores mencionados, a esta Ministerio preocupa altamente sobre la evolución, ya que ambos indicadores reflejan la

eficiencia y eficacia con que el Programa se está ejecutando. Y cabe indicar, que los causales de este estancamiento ya fueron atendidas, el desfase en tiempo aún persiste, por tanto, el acelerar dichos indicadores resulta imprescindible para mejorar el desempeño de este Programa.

Uno de los aspectos que puede mencionar como positivo, es que casi el 100% de los recursos se lograron comprometer, es decir todos los Proyectos ya fueron adjudicados y presentan un avance significativo a este corte. Sin embargo, cabe mencionar que, a pesar de los esfuerzos realizados por el MOPT y la Unidad Ejecutora con temas de licitaciones, el desfase en tiempo que se tiene a hoy, está generando un plazo mayor de ejecución, por cuanto a que el MOPT está contemplando desembolsar el préstamo en su totalidad y continuar con las obras posteriormente.

Debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP continua en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que presenta atrasos en la entrega de Obras situaciones que están generando desaceleración a indicadores tales como el avance físico y avance financiero. Asimismo, no se puede dejar de lado, el desfase que presenta la Ruta Crítica, la cual le estaría agregando un plazo de seis meses, con respecto al cierre de ejecución previsto.

Por último, al corte la UE no presenta el COVID-19 como problemática para el Programa; sin embargo, dado a que esto podría provocar un alto impacto en la ejecución del mismo, se recomienda a la misma en coordinación con los Contratistas extremen las medidas de monitoreo en el marco de los protocolos girados por el Ministerio de Salud para mitigar una eventual paralización de las construcciones.

BID 2493/OC-CR: Programa de Agua Potable y Saneamiento

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
Objetivo General:	Mejorar la calidad del agua de los ríos y canales acuíferos del Área Metropolitana de San José, por medio de la rehabilitación y expansión de los sistemas de aguas residuales y la construcción de una planta de tratamiento, para de esa manera contribuir a mejorar el medio ambiente y las condiciones higiénicas de la vida dentro del área.	Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud	
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$ 73.000.000,00 Recurso interno: US\$ 13.826.719,14 Recurso de donación: US\$ 20.000.000,00	
		Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$ 44.561.584,01

2. Componentes		
1. Rehabilitación y extensión de la red de colectores secundarios.	3. Construcción del túnel de transmisión.	
2. Construcción de plantas de tratamiento para aguas residuales.	4. Servicios de consultoría.	

3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Desembolsos (US\$) ^{2/}	25.502.092,96	12.000.000,00	9.663.136,71	8.273.946,95	7.242.296,03	-
Contrapartida (US\$) ^{6/}	4.038.887,30	2.890.824,52	812.317,73	713.140,07	612.051,72	644.838,20
Donación (US\$)	7.916.637,35	5.311.217,70	1.225.866,37	776.166,28	457.890,46	145.496,55
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Av. Financiero (%) ^{3/}						
Fuente externa	80,30%	61,81%	75,04%	86,38%	96,30%	96,30%
Fuente interna	84,97%	65,19%	71,06%	76,22%	80,65%	85,31%
Fuente Donación	100,00%	86,97%	93,10%	96,98%	99,27%	100,00%
Av. Físico (%) ^{4/}	93,97%	87,36%	91,89%	95,10%	98,14%	99,95%

4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Fuente externa	47,05%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	71,57%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente donación	67,09%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) y las Donaciones en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

^{6/} El incremento en la contrapartida se debió a un ajuste realizado al presupuesto del Programa e incluyendo actualización en el tipo de cambio que genero un incremento en la contrapartida

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Los cuatro contratos de ejecución de obra pública en el Gran Área Metropolitana, presenta los siguientes avances:

- *Construcción de Alcantarillado Sanitario, Colectores Sur, Desvío Tiribí*

En esta obra se logró aumentar la holgura en cuanto al avance de un +4.69% a un +6.77% entre noviembre y diciembre 2021, la más amplia hasta el momento y se mantiene una holgura en la Ruta Crítica con un +13.03%. Al cierre del 2021 se alcanzó el 98% de estructuras de pavimentos en los tramos intervenidos de zanja abierta dejando una brecha pendiente de 15 m. Se destaca la ejecución de figuraciones de tubería potable, en coordinación con el Departamento de Gestión de Sistemas de GAM y el Centro de Control Operacional del AyA, e inclusive se ejecutó figuraciones en tubería sanitaria, en coordinación con la Dirección de Recolección y Tratamiento GAM del AyA. Ambas actividades son necesarias para continuar con la realización de la obra.

- *Colectores Sur, Desvío María Aguilar y Extensión Aserri*

Se logró que las obras del Desvío María Aguilar e inclusive las del colector se encuentren en funcionamiento, en virtud de que se procedió a realizar las interconexiones domiciliarias previstas y se atendieron la mayoría de las reparaciones del Desvío María Aguilar. En cuanto a la obra de Extensión Aserri, se finalizaron las reparaciones con éxito en el sector 3, que comprende la Ruta Nacional 105, en la cual se atendió las solicitudes presentadas por la Municipalidad de Alajuelita, así como las que estaban identificadas en la respectiva matriz de control de daños y reparaciones.

- *Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur*

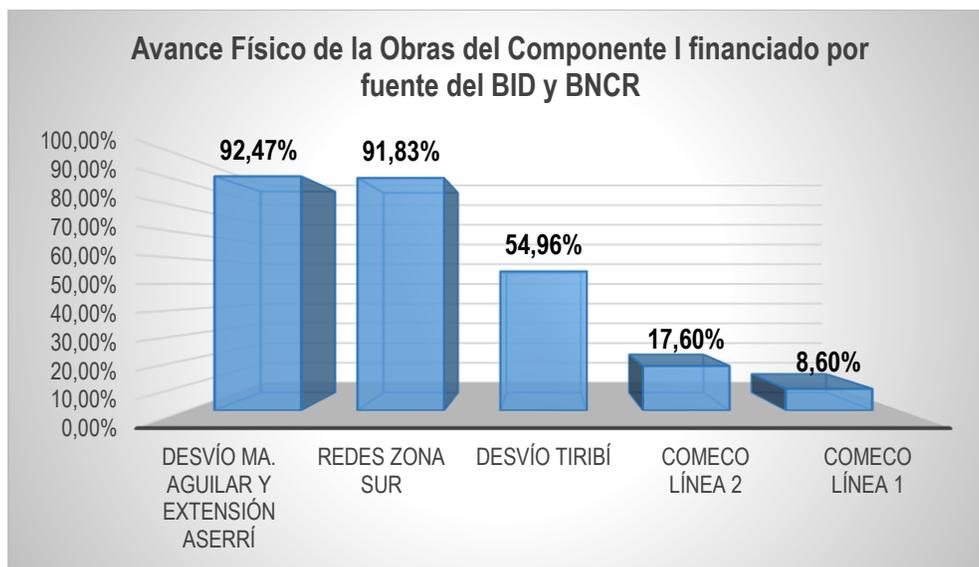
En este período el Contratista finalizó la ejecución de obra sobre rutas cantonales, siendo así que a la fecha el mismo se encuentra ejecutando las que corresponde a las Rutas Nacionales, entre estas la 214, 215 y 217. Además, se disminuyó la brecha entre los tramos intervenidos con colocación de tubería y los tramos que han sido asfaltados, logrando alcanzar valores inferiores a los 1.000 metros, los cuales la UE considera apropiados para los intereses del Proyecto.

- *Construcción y Mejoras de Colectores y Subcolectores en las Cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí (COMECO).*

En Línea 1: a la fecha se ha elaborado la construcción de 22 pozos de lanzamiento para microtuneleo con un diámetro interno de 3.20 m. De estos pozos 7 corresponden a la Extensión Rivera, 2 a la Extensión Coronado, 3 a la Extensión San Francisco, 9 al Subcolector del Sur y 1 al Subcolector Zetillal. Se han construido 67 pozos convencionales de los cuales 9 corresponden a la Extensión San Francisco, 27 corresponden a la Extensión Coronado, 17 corresponden a la Extensión Rivera, 5 corresponden a redes y 9 a interconexiones. Se han colocado 983.05 metros de tubería de PVC con un diámetro interno de 200, 375 y 450 mm.

En Línea 2, se avanzó en la inspección preliminar de la totalidad de los pozos a rehabilitar para la evaluación del estado actual de los mismos. A partir de esta información la inspección está evaluando los requerimientos de rehabilitación en cada caso. La longitud total que cuenta con hidro lavado e inspección CCTV es de 5246.55 m en los Subcolectores Saprissa, Barreal, Damas y Rivera 2 y actualmente se ha alcanzado 3263.15 m de inspección complementaria CCTV para tuberías que serán incluidas en contratos futuros en los subcolectores Ampliación Barreal, Rivera 2, Negritos, Ocloro, Saprissa, Barreal y Torres 2.

En el siguiente gráfico se presenta el porcentaje de avance físico por obra correspondiente al Componente I donde se aprecia que la Construcción del Desvío María Aguilar y Extensión Aserrí presenta el mayor avance con 92.47%, seguido por las obras de Redes Zona Sur y Desvío Tiribí con un 91,83% y 54,96% respectivamente y las de menor valor al ser las de más reciente contratación son las obras de las Cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí (COMECO) en la Línea 1 y 2.



Fuente: Elaboración propia a partir del informe de seguimiento PAPS-AyA al IV trimestre 2021

Componente III: Agua Potable y Saneamiento en zonas periurbanas del AMSJ.

Entre los logros importantes a recalcar se resume en la siguiente obra:

- *Ampliación y Rehabilitación del Acueducto Periurbano de El Llano de Alajuelita*

El avance físico de la etapa constructiva se encuentra en un 84,90%, lo cual es el resultado de los progresos en la interconexión de la tubería de prevista para el tanque en operación Calle Nueva, aprovechando la limpieza del tanque el 27 de noviembre, todo en coordinación con Contratista y Control Operacional de GAM. Posteriormente, se avanza con el levantamiento de previstas instaladas en el proyecto para compararla con el registro del área de catastro institucional, esto con la intención de evitar la afectación a usuarios activos una vez que se ponga en marcha el proyecto.

- *Acueducto La Carpio (tanque de almacenamiento y conducción)*

Se encuentra en un avance del 95% el proceso de adquisición, ya que en este trimestre se publicó en SICOP la adjudicación y se superó la etapa la resolución de apelaciones y finalmente se notifica al adjudicatario de la firmeza de la adjudicación.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. La falta de financiamiento para ejecutar las obras pendientes de Componente II y III producto de aumento en los costos constructivos y presupuesto finales de obras mayores a los esperados y que podría ocasionar no cumplir a cabalidad con el objetivo y alcance del Programa.
2. Reducción de recursos para la ejecución de obras producto de direccionamiento de fondos del préstamo al pago del Impuesto al Valor Agregado IVA, ya que el Ministerio de Hacienda desaplicó la exoneración de impuestos del que gozaba el Programa en virtud de las disposiciones de la Ley N°9167.
3. Interferencias en los trabajos de CONAVI en los pasos a desnivel en la Circunvalación Sur generan atrasos extraordinarios en la obra de Desvío Tiribí.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. La falta de financiamiento para concluir el Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José (PMAAMSJ) podría ocasionar no cumplir a cabalidad con el objetivo ni el alcance del Proyecto.
2. Atrasos en la implementación del plan de conexiones podría causar demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario, lo cual podría impactar el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales.
3. Sub ejecutar los fondos del préstamo BID o de la donación de FECASALC por falta de capacidad de gestión, errores del plan presupuestario dándole importancia a partidas innecesarias, sobreestimaciones necesarias para cubrir gastos eventuales, entre otros.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

- La construcción de las obras Desvío María Aguilar y Extensión Aserrí se estima finalizar a finales del primer trimestre 2022.
- La construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur finalizó su plazo contractual de ejecución, sin embargo, está en trámite una adenda para ampliar el alcance con la cual se extendería el plazo de ejecución a diciembre 2022.
- En cuanto a los trabajos de agua potable en zonas periurbanas del AMSJ, en la Carpio y en la Uruca se presentó un proceso de apelación a la adjudicación ante CGR que demoró el proceso, pero ya se resolvió a favor de AyA y se continúa con la firma de contrato e inicio de obras en el mes de abril 2022.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Agua Potable y Saneamiento continúa logrando avances importantes en el Componente I Proyecto de Mejoramiento Ambiental del AMSJ. Actualmente se mantienen en ejecución cuatro contratos²² de ejecución de obra pública en el Gran Área Metropolitana, de las cuales

²² Construcción y Mejoras de Colectores y Subcolectores en las Cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí ; Construcción de Alcantarillado Sanitario, Colectores Sur, Desvío; Colectores Sur, Desvío María Aguilar y Extensión Aserrí y Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur.

las obras de Desvío María Aguilar y Extensión Aserri y Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur representa más del 90% de avance físico, ambas ya finalizaron su etapa de ejecución contractual.

En línea con lo anterior, el plazo de ejecución contractual de las obras del Desvío María Aguilar y Extensión Aserri finalizó en octubre del año anterior; no obstante, el contratista no logró finalizar las obras por problemas técnicos en la colocación de la tubería mediante microtuneleo. Esto generó que se cambiara la metodología de colocación de tubería y por tanto el contratista continúa con la ejecución de las obras fuera de plazo contractual asumiendo las multas correspondientes. En el caso de la Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur; si bien, el 1 de enero 2022 finalizó el plazo de ejecución contractual se elaboró una adenda al contrato para ampliar el periodo de ejecución por un plazo de 11 meses adicionales al incrementarse la dimensión de colocación de tubería en 5.380 metros mediante zanja abierta.

Debido a las ampliaciones de plazo de desembolso del Contrato de Préstamo 2493/OC-CR la UE realizó ante el Ministerio de Hacienda y el Banco la actualización del cuadro de costos del Programa, cuyo aval fue dado por el BID a la UE mediante el oficio CID/CCR/1092/2021 del pasado 06 de octubre 2021; mismo que autoriza realizar una transferencia entre las categorías de inversión del Programa, por un monto de US\$ 9.49 millones, a la categoría de “Saneamiento en el Área Metropolitana de San José”, que han sido utilizados en la contratación de obras sin recursos de la Construcción y Mejoras de Colectores y Subcolectores en las Cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí.

Adicionalmente, a finales del año 2021 se realizó para el estudio de factibilidad, en conjunto con las direcciones de Ingeniería y Construcción, una actualización de los presupuestos de las obras pendientes de ejecutar, lo que generó un incremento en el costo directo total del Programa de Agua Potable y Saneamiento, por un monto de US\$709,185,481.56, presentando variación la línea “pendiente de financiamiento”, que aumenta a US\$257,965,160.99, y el “aporte local” que disminuye a US\$223,442,916.39, debido al ajuste de las proyecciones de la gestión del Programa.

Por otra parte, al revisar los principales indicadores de desempeño del Programa, se encontró que el estatus del Programa según la DCP (semáforo) empeoró al pasar de color amarillo (alerta) a color rojo (crítico) en relación al tercer trimestre 2021, producto de que la dimensión financiera marcó un rendimiento del 37,46% ante el rezago acumulado en el cumplimiento de las programaciones de desembolsos de la fuente externa, interna y de la donación, cuyos porcentajes de avance real fueron inferiores a la línea base programada al II semestre del 2020. Aunado a ello, la dimensión en seguimiento y en tiempo presenta un rendimiento bajo del 37,23% y 65,04% por los atrasos mostrados en algunas etapas de ejecución que requirió de hasta una segunda prórroga por 34 meses; sin embargo, a pesar de ellos, cabe rescatar que el Programa ha venido avanzando sin contratiempo en la ejecución de las obras.

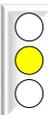
En aras de que el Programa de Agua Potable y Saneamiento, es importante que la UE tome en consideración lo siguiente:

- Dado que ya están actualizados los costos presupuestarios de este Programa, es importante que se concluya el estudio de factibilidad a efecto de que sea remitido a MIDEPLAN. Para ello, la UE tiene previsto realizar los ajustes a los costos económicos y así remitir dicho estudio a ese Ministerio a finales de febrero 2022.

- Llevar a cabo el Plan de Conexiones Domiciliarias que se aprobó el pasado 15 de junio del año anterior mediante Acuerdo 2021-265 de Junta Directiva del AyA y que estará a cargo del nuevo Gerente de la UE-PAPS, ya que el atraso en la implementación de este plan podría causar demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario.
- Administrar los riesgos en alcance, tiempo y costo para la conclusión de la rehabilitación y ampliación de los servicios de recolección y transporte de aguas residuales y la construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento, así como para la conclusión de la rehabilitación y ampliación de los servicios de agua potable en zonas periurbanas y rurales.

BID 2852/OC-CR: Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir al crecimiento de la productividad mediante el apoyo a las actividades de innovación del sector productivo y la formación de capital humano avanzado en áreas estratégicas.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Ciencia, tecnología, telecomunicaciones y gobernanza digital.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$35.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$31.859.898,28	
2. Componentes						
1. Inversión para la Innovación empresarial. 2. Capital Humano para la competitividad. 3. Administración						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	12.739.433,73	9.599.332,01	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}	100%	91,03%	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente externa	100%	91,03%	N/A	N/A	N/A	N/A
Av. Físico (%) ^{4/}	100,00%	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente externa	100,00%	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	75,35%		N/A	N/A	N/A	N/A

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de **Desembolsos** 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

3/ El **avance financiero de la Fuente Externa** se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

4/ El dato programado de **Avance Físico** 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

5/ El **% Realizado / Programado** de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

El Programa cerró el periodo de desembolsos el 30 de setiembre de 2021, razón por la que a partir de ese momento se inicia con la ejecución de los fondos remanentes que consisten, de conformidad al Contrato de Préstamo 2852/OC-CR en lo siguiente:

“Si al vencimiento del plazo para desembolsos, referido en la Cláusula 1.04 de las Estipulaciones Especiales del Contrato, existiesen recursos comprometidos del Proyecto, pero no pagados a los beneficiarios (Recursos Remanentes), el Banco desembolsará dichos Recursos Remanentes en la Cuenta del Proyecto. El MICITT asumirá, como parte de su gestión ordinaria, la administración de dichos beneficios hasta su finalización, garantizando la continuidad ininterrumpida de los estudios y proyectos de los beneficiarios...”

Adicionalmente durante el 2021 se dieron avances en los siguientes subcomponentes:

1. En el subcomponente 1.1.1 “Empresas asistidas en el acceso a servicios de desarrollo empresarial, gestión de innovación, certificaciones y normas de calidad” se adjudicaron cuarenta y cuatro contratos.
2. En el subcomponente 1.2.1 “Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico en empresas individuales o grupos de empresas” se adjudicaron trece beneficiarios.
3. En el subcomponente 1.3.2 “Emprendedores en fase de aceleraciones fortalecidas en sus capacidades emprendedoras” se adjudicaron catorce empresas.
4. En el subcomponente 2.3.1 “Profesionales calificados (entrenados y provistos de certificaciones) en áreas prioritarias”, se publicó el tercer concurso de Bootcamps adjudicando a mil ochocientos beneficiarios adicionales.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Conforme el Informe de Cierre del Programa, a diciembre de 2021 sobresaltan los siguientes problemas:

1. No se cumplió con la meta física en los subcomponentes: 1.2.1 “Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico en empresas individuales o grupos de empresas”, y el 2.2.2 “Programa de Atracción de Talentos” afectando el alcance inicial del Programa.
2. No se desembolsó el 100% de los recursos del Programa, ya que no fue posible comprometer todos los recursos previstos en la fecha de corte indicada por el Banco para tener los contratos firmados.

Entre los riesgos que se identifican para el proceso de fondos remanentes, mismo que estará vigente conforme lo indicado en el punto 2 de este Informe, se encuentra el siguiente: Desistimientos de los beneficiarios al apoyo en becas o fondos entregados, incidiendo en la meta física del Programa, así como en metas financieras. Siendo que en este riesgo no existen planes de contingencia en caso de que se materialicen, debido a que, una vez desestimado el interés del beneficiario, el Programa disminuiría la cantidad de adjudicaciones en firme.

4. Principales actividades programadas para el I Semestre 2022

Como se indicó anteriormente, el Programa actualmente se encuentra administrando los “Recursos Remanentes” del Crédito con BID, los cuales se manejan mediante el Plan de Sostenibilidad para la atención de los compromisos adquiridos por el PINN en el marco de Ley Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (Ley N°9971), por lo que, hasta la finalización de los Fondos Remanentes citados, se estará dando seguimiento a los contratos vigentes.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Programa concluyó con el periodo de desembolso el 30 de setiembre de 2021 y conforme lo indicado en el Informe de Cierre y Finiquito del Programa alcanzó un total de 2.842 beneficiarios en total, mismos que se encuentran distribuidos conforme se muestra en el Cuadro 1 a continuación.

Cuadro - Cumplimiento de las metas físicas del PINN por subcomponente

Subcomponente	Cantidad beneficiarios al 17/12/2021	Cantidad de beneficiarios programada
I.1.1 Empresas asistidas en el acceso a servicios de desarrollo empresarial, gestión de innovación, certificaciones y normas de calidad.	126	100
I.2.1 Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico en empresas individuales o grupos de empresas.	26	42
I.2.2 Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para la participación en misiones tecnológicas cursos, seminarios, talleres orientados a la consecución de proyectos de innovación en empresas.	29	33
I.2.3 Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para desarrollar la asociatividad entre empresas y centros de investigación para el desarrollo de nuevos productos.	9	10
I.3.1 Emprendedores en fase temprana fortalecidos en sus capacidades emprendedoras.	50	50
I.3.2 Emprendedores en fase de aceleraciones fortalecidas en sus capacidades emprendedoras.	14	10
II.1.1 Individuos apoyados con becas para la realización de maestrías nacionales en áreas estratégicas.	101	101
II.1.2 Individuos apoyados con becas para la realización de maestrías en el exterior en áreas estratégicas.	91	90
II.1.3 Individuos apoyados con becas para la realización de doctorados nacionales en áreas estratégicas.	21	20
II.1.4 Individuos apoyados con becas para la realización de doctorados (PhD) en el exterior en áreas estratégicas.	61	60
II.2.1 Talentos atraídos desde el exterior para el fortalecimiento y el desarrollo de actividades de I+D+i en empresas.	1	40
II.3.1 Profesionales calificados (entrenados y provistos de certificaciones) en áreas prioritarias.	2.313	300
Total de beneficiarios	2.842	856

Fuente: Resumen del estado de cumplimiento de las metas por subcomponente enviado en el Informe de Cierre del PINN.

Como se puede observar en el Cuadro 1, el PINN obtuvo una gran cantidad de beneficiarios, esto principalmente gracias al apoyo otorgado por la actual Ministra del MICITT, así como del Viceministro de la misma entidad, en donde ambos establecieron como meta acelerar el Programa y buscar socios estratégicos para impulsar una mayor cantidad de beneficiarios, lo cual conllevaría a mejorar la cantidad de fondos comprometidos, siendo que esto se visualiza más claramente en el subcomponente II.3.1 en el que se encuentran las alianzas con CINDE y FITTACORI, logrando alcanzar 2.313 beneficiarios, lo cual representa un total de US\$11.692.129,46 de fondos del Programa, siendo que conforme a lo requerido por la Ley N°9218 algunos de los beneficiarios del Programa se encuentran en zonas de menor índice social, lo cual se logró debido al objetivo del proyecto “Agroinnovación 4.0” que está en línea con lo requerido para el Programa.

Adicionalmente, resulta necesario aclarar que pese a que la UE indica que se alcanzó el 100% de la meta física, hubieron dos subcomponentes que no alcanzaron la meta pactada con el Banco inicialmente, a saber: i) I.2.1 “Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico en empresas individuales o grupos de empresas”, al cual le faltaron dieciséis (16) empresas beneficiarias, y el II.2.1 “Talentos atraídos desde el exterior para el fortalecimiento y el desarrollo de actividades de I+D+i en empresas”, en este último luego de realizar al menos dos convocatorias, solo se adjudicó una solicitud, pese a cambios realizados en la convocatoria y el Contrato de Préstamo con BID para hacer más atrayente hacia las personas, el resultado lamentablemente no varió al obtenido en convocatorias anteriores.

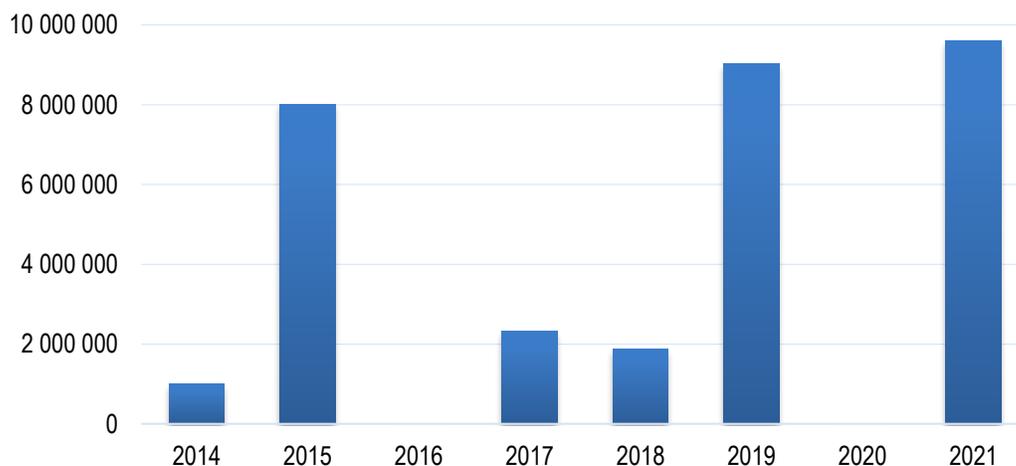
A lo anterior, se suma que en el subcomponente I.2.2 “Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para la participación en misiones tecnológicas cursos, seminarios, talleres orientados a la consecución de proyectos de innovación en empresas”, aunque se había cumplido con la meta física, adjudicando treinta y cinco (35) empresas beneficiarias, existieron seis (6) desistimientos razón por la que la meta reportada al 17 de diciembre fue inferior a la meta. Por otra parte, en el subcomponente I.2.3 “Empresas apoyadas por medio de ayudas complementarias para desarrollar la asociatividad entre empresas y centros de investigación para el desarrollo de nuevos productos”, sucedió lo mismo que en el subcomponente 1.2.2 ya que posteriormente a tener adjudicados diez (10) beneficiarios, una empresa decidió desistir del beneficio, por ello, la cantidad de beneficiarios final quedó en nueve (9), faltando esta empresa para cumplir con la meta, estas situaciones descritas dependen meramente de toma de decisión de los beneficiarios y que por ningún motivo es causado por el Programa, siendo que beneficiarios que ya pasaron por toda la tramitología y siendo adjudicados desisten del beneficio tiempo después, lo cual ha tenido impactos negativos a lo largo del Programa.

Respecto al avance financiero, se tiene un monto desembolsado acumulado de recursos externos por US\$31.859.898,28, lo cual representa un 91,03% del monto total del Préstamo, por lo que al final, el Programa no pudo comprometer un total de US\$3.140.101,72 del total de los recursos externos, siendo una de las razones por las que el desempeño del Programa (semáforo) cerró en alerta (amarillo).

Los datos anteriores, reflejan lo que históricamente ha pasado con el PINN, y es que a pesar de haber avanzado con las convocatorias, haber realizado importantes alianzas con socios estratégicos para aumentar el alcance de beneficiarios y aumentar los montos comprometidos, la cantidad asignada por beneficiario, ha sido históricamente menor a la estimada, por lo que pese a tener un avance físico del 100%, se alcanzó el 91,03% de avance financiero citado, más no puede catalogarse como un factor que desmerite en absoluto el fuerte trabajo realizado por la UE así como el apoyo directo de los Jerarcas de la institución, el Banco y este Ministerio en aras de mejorar los indicadores del Programa.

Lo mencionado anteriormente se puede visualizar en el siguiente gráfico.

Gráfico - Desembolsos históricos del PINN (en US\$)



Fuente: Elaboración propia conforme información extraída del Sistema SIGADE.

Como se puede observar en el gráfico 1, la tendencia del Programa estuvo marcada por un lento ritmo de desembolsos, haciendo que su ejecución en temas financieros fuera mucho menos visible a lo largo del periodo de ejecución, más aun al considerar que hubo periodos en los cuales los desembolsos fueron muy poco significativos o bien no se materializaron del todo (2016 y 2020), por lo cual, considerando que finalmente se desembolsó más del 90% de los fondos del Programa debe ser objeto de atención, situación que se debió en gran medida al importante esfuerzo que se venía haciendo en el MICITT, lo cual fue apoyado con dos prórrogas al plazo límite de desembolsos que suman un total de treinta (30) meses adicionales al plazo del último desembolso original, cinco solicitudes de modificación entre categorías de inversión y una adenda al Anexo Único del Contrato de Préstamo, permitieron una mejora en los indicadores del Programa, siendo a partir del 2019 que los cambios realizados mejoraron sustancialmente la ejecución del PINN.

Por último, siendo que el Programa finalizó el periodo de cierre (90 días a partir de la fecha de último desembolso), con un seguimiento muy cercano del Banco y la DCP, y contando con el personal necesario para cerrar todas las actividades administrativas y financieras por parte de la UE, se considera de importancia que se resalte además el involucramiento oportuno de los Jerarcas del MICITT, de forma que se diera un cierre oportuno y exitoso. Igualmente, se resalta la importancia de que CONICIT cuente con todo lo necesario para que su labor en la supervisión de los fondos remanentes que realiza en conjunto con el MICITT (según convenio) sea exitoso, por lo que será fundamental que todos los actores involucrados trabajen muy cercanamente para evitar inconvenientes en la ejecución de los fondos remanentes del Programa antes citados.

**BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y
FOMENTO (BIRF)**

BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Mejorar el manejo de la actividad pesquera y acuícola en Costa Rica con el fin de incrementar los beneficios de los recursos prioritarios para la economía nacional y el estímulo al desarrollo socioeconómico del sector mediante el fortalecimiento de la gobernanza institucional, el desarrollo de cadenas de valor y el fortalecimiento de mecanismos participativos de sostenibilidad social y ambiental					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Pesca y Acuicultura					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$75.100.500.00. Recurso interno: US\$7.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/} US\$0,00				
2. Componentes						
1. Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero			4. Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación			
2. Invertiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible			5. Conservación con las comunidades			
3. Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental			6. Gestión del Programa			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	0,00	187.752,00	0,00	0,00	0,00	7.488.108,16
Contrapartida (US\$)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275.000,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	10.22%
Fuente interna	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18.21%
Av. Físico (%) ^{4/}	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4.53%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) y las Donaciones en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Mediante la Ley 10037 publicada en el Diario Oficial de la Gaceta N°176, Alcance N°183, el día 14 de setiembre del 2021, se aprueba el Contrato de Préstamo N°9050-CR, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Gobierno de Costa Rica para financiar el Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica (PDSPA-CR), por un monto de hasta US\$75.100.500. El Programa de igual forma contempla una contrapartida nacional por la suma de US\$7.000.000 para un costo total de US\$82.100.500.

La UE se enfocó principalmente en dar cumplimiento a las condiciones de efectividad establecidas en el Artículo 4.01 del Contrato de Préstamo N°9050-CR, a saber:

- Manual Operativo del Proyecto que ha sido finalizado, aprobado y adoptado y cuenta con la aprobación del Banco Mundial para su implementación.
- Firma del Acuerdo Subsidiario entre el Ministerio de Hacienda y el INCOPECA para la implementación del Proyecto.
- Designación de un coordinador de proyecto por parte de la Institución, informado y aceptado por el Banco para el propósito de iniciar la ejecución del Proyecto.

El Presidente Ejecutivo de INCOPECA, Señor Daniel Carrasco Sanchez, mediante oficio INCOPECA-PE-1099-2021 del día 17 de setiembre del 2021 informó al Banco sobre el cumplimiento de dichas condiciones de efectividad.

Aunado a lo anterior, la UE de INCOPECA realizó las siguientes actividades:

- Obtener la aprobación de la Asamblea Legislativa de Costa Rica para el proyecto completar las condiciones de efectividad,
- Consolidar las actividades que pueden contribuir a la recuperación económica después de COVID y ajustar el cronograma de esta actividad para poder iniciar con estos lo antes posible.
- Revisar y avanzar con el plan de adquisiciones.
- Coordinar y hacer las reuniones con las municipalidades sobre las obras civiles de proyecto, y avanzar, donde es posible, con las actividades de proyecto.
- Trámite de apertura de la cuenta en Caja Única en Tesorería Nacional.
- Presentación de la certificación de firmas al BIRF de los funcionarios de INCOPECA autorizados para solicitar los desembolsos.
- Coordinación con el MAG para la gestión ante el Ministerio de Hacienda de incorporación de los recursos externos en el primer Presupuesto Extraordinario 2022.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en la aprobación del presupuesto extraordinario de la Republica, que provoque ajustar los cronogramas de trabajo del Programa.
2. Atrasos en los planes de trabajos con los diferentes actores del sector pesquero ante posibles aumentos en los contagios del COVID-19, que provoque reprogramar sesiones de trabajo que ya estaban planificados.
3. Lentitud en la ejecución ante la falta de expertise de la UE en la ejecución de proyectos financiados con endeudamiento público, que impacte el desempeño y el cumplimiento de los plazos contractuales.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

- Con la aprobación del Presupuesto Extraordinario de la Republica el INCOPECA realizará la gestión de formulación y presentación del presupuesto extraordinaria 2022 ante la Contraloría General de la República.

- En relación con las actividades con el Banco Mundial tienen planificado compartir el cronograma para el desarrollo de Plan Nacional de Pesca y Acuicultura y sesiones de trabajo con él Banco para discutir cómo se podría organizar una revisión institucional y de gasto público de INCOPECA, incluida la preparación de TdR.
- En el primer semestre se estará realizando sesiones de trabajo con la Presidencia Ejecutiva, Directores y coordinadores de temas específicos para definir con más claridad las prioridades para el 2022, la hoja de ruta para cada subcomponente y los riesgos que estarán asociados.

5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del 2021 se resalta el cumplimiento de las condiciones de efectividad estipuladas en el contrato de préstamo. Cabe resaltar, que a la fecha no se han realizado desembolsos dado que INCOPECA, a través del MAG, debe gestionar la incorporación de los recursos en un presupuesto extraordinario de la República para el periodo 2022, mismo que debe ser aprobado por la Asamblea Legislativa, para posteriormente formular el presupuesto extraordinario institucional de los recursos que serán utilizados en el periodo 2022 y que debe ser aprobado por la Autoridad Presupuestaria y Contraloría General de la República.

Sin perjuicio de lo anterior, las proyecciones de desembolso realizadas en la elaboración de seguimiento del proyecto han previsto que durante el primer año de implementación se desembolsará aproximadamente US\$7,48 millones; no obstante, el equipo de INCOPECA está estimando la proyección que se desembolsará para el 2022 y este monto puede variar de acuerdo al cumplimiento de las actividades.

Por otra parte, dentro de los retos más importantes para la UE es concluir el proceso de actualización del Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, mismas que dentro de los compromisos con el Banco Mundial es compartir el borrador del Proyecto de Ley asociado con este Plan, así como el cronograma para su aprobación y una descripción de los pasos requeridos, incluida la información sobre los procesos de consulta de las partes interesadas. Además, cabe resaltar que INCOPECA y el Banco Mundial harán arreglos para reunirse en el primer trimestre del 2022 para discutir cómo se podría organizar una revisión institucional y de gasto público de INCOPECA, incluida la preparación de un esquema de TdRs y opciones para contratar consultores para realizar un ejercicio para identificar mejoras prácticas, constructivas y procesables que sean plenamente coherentes con las prioridades de INCOPECA.

Sin perjuicio de lo anterior, en el mes de noviembre y diciembre anterior el Banco Mundial realizó una misión de apoyo a la implementación para el Proyecto cuyo objetivo era:

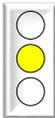
- Revisar el avance de las actividades iniciales de implementación del Proyecto relacionadas con la gestión de proyecto, y manejo financiero según la hoja de ruta acordada.
- Revisar el avance de los paquetes de adquisiciones y acordar pasos claves.
- Revisar el avance de las actividades de arranque en la implementación bajo los tres componentes técnicos del Proyecto según los pasos acordados; y
- Acordar el plan de trabajo con el BM para el primer semestre 2022.

De la misión efectuada por Banco, se rescata el esfuerzo realizado por INCOPESCA por cumplir con las condiciones de efectividad según el contrato de préstamo y por forzar la aprobación del crédito ante la Asamblea Legislativa el pasado 14 de setiembre y avanzar con otras actividades propias de estas condiciones. Sin embargo, es importante resaltar que, de parte de Crédito Público, se insta a la UE seguir a cabalidad las recomendaciones de implementación dadas por el Banco en esta misión de apoyo de implementación para asegurar una ejecución exitosa basada en principios de economía en tiempo, medios y gastos, eficiencia, igualdad en el proceso de adquisiciones, competencia al promover la participación de oferentes calificados, transparencia en el proceso de adquisiciones con reglas claras, seguimiento exhaustivo en el cumplimiento de actividades, una adecuada administración de los riesgos mediante un proceso de identificación, evaluación y monitoreo de los mismos.

Finalmente, recomendamos a la UE apoyarse de las recomendaciones dadas por el Banco Mundial en la Ayuda de Memoria de la Misión de Implementación, cumplir con los compromisos con esta Dirección y el Banco Mundial, informar con transparencia y buscar acompañamiento en la solución de problemas que se pueden presentar durante las diferentes etapas del Proyecto. Además, instamos a la UE se capacite y especialice en temas relacionados con la ejecución y gestión de proyectos de carácter públicos.

BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario.

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción						
Objetivo General:	Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.					Estatus del Proyecto según DCP 
Sector:	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$156.640.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			US\$2.462.075,00	
2. Componentes						
1. Fortalecimiento de la gestión del gasto público 2. Mejora de la eficiencia operativa y orientación al cliente de la administración tributaria 3. Mejora de los controles y servicios aduaneros			4. Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo 5. Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	N/D *	\$3.238.550,00	\$0,00	\$0,00	\$3.800 000,00	\$4.165.000,00
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}	N/D *	2,07%	2,07%	2,07%	4,49%	7,15%
Fuente externa	N/D *	2,07%	2,07%	2,07%	4,49%	7,15%
Av. Físico (%) ^{4/}	N/D *	0,63%	1,28%	6,22%	15,22%	19,78%
Fuente externa	N/D *	0,63%	1,28%	6,22%	15,22%	19,78%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	N/D*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* En diciembre 2020, la UCP aún no se encontraba conformada y no se tenía disponible información acerca del Plan de Inversión y programaciones asociadas al proyecto (desembolsos, avance físico, contrataciones, entre otros).

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

3/ El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

4/ El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

5/ El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

Durante este año, se conformó la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP); para dichos efectos se realizaron las siguientes contrataciones, las cuales se mantendrán en ejecución hasta agosto 2023²³:

- Coordinador del Componente I Egresos.
- Coordinador del Componente II y III Ingresos.
- Coordinador del Componente IV Gestión del Cambio y Recursos Humanos.
- Coordinador del Componente IV Implementación de TIC's.
- Coordinador de Gestión Financiera.
- Especialista en Planificación y Monitoreo.
- Coordinador de Gestión Socio Ambiental.

²³ Todas las contrataciones se establecieron con fecha final de agosto 2023, renovables hasta por 6 años.

- Coordinador de adquisiciones y administración de contratos.

A partir de la contratación de la UCP, se logró culminar el año con el siguiente estado de actividades/contrataciones²⁴:

- Adjudicación y firma del contrato para el *Consultor Especialista en Transformación Digita* (monto adjudicado: US\$106.780,00).
- Adjudicación del contrato para el *Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas* (monto adjudicado: US\$105.000,00).
- Adjudicación y firma del contrato para el *Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas* (monto adjudicado: \$121.232,00)
- Adjudicación y firma del contrato para el *Consultor Asesor experto Líder* (monto adjudicado: \$145.063,00)
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la *Adquisición Sistema Financiero-Administrativo y Recursos Humanos*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la *Adquisición Sistema Tributario*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la contratación del *Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la *Adquisición del Sistema Aduanero*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la contratación del *Sistema informático para la consolidación de saldos de los Grandes Contribuyentes Nacionales*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la contratación del *Sistema informático para el nuevo Modelo de Operación en Depósito Aduanero*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la contratación del *Pliego de Capacitación de Cierre de Brechas*.
- Inicio de la elaboración de los términos de referencia para la contratación del *Sistema de Arquitectura Empresarial*.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Durante el año 2021, se reportaron los siguientes problemas en el curso de la ejecución:

²⁴ Importante mencionar que algunas de estas contrataciones son transversales en los diferentes componentes/subcomponentes del proyecto, tales como: Adquisición Sistema Financiero- Administrativo y Recursos Humanos, Adquisición Sistema Tributario, entre otros.



Figura - Principales problemas identificados por la UCP, en la ejecución del Proyecto

En relación con lo señalado en la Figura anterior, vale la pena destacar lo siguiente:

- Los funcionarios contratados para la UCP iniciaron la ejecución de sus contratos en la segunda quincena del mes de agosto. El no contar con estos profesionales en un tiempo más corto, generó que los procesos de contratación de las adquisiciones requeridas por el proyecto no se tuvieran en un plazo menor.
- Durante el año, la UCP manifestó la problemática de: atrasos por parte del Banco Mundial en el proceso de otorgamiento de la No Objeción de los Términos de Referencia de las diferentes contrataciones que requiere el proyecto. Si bien, se han dado sesiones de trabajo conjuntas entre la UCP y el BIRF y solicitudes de la UCP para contar con un especialista que revise la documentación generada por el proyecto, la situación prevalece dada la recarga de trabajo del área de adquisiciones del Acreedor.

Los principales riesgos identificados para la buena ejecución del proyecto son:

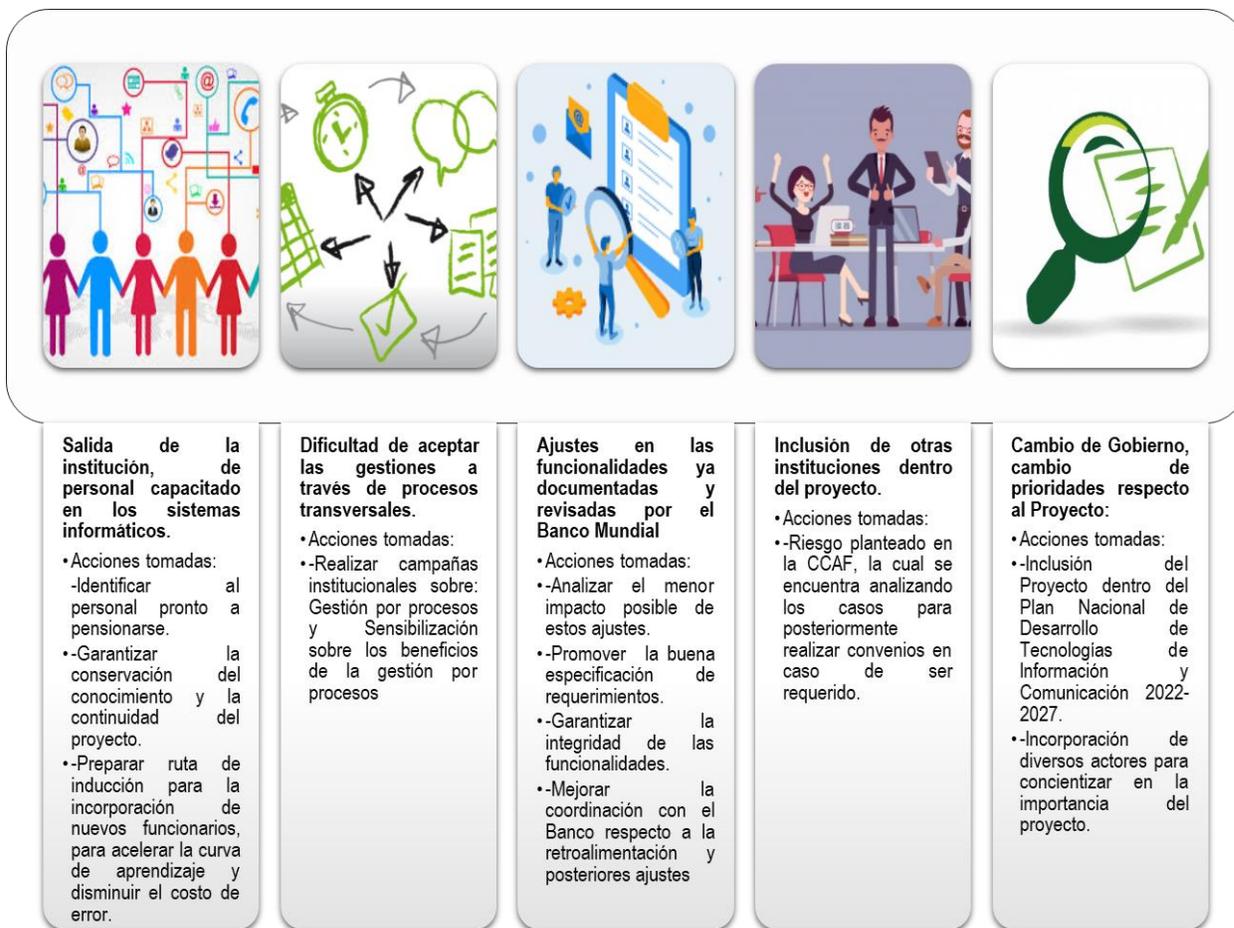


Figura - Principales riesgos identificados por la UCP, durante el año 2021o

Además de los riesgos anotados en la Figura anterior, la UCP ha detectado riesgos de índole técnica (ejemplo: No contar con datos depurados en la cuenta corriente, para los Grandes Contribuyentes Nacionales), para los cuales también se están ejecutando Planes de Acción tendientes a mitigar el riesgo o su afectación en caso de que se materialice.

La mayor parte de los riesgos identificados tienen una afectación en el proyecto en *términos de tiempo*, por ejemplo, la capacitación de nuevo personal contratado en sustitución de funcionarios que dejen de trabajar en el Ministerio de Hacienda; sin embargo, existen otros riesgos que *podrían afectar principalmente el alcance* del proyecto, tales como, la inclusión de otras instituciones no contempladas dentro de la cobertura original del proyecto.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

De seguido el estado de avance de algunas contrataciones relevantes para el proyecto:

Adjudicación de contratación:
Sistema de Arquitectura Empresarial.

Adjudicación y elaboración del Plan de Trabajo (cronograma y metodología de trabajo) para las siguientes contrataciones:

- i. Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda.
- ii. Adquisición del Sistema Aduanero.
- i. Sistema informático para el nuevo Modelo de Operación en Depósito Aduanero.
- ii. Pliego de Capacitación de Cierre de Brechas.

Adjudicación, elaboración del Plan de Trabajo e inicio de ejecución de las contrataciones:

- i. Adquisición Sistema Financiero- Administrativo y Recursos Humanos.
- ii. Adquisición Sistema Tributario.
- iii. Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas.
- iv. Sistema informático para la consolidación de saldos de los Grandes Contribuyentes Nacionales.
- v. Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas.

Inicio de ejecución y elaboración de entregables de las siguientes contrataciones adjudicadas en el 2021:

- vi. Consultor Especialista en Transformación Digital.
- vii. Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas.
- viii. Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas.
- ix. Consultor Asesor experto Líder.

Finalización de la contratación:

- i. Adquisición de licencias para digitalización de expedientes (inicio/fin de la contratación durante el I semestre 2022).

5. Conclusiones y recomendaciones

En diciembre 2021, el proyecto reportó un año de haber entrado en efectividad²⁵. En este año se conformó la UCP y se inició la tarea de elaborar los términos de referencia de las diferentes contrataciones que requiere el proyecto. Al final del año, se contó con la adjudicación de 4 contrataciones localizadas en los componentes *Fortalecimiento de la gestión del gasto público* y *Mejora de los controles y servicios aduaneros*.

Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo anterior, en términos de los indicadores financieros y físicos, los avances alcanzados fueron poco significativos. Únicamente se llevó a cabo un desembolso (realizado en el II trimestre del año), que representó el 2,07% del financiamiento, cuyos recursos aún no han sido utilizados en su totalidad. Y, en lo que respecta al avance físico, se logró menos del 1% de avance acumulado, esto de conformidad con la información facilitada por la UCP.

²⁵ El 18 de diciembre del 2020, el BIRF emitió la Nota de Efectividad del Proyecto.

Para el cierre de diciembre 2021, la UCP formalizó la metodología de cálculo del avance físico y el Plan de Inversión del Proyecto, con una proyección de ejecución que contempla los 6 años establecidos en contrato de préstamo suscrito con el BIRF. Importante destacar que dicho Plan de Inversión es a su vez el equivalente al Plan de Adquisiciones del proyecto, y está conformado por más de 40 contrataciones, muchas de las cuales, como se indicó anteriormente, son transversales entre los diferentes componentes y subcomponentes del proyecto.

Para dar cumplimiento a las proyecciones de la UCP, en las cuales el Proyecto concluiría de forma exitosa en el 2026, una de las aristas que es imprescindible mejorar, es la referente a los tiempos de respuesta del BIRF en la revisión y aprobación de los documentos asociados a las contrataciones, sobre todo, considerando la gran cantidad que estas representan y, por tanto, de múltiples procesos que requiere este proyecto para formalizarlas e iniciar su ejecución. Sobre este tema, es importante señalar que, a través del Sr. Ministro de Hacienda y ante gestión de la UCP se le ha externado y solicitado al Banco la necesidad de contar con el apoyo extraordinario del mismo para agilizar y darle prioridad a los procesos de no objeción.

A nivel de riesgos, es precisa la gestión y el seguimiento oportuno por parte de la UCP a las acciones definidas para evitar que estos se concreten y afecten negativamente la ejecución; especialmente en aquellos catalogados como riesgos de *Alta probabilidad de ocurrencia y/o Alto impacto*.

Finalmente, indicar que para el 2022 se espera una mejora en los indicadores físicos y financieros, conforme las contrataciones requeridas por el Proyecto, inicien sus respectivas ejecuciones.

BIRF 8593-CR: Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Contribuir a mejorar la oportunidad y calidad de los servicios de salud y, el fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la sostenibilidad financiera.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Salud, nutrición y deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: US\$420.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			N/A	
2. Componentes						
1. Fortalecer el modelo para la atención de la salud con énfasis especial en aumentar el impacto de la Atención Primaria de la Salud (APS), la integración de redes integradas para la atención de la salud y un abordaje más eficiente de la prevención, diagnóstico temprano y el control de enfermedades crónicas no transmisibles (ENTs).						
2. Mejorar la administración institucional.						
3. Optimizar la administración financiera.						
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.300.000
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	93,88%
Fuente externa	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	92,86%	93,88%
Av. Físico (%) ^{4/}	91,80%	92,28%	93,05%	94,60%	95,00%	95,93%
Fuente externa	91,80%	92,28%	93,05%	94,60%	95,00%	95,93%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre).

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

A la fecha se tiene el cumplimiento de los Indicadores DLI#3 y DLI#5 de manera completa (dos subindicadores cada uno), y seis subindicadores ligados a desembolsos, a saber el #1.1, #2.1, #4.1, #6.1, #7.1 y #7.2, los cuales cuentan con la verificación y aprobación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de los cuales el #7.1 y el #3.2 fueron aprobados durante el año 2021. Importante mencionar que dichos indicadores ya fueron sujetos de desembolsos por el Banco Mundial.

Cabe resaltar que durante el año 2021 debido a la continuidad de la emergencia sanitaria por el Covid 19 no se logró tener avance en la actividad del Indicador I, Porcentaje de Cirugías Mayores Ambulatorias IDP#1.2; sin embargo, en forma individual los centros generan y aplican protocolos locales para la vuelta gradual a la dinámica pre pandemia en actividades relacionadas con la cirugía

electiva y cirugía mayor ambulatoria (CMA), aunque se mantiene la indicación de disminuir al máximo la exposición innecesaria de usuarios y funcionarios al contagio pandémico. Importante mencionar que el personal institucional de la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS) está enfocando prioritariamente sus esfuerzos a la atención de la pandemia, lo que limita las capacidades de atención de procedimientos como cirugías, y cada vez que la CCSS ha hecho el intento de iniciar con los diferentes procesos, las olas pandémicas no lo han permitido.

Al término del IV Trimestre del 2021, el Programa presentó un avance global de indicadores del 92,28%, avance levemente superior a lo programado, esto debido a la afectación directa de la pandemia del Covid-19 en los resultados de la gran mayoría de los indicadores pendientes que conforman el mismo; por su parte, el avance financiero acumulado del recurso externo se mantuvo en 92,86%, cifra que no mostró variaciones durante el año 2021, tal y como fue programado por la Unidad Ejecutora.

Entre los avances más destacados se encuentran:

1. Para el *Indicador II*, “Porcentaje acumulado de Población Meta invitada en forma personal para hacerse pruebas de detección de cáncer colorrectal IDP#2.2”, a partir de septiembre del 2021, y con el apoyo del call center institucional, se logró aumentar la cantidad de invitaciones mensuales situándose estas entre 225-308 invitaciones mensuales; además, se contó con el apoyo local de las unidades participantes promoviendo las invitaciones oportunistas locales, lo que permitió alcanzar la meta pactada para diciembre del 2021, obteniendo un 40,3% de porcentaje de cobertura de invitación a la población meta. Al finalizar el IV Trimestre se han entregado un total de 13.707 invitaciones.
2. Para el *Indicador IV*, “Evaluación del Piloto Difundido Públicamente IDP#4.2”, continúa la estrategia de identificación de necesidades para la prestación de servicios de salud en la Red, así como la estrategia de equidad de acceso para poblaciones indígenas según grupo étnico (Bribri, Cabécar, Gnobes). Se fomenta la cultura del buen trato, mediante la divulgación, capacitación y la aplicación del protocolo de atención a las personas usuarias, que contribuya a la mejora de la calidad en la atención. Se continúa con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de cirugías en entornos ambulatorios y en el fortalecimiento de las modalidades de atención integral de las personas con Diabetes Mellitus tipo 2, con enfoque en red.
3. Para el *Indicador VI*, “Rediseño, ejecución y uso de una nueva encuesta anual para medir el impacto de las nuevas intervenciones destinadas a mejorar el grado de satisfacción de los pacientes IDP#6.2”, se inició la aplicación de la encuesta de satisfacción en Consulta Externa y Hospitalización del año 2021, al 31 de diciembre se tiene un avance del 40% y 42% respectivamente.
4. Respecto al *Indicador VII*, Desarrollo y Ejecución de un Plan Integral de Mediano y Largo Plazo para garantizar la sostenibilidad financiera de la CCSS: IDP#7.3, el Banco Mundial negoció la contratación de la consultoría y se firmó el contrato para desarrollar un modelo de asignación de recursos per cápita ajustado por riesgo para el primer nivel de atención de salud y una propuesta que incluya elementos prospectivos en la asignación de recursos a nivel hospitalario de la CCSS.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problema:

1. Como parte de la situación de salud que se continúa viviendo en el país por el tema de la pandemia del Covid-19 y debido a la necesidad de priorizar los servicios institucionales de la CCSS en atención a dicha emergencia, se mantienen atrasos en el cumplimiento de diferentes indicadores, situación que la Caja tiene previsto que, una vez que los casos de la pandemia disminuyan, se pueda invertir mayor tiempo en el cumplimiento de dichos indicadores del Programa; sin embargo, las olas pandémicas no lo han permitido. Importante mencionar que este problema se ha mantenido durante el año 2021.

Riesgos:

1. El Programa podría tener recursos limitados para la ejecución de algunas actividades debido a los efectos financieros que la pandemia pueda generar en el sistema de la CCSS como un todo.
2. La implementación o conclusión de algunas actividades del Programa puedan verse afectadas producto de que se desconoce el tiempo en que esta emergencia sanitaria permanecerá.
3. La no aceptación por parte de la Dirección de Presupuesto de la CCSS de los productos entregados por el Consultor; por esta razón, se coordinará con los responsables del cumplimiento del contrato.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Entre las principales actividades programadas se tienen:

Indicador	I Trimestre	II Trimestre
DLI#1.2	Acompañamiento a las unidades para que se retome gradualmente y en lo posible la cirugía electiva promocionando la modalidad ambulatoria como una opción viable.	
DLI#2.2	Preparación para verificación.	Ejecución de verificación de alcance de compromiso.
DLI#4.2	Completar la recolección de información, ejecutar las actividades de evaluación, elaborar el informe de evaluación y difusión de resultados al público.	Preparación para verificación de alcance de compromiso.
DLI#6.2	Continuar con la aplicación de las encuestas de satisfacción en Consulta Externa y Hospitalización de acuerdo a cronogramas establecidos y atendiendo las consideraciones de atención de la pandemia.	
DLI#7.3	Trabajar en los requerimientos solicitados por el consultor. Revisión de los productos entregados (derivados de la consultoría) para continuar con los pasos subsiguientes en la implementación y cumplimiento de los cronogramas.	

5. Conclusiones y recomendaciones

Haciendo uso de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, el Programa en análisis se clasificó nuevamente en color verde, estado que muestra que el mismo mantiene un buen desempeño; no obstante, es relevante destacar

que debido en su mayoría a la pandemia, la dimensión que mantiene un menor rendimiento corresponde a “Seguimiento”, en donde el indicador afectado continua siendo el de “Riesgos”; lo anterior, por el impacto que generaría la ocurrencia de dichos eventos en el rendimiento y cumplimiento oportuno de las actividades restantes del Programa.

Al igual que se comentó en el Informe del III Trimestre 2021, se mantiene la preocupación de la CCSS debido a los efectos financieros que la pandemia pueda ocasionar en el sistema como un todo, ya que podría implicar recursos limitados en el Programa para la ejecución de algunas actividades, como, por ejemplo, para ejecutar las estrategias e incrementar los Procedimientos Quirúrgicos Ambulatorios. Asimismo, si se tuviese una alta ciclicidad y aparición de cepas agresivas del Covid-19 reduciría aún más el ritmo de avance de las actividades, como, por ejemplo, el interrumpir las invitaciones a los ciudadanos a realizarse pruebas de detección de cáncer colorrectal por suspensión de la consulta en las áreas de salud o bien en la atención a procedimientos como cirugías, siendo este último punto uno de los más afectados.

Sin perjuicio de lo anterior y debido a que se desconoce el tiempo en que esta emergencia sanitaria permanecerá, se debe señalar que las actividades pendientes de finalizar han sido continuamente afectadas en cuanto a la implementación o conclusión de las mismas, debido a que en el momento en que se espera retomarlas de nuevo, inicia otra ola pandémica; no obstante, la Institución ha realizado grandes esfuerzos estratégicos a nivel económico, de logística y de coordinación interinstitucional para la debida atención.

En otro orden de cosas, y referente a temas financieros propiamente asociados al Programa, se tiene que respecto a las deudas que mantiene el Estado con la CCSS, y con el propósito de contar con un mecanismo de pago, el 21 de abril del 2016, se suscribió entre la CCSS y el Ministerio de Hacienda un Convenio de Pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales de Pago por la suma de ₡228,025,870,892.24 (Doscientos veintiocho mil veinticinco millones ochocientos setenta mil ochocientos noventa y dos colones con 24/100), y en donde debe considerarse que de conformidad con el Artículo 3 de la Ley 9396 que aprobó el Contrato de Préstamo BIRF 8593/CR, los recursos provenientes del préstamo aprobado en esta ley se transferirán a favor de la CCSS, como pagos a los adeudos del Gobierno con esta institución.

En línea con lo anterior, resulta muy importante destacar que, dicho Convenio de Pago vigente tiene un saldo por cancelar a la fecha de 2.337,3 millones de colones, mientras que el Contrato de Préstamo mencionado anteriormente cuenta con un saldo por desembolsar de US\$30 millones, por lo que el monto a desembolsar del crédito estaría condicionado al equivalente en dólares del saldo pendiente de cancelación del referido Convenio de Pago, o bien que el Ministerio y la CCSS concilien adeudos que se puedan incorporar como parte de la deuda estatal.

Finalmente, es importante destacar que, con base en los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, los desembolsos están programados según el logro o avances de los indicadores, para realizarse en un plazo de 6 años, por lo que la fecha de cierre estipulada en el Contrato de Préstamo es el 30 de abril del 2022. Siendo así, y en virtud de los efectos de la pandemia para cumplir con los indicadores, la Caja valora la posibilidad de solicitar una eventual prórroga a dicha fecha.

**BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA
(EXIMBANK)**

EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015:
Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32, Sección:
Intersección con la Ruta Nacional 4 – Limón.

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción						
Objetivo General:	Ampliar la capacidad vial en el tramo la intersección con la Ruta Nacional No. 4-Limón, contribuyendo al desarrollo económico y al aumento de la competitividad de la zona.					Estatus del Proyecto según DCP
Sector:	Transporte e Infraestructura.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: C. Concesional: US\$628.000.000,00 *		Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			
	C. Comprador: US\$296.000.000,00		C. Concesional: US\$628.000.000,00			
	Recurso interno: \$125 417 800,85 **		C. Comprador: US\$296.000.000,00			
2. Componentes						
1. Investigación técnica y diseño		3. Puentes nuevos		5. Rehabilitación de la vía existente		
2. Obras nuevas		4. Intersecciones		6. Unidad Ejecutora		
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (US\$) ^{2/}	\$102.614.217,08	\$62.032.244,92	\$24.046.639,77	\$31.419.750,74	\$39.274.688,43	\$47.129.626,11
Contrapartida (US\$)	\$42.533.632,23	\$25.474.722,71	\$14.536.103,89	\$8.122.091,19	\$7.655.448,30	\$9.186.537,96
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado *			
Fuente externa	60,47%	46,76%	54,89%	65,50%	78,77%	94,69%
Fuente interna	67,63%	66,06%	77,65%	84,13%	90,23%	97,56%
Av. Físico (%) ^{4/ *}	55,27%	45,48%	ND	ND	ND	ND
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	60,45%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	59,89%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Igualmente aplica el mismo principio para las donaciones. Los datos no son acumulativos.

* De conformidad con lo indicado por la UEP, no se cuenta con información actualizada sobre las proyecciones de avance físico (y actividades) del Proyecto, lo anterior por cuanto se está analizando una tercera solicitud de prórroga presentada por CHEC al CONAVI para la fecha de finalización del proyecto (actualmente para el 22/05/2022) y, por tanto, hasta que no se tenga definida la nueva fecha, no se dispone de dichas proyecciones por parte del Organismo Ejecutor.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Estado de avances y retrasos del Proyecto durante el año 2021

Durante el año 2021, el Proyecto desarrolló actividades en todos los componentes que lo conforman, sin embargo, **las ejecuciones más significativas se reportaron en la construcción de puentes vehiculares**, la mayoría de los cuales lograron avances físicos de más del 90%²⁶.

²⁶ Los diseños correspondientes a la construcción del puente río Blanco fueron aprobados a satisfacción por el CONAVI a finales del año 2021, razón por la cual no se reportó avance en la construcción del mismo. Es el único puente vehicular en el que no se desarrollaron trabajos constructivos durante el 2021.

A manera de referencia, se ilustran los avances en la construcción de dos puentes vehiculares, correspondientes al puente del río Hondo y puente de la quebrada Calderón, con un 92,25% y 97,50% de avance físico, respectivamente.



Puente río Hondo



Puente quebrada Calderón

Figura - Avance en la construcción de los puentes río Hondo y quebrada Calderón

El proyecto reportó avances en otros componentes, sin embargo, fueron poco significativos y representaron **retrasos en relación con las programaciones**. A continuación, el detalle por etapa/componente:

Etapa de Diseños de obras²⁷:

La aprobación de los Diseños de obras se generó paulatinamente en el transcurso del año en razón de intercambio de criterios entre la UE y la empresa contratista (CHEC) en términos de la falta de estudios y cumplimiento de la normativa nacional. Si bien, al cierre del 2021 la mayor parte de los Diseños se encontraban aprobados, aún no se logra completar la totalidad de los mismos, situación que se viene arrastrando de hace ya varios periodos, lo cual retrasa la construcción de las obras. Los diseños pendientes corresponden a: Drenajes, trabajos de protección ambiental, calles marginales.

Etapa de Construcción de obras²⁸:



Construcción de la vía: No alcanzó el avance físico proyectado para el cierre del año en ninguno de los subcomponentes que lo conforman. Los avances acumulados más sustantivos se reflejan en Drenajes (81,82%) y trabajos de protección ambiental (87,45%); el resto de las obras presentan avances poco significativos, por ejemplo: entrada a casas y fincas (18,00%), calles marginales (11,23%), ciclovías (12,87%), bahías de autobuses (19,52%), aceras (0,00%), entre otros.

²⁷ Vale la pena destacar que el plazo inicialmente establecido para la elaboración de los Diseños, era de 8 meses (iniciando en diciembre 2016 y finalizando en agosto 2017). Al cierre de diciembre 2021, ya se registra un total de 5 años en la ejecución de esta etapa.

²⁸ Las imágenes de las obras corresponden a fotos reales de los diferentes componentes del proyecto suministradas por la UEP.



Construcción de cruces a nivel: Las construcciones más avanzadas corresponden al “Acceso Ruta Cantonal a Moín (después del Intercambio Moín)”, con un 67% de avance, y al “Acceso a nuevo estadio Limón”, con un 56,00%. Los dos cruces restantes presentan niveles bajos o nulos de ejecución: “Entronque con la Ruta N°241 en Santa Rosa”, con 27,00% de avance y “Entronque con la Ruta N°36”, con 0,00% de avance; estas dos obras, están suspendidas en espera de la decisión de los jefes del MOPT y AyA, respecto a la ejecución de obras del AyA (agua potable para Búfalo y saneamiento para el centro de Limón) ubicadas en los últimos 3km del proyecto.



Construcción de retornos: Diez de los once retornos, reportaron avances inferiores a lo programado por el Ejecutor. En promedio, el avance físico de la construcción de este componente fue de 32,68%, sobresaliendo el caso de dos retornos con una ejecución de 0,00%, debido a retrasos en las expropiaciones.



Construcción de puentes peatonales: El proyecto requiere la construcción de 24 puentes peatonales; el avance en la construcción de estas obras fue de un 15,37% en promedio; presentándose el caso de 13 puentes que no han iniciado ejecución. Las causas del atraso obedecen a temas técnicos respecto a la solución planteada para la construcción de los mismos y la suspensión de trabajos por las obras del AyA.



Construcción de intercambios: Cuatro de los cinco intercambios no han iniciado su ejecución por atrasos en las expropiaciones y, en el caso particular de la construcción del Intercambio TCM, se está a la espera de una resolución de Sala Constitucional respecto a la construcción de dicho intercambio en un terreno declarado humedal en el 2018 (dos años después de haber iniciado la ejecución del proyecto).



Pasos a desnivel superiores (PSV): El proyecto contempla la construcción de 12 PSV. Al 31 de diciembre 2021, al avance promedio de estas obras fue de 11,33%, siendo que no se cumplieron las programaciones de avance físico de ninguno de los PSV. Sobresale el tema de los atrasos en las expropiaciones, como una de las causas que limitó la ejecución en este componente.



Rehabilitación de la vía existente: Al cierre del 2021, se reportó un avance de avance de 19,16% en estas obras; por debajo de lo programado (32,60%).



Relocalización de servicios: Al diciembre 2021, se tenía un 98,50% de servicios públicos trasladados: Cableras: 98,88% e ICE (telecomunicaciones y electrificación), 92,42%; las tuberías del AyA se reubican conforme avanza el proyecto (esto por cuanto se desconoce la ubicación exacta de las tuberías actuales). En los últimos meses del año 2021, hubo poco avance en la relocalización de servicios, ya que el traslado de la infraestructura pendiente, depende de las expropiaciones.



Expropiaciones: Al cierre del año, se tenían identificados 635 terrenos, de los cuales 406 están inscritos (catastro) y 79 terrenos a nombre del Estado. El atraso en la expropiación y adquisición de terrenos ha repercutido significativamente en la ejecución y es una de las mayores complicaciones que se han reportado para este proyecto.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas:

Los rezagos reportados en términos de construcción de obra, responden a problemas que se han agudizado a lo largo de los 5 años de ejecución²⁹

²⁹ La fecha de efectividad del Contrato Concesional, otorgada por el EXIMBANK, data del 07/12/2016; a partir de este hito inició la ejecución del proyecto. Sin embargo, es importante tener presente que la Ley 9293, que, para efectos de la normativa nacional, facultó el inicio de la ejecución del proyecto, fue aprobada el 25/02/2015

En la siguiente figura se destacan los principales factores causantes de la deficiente ejecución del proyecto:



Figura - Principales problemas que afectaron la ejecución del proyecto en el año 2021, según responsable.

A nivel de la Administración de la obra (CONAVI):

- ✓ Destacan principalmente los atrasos administrativos requeridos para llevar a cabo los **procesos de expropiaciones**. De acuerdo con un análisis de la UEP, los procesos de expropiaciones pueden tardar entre 14,4 meses y 31,4 meses para completarse. Entre los actores involucrados en estos trámites (CONAVI, DABI, PGR y Juzgado Contencioso), destaca el Departamento de Adquisiciones de Bienes Inmuebles (DABI) del MOPT, cuya gestión puede tomar entre 5 meses y 15 meses. Tal y como se destacó en el apartado anterior, existen intersecciones, intercambios, puentes vehiculares, y retornos, con ejecuciones nulas o retrasadas, que en determinados tramos requieren de expropiaciones.
- ✓ Durante el 2021 el proyecto se vio afectado por los **recortes presupuestarios** generados a raíz de la Pandemia. La falta de contenido presupuestario (contrapartida nacional) tuvo un impacto para hacer frente a los pagos de algunas contrataciones (Gestor del Proyecto y Consultor para el diseño y supervisión de las estructuras de puentes e intercambios), de los avalúos administrativos de las propiedades en el proceso de expropiaciones y, a nivel de reconocimientos judiciales, de los peritos y viáticos de los jueces. Fue hasta el mes de noviembre 2021, que, a partir de la aprobación del Presupuesto Extraordinario de la República, se contó con el contenido presupuestario requerido y se realizaron los pagos pendientes.

A nivel del Contratista: La UEP ha reportado una serie de elementos que impidieron cumplir con las programaciones de ejecución del proyecto.

- ✓ Se presentaron diferencias entre CONAVI y CHEC cuanto a temas técnicos y de normativa legal que generaron más **retrasos en la entrega y aprobación de los diseños de las obras**. Adicionalmente, se detectaron errores cometidos por el contratista que generaron reprocesos y replanteamientos en los diseños de las obras. Un alto porcentaje de los diseños pendientes

afectaron el inicio de los trámites de expropiaciones, por ejemplo: Drenajes, Calles Marginales, bahías de autobuses, intercambios, puentes peatonales, entre otros.

- ✓ **La falta de planificación, organización y coordinación para la ejecución de actividades** por parte del contratista, generaron incumplimientos en el cronograma de ejecución del proyecto. La UEP ha manifestado que, a pesar de los atrasos en las expropiaciones, existen espacios libres para trabajar en campo que no están siendo utilizados por CHEC, en los cuales podrían estarse desarrollando obras tales como algunos intercambios y pasos a desnivel superiores.
- ✓ Durante una parte importante del año 2021, la UCP detectó **incumplimientos en las programaciones de actividades**, lo cual generó errores de conciliación y de desfases en las actividades.
- ✓ **Falta de acatamiento a los apercibimientos** remitidos al Contratista. Durante el año 2021, se generaron 2 sanciones pecuniarias (US\$12.000 y US\$65.000). No obstante, existen deficiencias e incumplimientos que, de acuerdo con la UEP, no pueden ser sancionadas a falta de una cláusula contractual sobre aplicación de multas que faculte a la Administración castigar las faltas graves.

A raíz de los problemas de ejecución acumulados a lo largo del tiempo, en el primer trimestre del 2021 se gestionó la segunda ampliación en la fecha de finalización del proyecto³⁰, la cual se acordó para el 22 de mayo del 2022. Sin perjuicio de lo anterior, la UEP ha dado a conocer que se encuentra analizando la tercera solicitud de prórroga, que podría trasladar la fecha de finalización para inicios del año 2023.

Riesgos:

La UEP ha identificado las principales 3 situaciones de alto impacto y alta probabilidad de ocurrencia, que podrían desmejorar aún más la ejecución del proyecto.

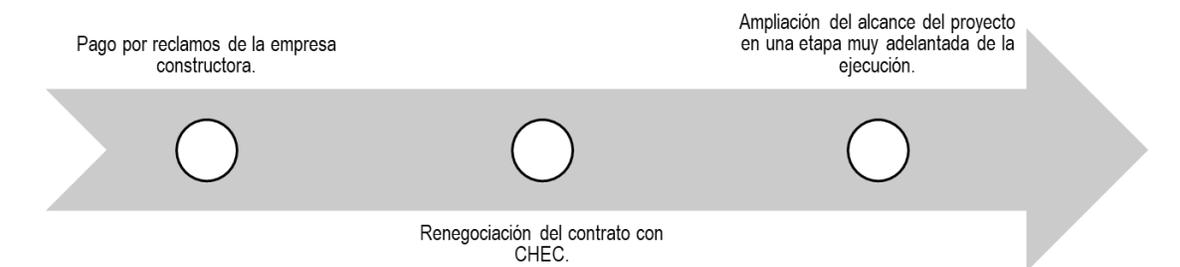


Figura - Principales riesgos detectados por la UEP

La ejecución de las obras que han generado discrepancias entre la UEP y la empresa contratista, han sido discutidas en las sesiones de “Reuniones de controversia”; sin embargo, no han sido resueltas. Recientemente la empresa contratista cambió su Gerente de Proyecto, y se espera retomar los temas no resueltos con el propósito de lograr acuerdos que beneficien la ejecución del mismo.

³⁰ La primera ampliación acordada, trasladó la fecha de finalización del proyecto para el 27 de marzo 2021.

La UEP conoce que la empresa constructora ha analizado la posibilidad de renegociar un nuevo contrato de obra, en el cual se incluyan todas las obras que no logren finalizar en la última fecha acordada (22/05/2022), además de otras obras adicionales, no obstante, a la fecha no se han generado negociaciones al respecto.

La ampliación del alcance del proyecto se daría en caso de que se incluyan las obras adicionales solicitadas por las comunidades, que no fueron previstas en el alcance inicial del proyecto. Esta situación genera preocupación a la UEP dado que el proyecto se encuentra avanzado en la mayoría de sus componentes y su inclusión podría generar más retrasos. Se conoce que el ministro del MOPT se encuentra realizando gestiones para tener definidas las obras requeridas y su costo, con el propósito de buscar posteriormente la fuente que las financiará. La UEP cuenta con una estimación preliminar del costo de dichas obras, el cual ronda los US\$100 millones.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

Tal y como se comentó en la sección anterior, la UEP está analizando una solicitud de CHEC para ampliar por tercera ocasión la fecha de término del proyecto. Dado que no se ha concretado el plazo que se otorgará, el CONAVI ha indicado³¹ que no cuenta con el Plan de Ejecución del proyecto actualizado, de forma tal que no se tienen establecidas las actividades y las programaciones de avance físico para el año 2022. Una vez concretada la prórroga, la UE se comprometió a suministrar dicha información a esta Dirección.

5. Conclusiones y recomendaciones

Tal y como se ha venido manifestando en los informes de seguimiento anteriores, el desempeño de este proyecto no ha mostrado mejorías sustanciales a lo largo del tiempo; por el contrario, después de 5 años de ejecución, los indicadores de avance continúan siendo críticos y presentan como una constante el incumplimiento de metas. Esta situación se evidencia aún más al conocer que se están efectuando gestiones para una tercera prórroga de la fecha de finalización del proyecto.

Si bien la empresa contratista es responsable por la deficiente ejecución, debido a sus históricos incumplimientos, se tiene por otra parte, que los elevados plazos para gestionar las expropiaciones requeridas y que son responsabilidad del Organismo Ejecutor, repercuten de forma importante en el desempeño del proyecto. Ambas situaciones, por ende, han ocasionado que el mismo no se ejecute eficientemente.

Los planes de acción que se han implementado no han logrado resolver las graves dificultades presentadas, es por eso que, aun cuando se amplíe el plazo de ejecución del proyecto, no se prevé que el proyecto culmine exitosamente si los problemas de fondo no son corregidos y si no se gestionan adecuada y oportunamente los riesgos activos.

Como se ha indicado en otras oportunidades, persisten tareas urgentes de resolver: la modificación en el contrato comercial, que permita la aplicación efectiva de multas por incumplimientos del contratista, la reducción de los elevados plazos para gestionar expropiaciones, los problemas de

³¹ UE-DRA-RN32-004-2022-0164 (692).

comunicación/coordinación entre la UEP y el contratista, el establecimiento de plazos realistas para la ejecución de actividades, entre otros. Estos problemas han sido característicos durante toda la vida del proyecto; resolverlos con prontitud, podría contribuir a que el proyecto mejore sus indicadores y acelere el lento avance logrado hasta la fecha (5 años de ejecución para un avance físico acumulado de tan solo 45,48%).

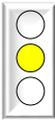
Con base en el desempeño que el proyecto ha reportado hasta la fecha, es necesario un seguimiento pormenorizado en la ejecución de las obras en cuanto a calidad y tiempo (UEP y Gestor del Proyecto); pero también se requiere que, paralelamente, se multipliquen los esfuerzos (estrecha coordinación entre MOPT y CONAVI) para concretar acciones efectivas que permitan mitigar los riesgos de mayor impacto que tiene el proyecto.

Es importante recalcar, que los atrasos en la ejecución del proyecto generan una carga financiera para el país a través de las comisiones de compromiso pagadas al cierre de diciembre 2021, la cual ascienden a US\$1.501.880,78. Considerando lo anterior y conociendo las problemáticas que afronta el proyecto, este Ministerio ha solicitado al MOPT y al CONAVI, en diferentes espacios y oportunidades, mejorar la coordinación con el contratista, implementar medidas concretas para avanzar y finiquitar los procesos de adquisiciones y diseños de obras y acelerar la construcción del proyecto, para cumplir con las fechas establecidas para la finalización del mismo.

**AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
(JICA)**

JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I

1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción						
Objetivo General:	Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.					Estatus del Proyecto según DCP 
Sector:	Ambiente, energía y mares.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: JP¥ 25.991.000.000,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo^{1/}			JP¥3.750.937.514,00	
2. Componentes						
1. Ingeniería y Administración			3. Gastos sin Asignación Específica			
2. Costos directos			4. Costos Financieros/Construcción			
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Desembolsos (JP¥) ^{2/}	1.769.240.078,45	1.399.114.822,00	Programado			
			18.956.836,00	361.160.728,50	527.160.815,20	31.419.612,93
Contrapartida (US\$)	4.980.369,63	3.951.805,31	666.433,96	768.090,61	1.092.951,15	930.050,86
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Av. Financiero (%) ^{3/}			Programado			
Fuente externa	15,86%	14,43%	14,50%	15,89%	17,92%	18,04%
Fuente interna	16,50%	15,73%	16,23%	16,80%	17,61%	18,30%
Av. Físico (%) ^{4/}	27,45%	25,67%	26,59%	27,79%	28,87%	30,34%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Fuente externa	79,08%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	79,35%		N/A	N/A	N/A	N/A

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

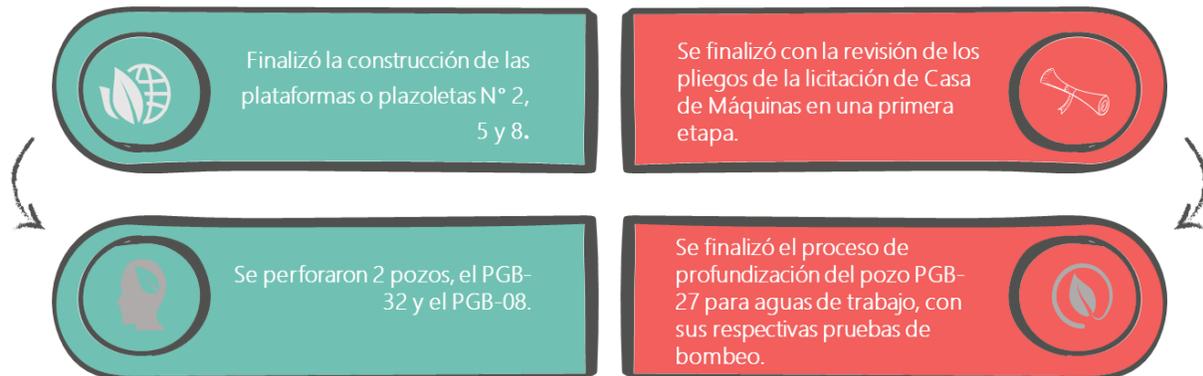
3/ El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

4/ El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Proyecto conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

5/ El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Proyecto y el Sistema SIGADE v 6.1

2. Avances durante el Año 2021



3. Riesgos vigentes

- Riesgo 1: Que se presenten recortes en el presupuesto del ICE por fondos insuficientes ante la situación del COVID-19 y que estos afecten el desarrollo de las actividades programadas.
- Riesgo 2: Seguimiento incorrecto de pozos (colapsos y/o parámetros de inyección deficientes) que ocasionen sobrecostos y/o retrasos en la entrada en operación del campo geotérmico.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

- Iniciar con el proceso de validación de modelo numérico del campo Geotérmico Borinquen.
- Contar con visto bueno para elevar los documentos que componen los pliegos de la licitación de casa de máquinas al JICA y proceder con la publicación de la licitación.
- Iniciar la perforación del pozo PGB-18.

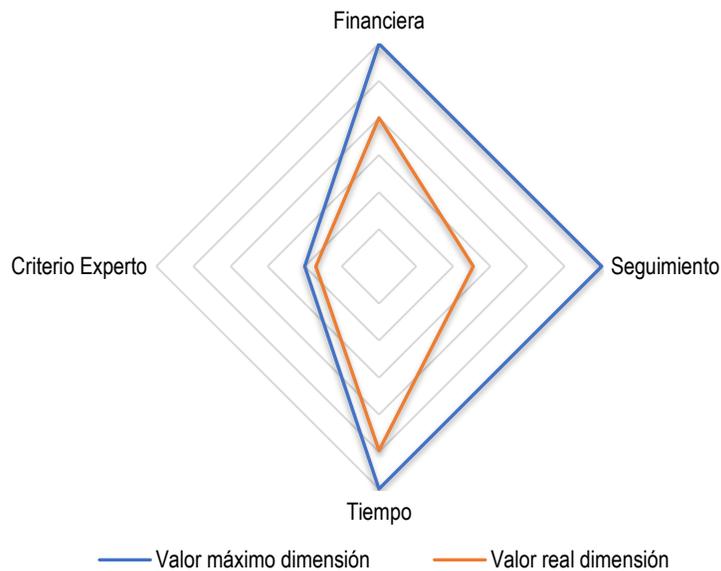
5. Conclusiones y recomendaciones

Para empezar, se puede indicar que el ICE continúa esforzándose para cumplir con su cronograma de trabajo, siendo que, una de las obras de mayor dinámica durante el 2021 fue el desarrollo del yacimiento geotérmico, pues el avance físico de esta actividad creció 23,01 puntos porcentuales (p.p.) en un año; ya que pasó de un 32,28% al cierre del 2020 a un 55,29 al 31 de diciembre del 2021. Aunado a lo anterior, cabe destacar que se han perforado 11 pozos geotérmicos durante toda la ejecución del Proyecto, registrando un 55,00% de la meta.

Ahora bien, una vez analizados los principales indicadores de desempeño del Proyecto, se encontró que fue la dimensión de tiempo la que mejor rendimiento registró con un 82,73%, y que la dimensión financiera y de seguimiento deben ser mejoradas por el ICE, dado que sus resultados oscilan entre el 66,73% y el 42,33%, producto del incumplimiento de las programaciones establecidas, lo cual también está afectando el desempeño del indicador “Avance Físico vs Tiempo ejecución” que forma parte de la dimensión de tiempo, ya que existe una brecha importante entre ambas variables que conforman

dicho indicador, situándolo en estado crítico, lo que implicará al Instituto el redoblar esfuerzos para acelerar la ejecución física del Proyecto y así normalizar su situación.

Gráfico 9. Desempeño del Proyecto en el IV trimestre 2021



Fuente: Elaboración de la DCP.

Ahora bien, otro factor importante a considerar es que el ICE no reportó problemas durante el último semestre; sin embargo, la institución debe tener cautela con los riesgos registrados, pues en caso de materializarse a problemas el impacto sería alto. En ese sentido, debería: i) seguir mejorando los tiempos de perforación de pozos; ii) estudiar los efectos que podría seguir generando el COVID-19 en las finanzas del Proyecto; iii) continuar con la revisión de los documentos que componen el pliego de especificaciones de la licitación de casa de máquinas y evaluar escenarios problemáticos, de manera tal que ante su presencia se pueda responder de una manera óptima.

Por último, es importante mencionar que el ICE modificó a lo interno su cronograma de trabajo, y estiman la posibilidad de desembolsar los últimos recursos del empréstito en el año 2027; por lo tanto, presentaron en los cuadros de seguimiento de este periodo programaciones hasta ese año. No obstante, esto no implica que se haya realizado y/o aprobado alguna gestión para ampliar el plazo de desembolsos (únicamente es una proyección).

KFW - KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU

KfW 28568: Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias

1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción						
Objetivo General:	Construir sistemas de recolección de aguas residuales y plantas de tratamiento y/o emisarios submarinos. De esta manera se pretende contribuir a mejorar el acceso de la población a servicios de saneamiento que sean asequibles y cualitativamente adecuados, y a proteger el medioambiente y mejorar la situación de salud.					Estatus del Programa según DCP 
Sector:	Sector salud, nutrición y deporte.					
Fuente de financiamiento:	Recurso externo: EUR 79.278.591,00	Monto ejecutado y comprometido del recurso externo ^{1/}			EUR 0,00	
2. Componentes						
1. Proyecto de Saneamiento Jacó.		5. Terrenos y servidumbres.			9. Unidad Ejecutora.	
2. Proyecto de Saneamiento Quepos.		6. Elaboración de diseños.			10. Imprevistos técnicos.	
3. Proyecto de Saneamiento Golfito.		7. Elaboración de Ddl + apoyo en licitaciones de obras.			11. Escalamiento de precios.	
4. Proyecto de Saneamiento Palmares.		8. Supervisión de obras.				
3. Desembolsos, Avance Financiero y Avance Físico						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Desembolsos (EUR) ^{2/}	3.130.252,91	0,00	50.000,00	50.000,00	396.185,00	712.185,00
Contrapartida (EUR)	509.821,14	8.834,00	10.000,00	10.000,00	40.000,00	444.695,70
Periodo	Al 31/12/2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Av. Financiero (%) ^{3/}						
Fuente externa	3,95%	0,00%	0,06%	0,13%	0,63%	1,52%
Fuente interna	64,49%	58,74%	58,84%	58,96%	59,42%	64,51%
Av. Físico (%) ^{4/}	22,01%	17,98%	19,71%	22,35%	27,04%	29,26%
4. % Realizado / Programado ^{5/}						
Periodo	2021		2022			
	Programado	Real	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
			Programado			
Fuente externa	0,00%		N/A	N/A	N/A	N/A
Fuente interna	1,73%		N/A	N/A	N/A	N/A

^{1/} Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

^{2/} El dato programado de Desembolsos 2021 corresponde al monto estimado de desembolsos externos para dicho año conforme la línea base que el Ejecutor suministró a la DCP en el Informe de Seguimiento del II Sem. 2020, mientras que los trimestrales 2022 implican las nuevas estimaciones que el Ejecutor prevé concretar para cada uno de los trimestres de año. Este mismo principio se aplica para el caso de la Contrapartida Nacional/Institucional (CN) en cuanto a las ejecuciones de uso de dichos fondos.

^{3/} El avance financiero de la Fuente Externa se refiere al porcentaje (%) que se obtiene al dividir los montos desembolsados (reales o programados, según corresponda) entre el monto total al que asciende el préstamo en cada periodo (trimestre). Para el avance financiero de la Fuente Interna (medido a través de las ejecuciones de uso de fondos nacionales) se utiliza el mismo cálculo.

^{4/} El dato programado de Avance Físico 2021 corresponde al porcentaje acumulado de avance global del Programa conforme la línea base que el Ejecutor suministró en el Informe del II Sem. 2020. Los Avances Físicos trimestrales para el 2022, se refieren a las estimaciones que la Unidad Ejecutora prevé concretar en cada uno de esos periodos.

^{5/} El % Realizado / Programado de Fuente Externa 2021 corresponde al monto desembolsado de los recursos entre el monto programado para el préstamo en dicho año y, con respecto a los recursos de la CN al monto ejecutado entre lo programado en el mismo periodo. Los datos no son acumulativos.

Fuente: Datos suministrados por la Unidad Ejecutora Coordinadora del Programa y el Sistema SIGADE v 6.1.

2. Avances durante el Año 2021

1. Se adquirieron los terrenos necesarios para las obras de Jacó, Quepos y Palmares.
2. Se elaboró el Cartel del Proyecto de Recolección de Golfito, el mismo se envió al Banco para No Objeción.
3. Se obtuvo la Declaratoria de Conveniencia Nacional requerida para el Proyecto de Palmares, por lo que se inició con los trámites de permisos como lo son los alineamientos fluviales y la corta de árboles.
4. En el Proyecto de Golfito se constituyó a favor del AyA la servidumbre de descarga del agua tratada, en la finca madre propiedad del MOPT.

3. Problemáticas y riesgos vigentes

Problemas identificados:

1. Retraso en la contratación del Consultor de Implementación (CI) según lo estimado en el cronograma del Programa, ya que el proceso de revisión de ofertas técnicas llevó más tiempo de lo esperado para su respectivo análisis, debido en parte a la nueva revisión de los sobres I, II y III de las ofertas, generando un retraso de siete meses aproximadamente.
2. Retraso en al menos doce meses en el plazo de ejecución de obras, debido a que se declaró Infructuoso el proceso de Precalificación de empresas para las cuatro obras del Programa.
3. Retraso de al menos tres meses en el Cronograma del Proyecto, por retrasos en la solicitud para la viabilidad ambiental del proyecto de Jacó, debido aclaraciones necesarias en la solicitud, lo cual implicó que el capital humano existente se enfocara en apoyar todo lo referente a la obtención de la viabilidad ambiental, provocando que el recurso humano no pudiera avanzar con otras actividades sustanciales del Programa, como lo son Planos y TDR de los otros Proyectos.
4. Retraso en la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el AyA-INCOFER, lo cual tiene detenido el proceso de adquisición de la servidumbre San Juan, único terreno pendiente para ser gestionado (Golfito).

Riesgos identificados:

1. Retraso en el proceso de pre ejecución de las actividades paralelas³² al diseño de las obras, lo cual puede aumentar el costo de los proyectos y retrasar el inicio de obras.
2. Afectación en el alcance y costo del Programa por oposición comunitaria en el periodo de construcción de las obras, en especial las relativas a las PTAR de Golfito, Jacó y Palmares en donde se implementará el Programa.
3. Aumento en el costo de las obras producto de los retrasos en la etapa de diseño que prolongan aún más la entrega de los proyectos a las comunidades.

4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2022

1. Girar orden de Inicio al Consultor de Implementación.
2. Se entregarán a la UEN AP los Diseños finales realizados por el área de Programación y Control del AyA para los Proyectos de Jacó, Quepos, Golfito y Palmares.
3. Se inicia con la revisión de los planos, presupuestos y términos de referencia que cumplan con los requisitos para trabajar el cartel de licitación de los Proyectos de Jacó y Quepos.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Programa acumula al 31 de diciembre de 2021 un total de veintisiete (27) meses de ejecución, sin embargo, no representa aún avances importantes, ni se vislumbra en el corto plazo el inicio de las obras, dado que para el año 2022 se planifica apenas el inicio del proceso de contratación de las mismas; lo anterior, debido a la materialización del proceso infructuoso de Precalificación de empresas de los cuatro Proyectos sucedido en el 2021.

³² Algunas actividades paralelas son: los ajustes a los Términos de Referencia, análisis de los pliegos existentes de algunas de las obras mismos que requieren revisiones previas a lo interno del AyA.

Es así que el estado de desempeño del Programa continúa como crítico (color rojo), lo cual se debe principalmente al estancamiento y poco crecimiento de sus principales indicadores a la fecha, en donde por ejemplo, no se ha solicitado ningún pago directo (desembolso) ante el Acreedor por parte del Organismo Ejecutor, debido a los siguientes problemas: i) retrasos en la contratación del CI, figura que según lo requerido en el Contrato de Préstamo con BCIE, debe supervisar y colaborar de forma directa con la UEN en la revisión de los carteles de licitación; ii) utilización de la plataforma SICOP para el concurso de la precalificación de empresas para los cuatro proyectos, siendo que debido a la curva de aprendizaje para utilizar dicho sistema, se dieron retrasos asociados a la implementación de al menos 60 días calendario, ya que debido a la migración del Depto. de Proveeduría del AyA al uso de la plataforma y con la nueva directriz de no aceptar más documentación en físico y en común acuerdo con el Banco, los procesos del Programa migraron al uso de dicho Sistema, por lo que al publicarse la licitación de precalificación y siendo incipientes en el uso de la plataforma se tuvieron algunos retrasos; y iii) declaración infructuosa de la precalificación de las empresas para los cuatro Proyectos antes citada, debido a la poca oferta de empresas en cada uno de los Proyectos, siendo que por falta de cumplimiento de los requerimientos básicos se llegó a esta decisión, lo cual implicó empezar un nuevo proceso de contratación, mismo que debía incorporar todas las subsanaciones por parte de la UEN, considerando asimismo, las múltiples consultas realizadas en el anterior proceso.

Todo lo mencionado anteriormente, se ve reflejado en el cronograma de la UEN, ya que, según sus estimaciones, el Programa acumula un retraso de al menos treinta (30) meses, esto a su vez podría aumentar, debido a que en el 2022 se realizará una precalificación de empresas por Proyecto y no en un solo proceso como el presentado en la licitación N°2020LI-000003-0021400001 (contenía cuatro Proyectos), lo cual conllevaría a cuatro procesos de Licitación independientes y cada uno con posibilidades de apelación/consultas/subsanaciones como las presentadas anteriormente y que podrían resultar en algunos casos menos atractivos de adjudicarse individualmente. Si a lo anterior se suma los inconvenientes que se dan producto de la pandemia por COVID-19, existe el riesgo de que el retraso indicado sea mayor.

En otra línea de cosas, es altamente preocupante la estimación del sobrecosto que mantiene el Programa al cierre del 2021, siendo que según lo informado por la UEN, este asciende a EUR48.462.984,71 lo cual representa más de un 50% del monto actual del Programa, y pese a que se indica que están por definir la fuente de financiamiento, este tema enciende las alarmas de esta Dirección dado que si bien no se han recibido ofertas económicas de los proyectos que lo conforman, y no se han utilizados recursos externos a la fecha, el análisis técnico de la UEN indica un sobrecosto³³ de dichas magnitudes, razón por la que debe analizarse a la brevedad posible en conjunto con el Banco, la Presidencia Ejecutiva del AyA y la UEN, las opciones que permitan reducir este costo o bien la estrategia a seguir en caso de que la tendencia estudiada por parte de la UEN se materialice.

En cuanto a los riesgos que tiene el Programa, se mantiene con alta probabilidad e impacto, lo referente a las disconformidades con grupos de interés en los Proyectos de la PTAR de Palmares, en donde la comunidad “La Lorena” no quiere que se utilice la única vía de acceso para la entrada a la PTAR, por lo que resulta fundamental continuar con coordinación con los distintos departamentos involucrados (UEN, UGS-PC y Dirección de Diseño y Saneamiento) de forma que busquen una

³³ Los sobrecostos según lo ha estimado la UEN se debe a cambios en la distribución de actividades en el tiempo. Además, argumentan que, con el avance en la ejecución de los presupuestos detallados, se han evidenciado diferencias significativas entre los montos estimados en la fase de factibilidad (2018) y los costos actuales de inversión.

solución factible de beneficio mutuo tanto para la comunidad como para la Institución, lo cual debe centralizarse en minimizar el riesgo indicado, máxime al considerar que también en el Proyecto de Jacó existe un grupo ambientalista, así como desarrolladores que podrían retrasar el inicio de las obras.

No obstante a lo mencionado anteriormente, se destaca el apoyo de la Presidencia de la República, así como de los Ministros de Economía y Turismo en el Proyecto de la construcción de la PTAR en Golfito, ya que gracias a reuniones que se realizaron en conjunto con los grupos de oposición al Proyecto, a saber, la Municipalidad de Corredores y los Desarrolladores de la Marina, se cuenta con el apoyo de estos actores, por lo que el problema fue subsanado a partir de estas sesiones de trabajo, por lo que se considera fundamental el seguimiento para fortalecer el canal de comunicación y encontrar soluciones oportunas a cualquier contratiempo.

En línea con lo anterior, resulta necesario que la UEN supervise muy cercanamente la firma del Convenio AyA-INCOFER, su trámite ante la PGR, así como la actualización de los planes de acción en caso de que se materialicen los riesgos en la etapa de licitación y/o construcción, por lo que sigue siendo fundamental el apoyo expedito y eficaz de los distintas Unidades internas del AyA para el caso de evaluación de terrenos (Bienes Inmuebles) y la elaboración de los documentos de licitación (Unidad de Programación y Control), resultando imprescindible que se consideren y apliquen todas las lecciones aprendidas de Programas/Proyectos de índole similar y ejecutados por el AyA, en donde han sido evidentes y palpables los retrasos en temas similares, siendo relevante el fortalecer los Carteles con toda la experiencia del Instituto, esto con el fin de evitar mayores retrasos por objeciones, apelaciones y/o consultas que aumenten los plazos de contratación, o bien, generen adendas posteriores a la adjudicación, lo que podría aumentar los costos, así como el tiempo de ejecución de las obras.

Lo mencionado en el párrafo anterior, resulta necesario en aras de implementar las mejores prácticas de ejecución de Programas/Proyectos, en donde la experiencia acumulada de otros similares puede representar un apoyo fundamental para evitar que se repitan las mismas situaciones que se han materializado en otros ya implementados en la Institución, y que lamentablemente han reflejado frágiles desempeños en su ejecución.

Afortunadamente, pese a lo indicado anteriormente, se destacan los avances reportados en cuanto a la adquisición de terrenos, los cuales se enuncian a continuación: i) Proyecto de Jacó, se tiene el terreno en posesión del AyA; ii) Proyecto de Golfito, se cuenta con la donación del terreno que era propiedad del ICT y se procedió con el avalúo de la servidumbre requerida en el Barrio San Juan, por lo que queda pendiente la aprobación final de Convenio Interinstitucional AyA-INCOFER; iii) Proyecto de Palmares, se cuenta con la adquisición de los terrenos; y iv) Proyecto de Quepos se realizó durante el IV trimestre 2021 el pago de la propiedad y se enviaron los documentos de inscripción a nombre del AyA al Registro Nacional.

Por último, se insta a la Presidencia Ejecutiva a que este Programa tenga mayor priorización, de forma que se analice y se hagan los esfuerzos necesarios por reducir la estimación de los sobrecostos reportados, así como de los retrasos indicados por la UEN, siendo imperante el realizar acciones efectivas y concretas de mitigación que minimicen el retraso acumulado, especialmente en la etapa de construcción, por lo que el involucramiento de los altos Jerarcas de forma oportuna, sin duda, puede contribuir en optimizar los tiempos de ejecución. Lo anterior, con el fin de concluir con todos los

proyectos en forma oportuna y con la calidad esperada para la población, sin dejar de lado que todo lo indicado en este Informe, representa un gran reto institucional, dada la relevante cartera de Programas/Proyectos con que cuenta actualmente el AyA en su portafolio, por lo cual es necesario el mayor compromiso posible a nivel del Instituto y la propia UEN para mejorar y acelerar la ejecución de este Programa.

III. Variación de los costos totales de los Programas/Proyectos en ejecución

Los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo enfrentan grandes retos durante su ciclo de vida; uno de estos, sin lugar a dudas, es alcanzar la efectividad del tiempo durante el proceso de aprobación y ejecución, dado que los incumplimientos del cronograma de trabajo pueden traducirse en retrasos y estos, por lo general, generan distintos impactos en términos de costos.

En particular, debe recordarse que algunas obligaciones financieras asociadas a los créditos externos comienzan a devengarse a partir de la suscripción del Contrato de Préstamo; por lo tanto, resulta relevante considerar el tiempo que toman estos en ser aprobados por parte de la Asamblea Legislativa, por cuanto si bien hasta ese momento adquieren plena validez jurídica, se tiene que en los casos en donde en las cláusulas contractuales quede implícito algún

cargo financiero o comisión ligado al disponible de recursos sin desembolsar del crédito, esto implicará que cuanto más demore el plazo de aprobación parlamentaria, mayor será el costo financiero por este concepto, mismo que usualmente está ligado a comisiones de compromiso.

Además, cabe señalar que, en algunos casos, la demora en la aprobación legislativa o en el cumplimiento de condiciones previas de estos contratos podría derivar en un escalamiento en costos por factores tales como: la inflación, devaluación, cambios en la demanda, cambios demográficos, cambios en la economía y/o en las necesidades de las poblaciones beneficiarias, entre otros aspectos, lo cual refleja la importancia de que se continúen realizando esfuerzos por optimizar los plazos de aprobación parlamentaria.

Por otra parte, resulta importante mencionar que algunos Programas/Proyectos no solo enfrentan cambios en sus planes de inversión y ven afectados los plazos establecidos contractualmente (variable tiempo), producto de retrasos en la ejecución; sino que también están influenciados por otros factores que hacen que los recursos financieros tiendan al alza o a la baja.

“ Por ejemplo: i) la aplicación o no de buenas prácticas en gestión de proyectos y el control riguroso de los procesos de contratación que manejan; ii) la aplicación oportuna de multas ante el incumplimiento de contratos; iii) reingeniería de procesos que ocasionan ahorro de recursos; iv) cambios en los objetivos y con ello en el alcance; v) presencia de errores u omisiones en la planificación; vi) inadecuado análisis/tratamiento de riesgos; entre otros. ”

Es por esta razón que, el siguiente análisis se construye a partir de estas aristas e incluye tanto los cambios formalizados durante el año, así como las proyecciones de los cambios en estos, y posibles acciones que podrían tomar los Ejecutores de algunos Programas/Proyectos de la Cartera vigente para el gestionamiento de los mismos.

Ahora bien, a efectos de mejorar y ampliar la valoración que hacen los Órganos Ejecutores sobre el tema de ajustes realizados en sus respectivos Planes de Inversión Vigentes (PIV) del periodo de estudio; así como la proyección de estos, es que esta Dirección circuló, a partir del 2021, un nuevo formulario denominado “Ajustes en el monto del Plan de Inversión del Programa/Proyecto”³⁴, en el cual mediante la incorporación de nuevas preguntas y variables, se solicitó a los Ejecutores realizar, entre otros, una valoración cuantitativa y cualitativa acerca de los siguientes aspectos:

Figura 1. Aspectos considerados en el Formulario

	Implicaciones en términos de cumplimiento de los objetivos y resultados de los Programas/Proyectos en ejecución, en caso de haberse realizado algún ajuste en el Plan de Inversión Vigente o prever alguno.
	Ante los cambios en los montos totales de los Programas/Proyectos en ejecución o posibles movimientos, cuales fuentes de financiamiento se ajustaron o ajustarán, y en que proporción.
	Causas de los ajustes, o de las previsiones de estos, en el Plan de Inversión Vigente de los Programas/Proyectos.
	Como consecuencia de algún ajuste o la proyección de este, cual será la afectación en términos de plazo y alcance de los Programas/Proyectos.



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Ajustes realizados en los Planes de Inversión de los Programas/Proyectos en ejecución durante el año 2021

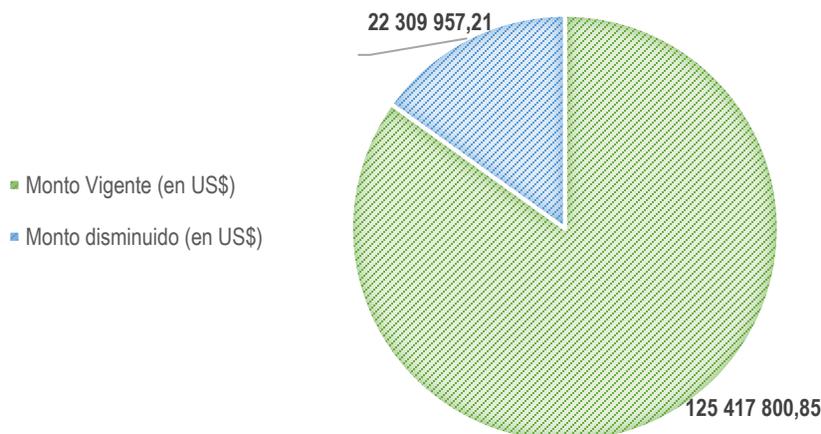
Durante el año 2021, dos Programas/Proyectos, de entre toda la cartera en ejecución, presentaron una modificación en su Plan de Inversión, siendo estos el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32 (EXIMBANK) y el Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE 1725).

El primero de ellos se reportó en el I semestre del año, el cual fue el Proyecto de la Ruta N°32, y se trató de una disminución en la Contrapartida Nacional, por un monto de US\$22.309.957,21; lo cual representó una rebaja del 15,10% en el monto original de esa fuente (para ese periodo).

“ Este ajuste en el PIV no afectó los objetivos o resultados del Proyecto, pues no se modificó el alcance ni el plazo de ejecución del mismo. ”

³⁴ El nuevo formulario aplicado en el año 2021 representó un esfuerzo por parte de la Dirección, en aras de obtener información más detallada sobre los cambios del PIV y sustituyó el instrumento anterior, que recogía únicamente la cuantificación de costos por atrasos físicos.

Gráfico 10. Ajuste Contrapartida Nacional I Semestre 2021, Proyecto Ruta N°32



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se presentó dada la exclusión de las obras adicionales, pues en algún momento este costo había sido incluido en el Plan de Inversión; sin embargo, al no haber una formalización en términos de definición de las mismas, costo, financiamiento, entre otros, la Unidad Ejecutora decidió excluirlas hasta tanto las mismas no sean formalizadas.

Por otra parte, en el II semestre, el Proyecto BCIE 1725 concretó una disminución en el monto del empréstito, pues se desobligaron los recursos que no se utilizaron durante el periodo de desembolsos que lo regía, por el orden de US\$4.033.030,00; es decir, el equivalente a un 3,90% del total de crédito. En ese sentido, después del último desembolso (30 de junio 2021) se determinó la subutilización de esos recursos y con ello la reducción del alcance del Proyecto, ya que los proyectos Plan Maestro del Gran Área Metropolitana y Puente para paso elevado en río Agua Caliente - Acueducto Orosi no se ejecutarán.

Ahora bien, tomando en cuenta la experiencia de la Dirección en esta materia, los Ejecutores deben tener muy presente el impacto en términos sociales que generan los cambios en los planes de inversión de sus Programas/Proyectos, de forma tal que los mismos, de requerirse, sean producto de necesidades altamente justificables y que respondan al compromiso de cumplir con los objetivos para los estos fueron concebidos, más que por situaciones atribuibles a debilidades de pre-inversión, planificación u otras derivadas de una deficiente gestión de los mismos, constituyéndose este tema en el aspecto más relevante en la toma de decisiones por parte de la Gerencia de los mismos, así como de las que deban ser tomadas por parte de los Acreedores y demás entes involucrados en el control y seguimiento de los mismos.

Resulta indudable, que ante un escenario donde se requiera prorrogar el plazo de ejecución de un Programa/Proyecto de inversión social, se deban ponderar al menos dos situaciones, a saber: i) el tener que asumir los costos financieros adicionales con el objetivo de que la sociedad civil cuente con el producto, servicio o bien para los cuales fue concebido el mismo, o por el contrario; ii) suspender la

ejecución del Programa/Proyecto de inversión con la posible y consecuente pérdida de la inversión realizada y además la inexistencia de dicho producto, servicio o bien con las implicaciones que esto conllevaría en varios ámbitos.

Posibles ajustes en los Planes de Inversión Vigentes de los Programas/Proyectos en ejecución al II Semestre 2021

Figura 2. Programas/Proyectos en ejecución que proyectan variaciones en sus costos totales, al II Semestre 2021



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

En primer lugar, resulta interesante ver la dinámica de las previsiones en los planes de inversión de los Programas/Proyectos de inversión en un año, pues al cierre del I semestre se habían reportado 5, y un semestre después, en diciembre 2021 esta cifra creció a 6; por lo tanto, se tiene que alrededor del 26,09% del total de los Programas/Proyectos en ejecución, es decir 6 de los 23³⁵, estima que presentará un movimiento en sus planes de inversión. Siendo que, 3 de ellos, el BCIE 2198, el del KFW, y BID 2493/OC-CR, pertenecen al mismo sector económico (Salud, Nutrición y Deporte).

Cabe decir que, existe variedad en las fuentes que posiblemente financiarían los cambios en los planes de inversión, pues estarían siendo cubiertas por contrapartida nacional, donación, empréstitos e incluso las Unidades Ejecutoras de 2 Programas aún desconocen con que fuente financiarían estos cambios.

Ahora bien, se evidencia que, al cierre del 2021, el 100,00% de los Programas/Proyectos reportaron que las posibles variaciones en los montos totales de sus planes de inversión serían aumentos.

³⁵ Se contabilizan 23 Programas/Proyectos en ejecución al II Semestre 2021, donde resulta importante mencionar que se contabiliza el Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial (BCIE 2080) y el Addendum al Contrato de Préstamo de forma separada.

En ese sentido, se puede indicar que 2 UE/UCP, la del Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón y el del Proyecto Ruta Nacional N°32, reportaron posibles aumentos en la fuente interna, los cuales deben ser seguidos con cautela; ya que, serían movimientos altos. Este detalle se muestra a continuación:

Cuadro 4. Programas/Proyectos en ejecución que estiman incrementar los recursos de la Contrapartida Nacional al II Semestre 2021

Programa/ Proyecto	Monto vigente Contrapartida (en millones US\$)	Monto proyectado a aumentar (en millones US\$)	% estimado de recursos a incrementar
BCIE 2198	1,61	1,68	104,01%
Ruta N°32	125,42	100,00	79,73%

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

En relación a la ejecución de SENARA en el Programa BCIE 2198, se estima que el monto de la Contrapartida Nacional será insuficiente para poder cumplir con los objetivos propuestos, específicamente para los gastos operativos que se generen principalmente durante los años 2022 y 2023 y por algunos retrasos de la ejecución del Programa; para ello la UEP planteó la necesidad a nivel gerencial para que se inicie la gestión de dichos recursos. Con respecto a la ejecución del AyA, pese a que la información no fue suministrada en el Formulario, la institución estima un incremento de costos en las obras del Alcantarillado Sanitario, específicamente para el Sector I, debido a cambios en materiales (tuberías) por solicitud del ente operador de la instalación y mantenimiento, lo cual se financiaría con recursos institucionales.

Mientras que en el caso del Proyecto que financia el EXIMBANK, se estima que, de reincorporarse el diseño y construcción de las obras adicionales dentro del plan de inversión, las mismas podrían cubrirse con recursos de la contrapartida nacional, lo que generaría un incremento en esta fuente de financiamiento; afectando probablemente el plazo de este Proyecto.

Otro Programa que reportó, en la primera mitad del año, un posible ajuste en su plan de inversión fue el de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia (BID 4781/OC-CR), el cual sería producto de recibir una posible donación del acreedor que lo financia, por una suma de US\$20,00 millones; sin embargo, no hay nada definido a la fecha, pues aún se encuentra en análisis por parte del Despacho del MJP. Esta donación tendría como fin ampliar el alcance del Programa para agregar actividades y/o acciones vinculadas con la población migrante.

En relación al Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, indicaron un posible ajuste en el plan de inversión, el cual sería un aumento de US\$6.340.546,00, producto de la estimación que realizó la UCP conforme la tendencia en el aumento de los costos de la Licitación del Puesto Fronterizo de las Tablillas (esta previsión fue incluida en el II semestre). Estos recursos podrían ser cubiertos por la categoría de imprevistos, pero si esa tendencia se repite en el siguiente proyecto de similar magnitud, CC Peñas Blancas, para mantener las obras en el alcance original sí se generaría un sobrecosto, a menos que se reduzca el alcance de las obras.

Un dato a destacar es que, en el I semestre 2021, se había indicado la importancia de brindar un seguimiento exhaustivo al Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias (el cual es financiado por el KFW) pues era posible que estimaran en el futuro un aumento por costos en su respectivo plan de inversión. Esta situación ya fue reportada para el II semestre, y estiman un crecimiento en US\$55.087.874,72, pero no tienen definida la fuente que se afectaría, pues el AyA se encuentra buscando fuentes complementarias de financiamiento (estiman que los costos del Programa son insuficientes para realizar las obras, pese a que no han realizado una sola licitación). Adicionalmente, proyectan un incremento del plazo de ejecución de al menos 48 meses, los cuales adjudica a: demoras en la contratación del consultor de implementación, declaración infructuosa del proceso de precalificación de empresas para la construcción de las cuatro obras del Programa, entre otros.

El siguiente caso se trata del Programa de Agua Potable y Saneamiento, el cual reporta la posible variación más alta del PIV en términos absolutos, pues el AyA estima incrementar su plan de inversión en US\$257.965.160,99 (un monto inferior al reportado en el I semestre, que fue de US\$270.847.718,55), después de realizar una actualización de los presupuestos de las obras pendientes de ejecutar.

“Es importante aclarar que, de este monto, la suma de US\$140 millones se esperan obtener mediante un financiamiento interno con el BNCR y para el monto restante la institución se había comprometido a buscar y asegurar dichos recursos (probablemente recursos institucionales).”

Para finalizar, esta Dirección considera relevante que los distintos Órganos Ejecutores fortalezcan sus mecanismos de control interno y detección oportuna de posibles movimientos en los planes de inversión, de forma que éstos les permitan identificar y medir con mayor exactitud y objetividad las diferentes fuentes generadoras de estos cambios, así como la afectación en términos de objetivos y resultados, reflejándose esto en información cada vez más precisa en próximos seguimientos.

Además, resulta fundamental que los Ejecutores realicen un levantamiento periódico y detallado de las lecciones aprendidas en sus respectivos Programas/Proyectos que permitan conocer con mayor detalle los detonantes de la variación de los PIV durante la ejecución y así: i) evitar que se vuelvan a propiciar los factores que dieron origen a las desviaciones que afectan de manera negativa los planes de inversión; ii) aprender de los casos exitosos, donde se aplicaron buenas prácticas, y se logró ejecutar el Programa/Proyecto con una cantidad menor de los recursos disponibles para ello; iii) optimizar sus procesos de planificación y gestionar dichos Programas/Proyectos de conformidad con los plazos, costos y alcance para los cuales fueron concebidos originalmente.

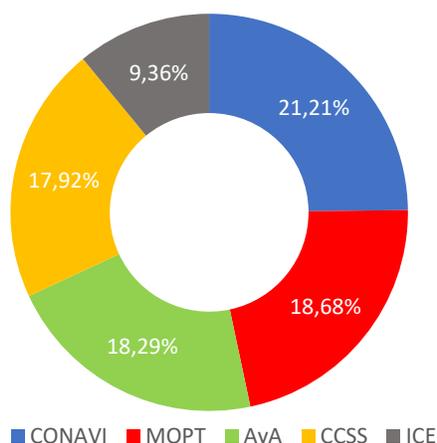
IV. Consideraciones finales

➔ Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución

Al cierre del año 2021, el monto de la Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución ascendió a **US\$3.849,92** correspondiente a un total de **23 programas/proyectos, financiados por 25 créditos externos**. A continuación, las principales conclusiones derivadas del análisis de la ejecución de dicha Cartera:

- a) Durante el 2021 se generaron los siguientes movimientos en la cartera de proyectos y créditos.
 - Finalización³⁶ de los siguientes programas/proyectos:
 - Segundo Programa de Desarrollo Eléctrico 2012-2016 (ICE).
 - Proyecto Geotérmico Pailas II - JICA (ICE).
 - Proyecto Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega (PIMA).
 - Proyecto de construcción y equipamiento de infraestructura educativa (MEP).
 - Ingreso de los siguientes programas/proyectos:
 - Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia (MJP).
 - Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica, ejecutado (INCOPECA).
 - Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19 (CNE).
- b) Al finalizar el año, la ejecución de la Cartera de Préstamos de Inversión Pública se concentró en 5 organismos ejecutores y alcanzó el 85,46% de la cartera de créditos externos. El detalle se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Cartera de créditos: Endeudamiento más relevante según organismo ejecutor
A diciembre 2021



Fuente: Dirección de Crédito Público.

³⁶ Se refiere a Programas/Proyectos que salieron de la Cartera de créditos dado que finalizaron su ejecución al cierre del 2020 o durante el año 2021.

- c) Al 31 de diciembre 2021, el Ejecutor con la asignación de créditos más alto de la Cartera fue el CONAVI, con US\$816,6 millones que corresponden a 4 créditos (2 suscritos con el BCIE y 2 suscritos con el EXIMBANK) que financian 3 Programas/Proyectos.
- d) A esa misma fecha de corte, la institución con la mayor cantidad de Programas/Proyectos en ejecución fue el AyA, con 6 Programas/Proyectos ejecutados exclusivamente por esta institución, y un Programa ejecutado en conjunto con el SENARA. Esta institución ejecuta el 18,29% de la cartera³⁷.
- e) A nivel global, el endeudamiento externo contraído se enfocó principalmente hacia la ejecución de programas/proyectos en el Sector “Infraestructura y transporte”, ejecutados por el MOPT y el CONAVI. Al respecto, al cierre del año 2021, el MOPT y el CONAVI tenían una participación conjunta de 39,89% de la Cartera, en términos de asignación de recursos (con 8 créditos entre ambas instituciones, que financian 6 Programas/Proyectos).
- f) El segundo sector de mayor importancia en la ejecución de programas/proyectos financiados con créditos externos, fue “Salud, nutrición y deporte”, el cual representó el 36,55% del total de la Cartera, cuyos ejecutores corresponden al AyA, SENARA y la CCSS.

En lo que respecta al nivel del desempeño que los programas/proyectos tuvieron al cierre del año, en el siguiente cuadro se detalla dicha información por institución ejecutora.

Cuadro 5. Desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo por ejecutor a diciembre 2021

Nombre del Ejecutor	N° de Programas/Proyectos en ejecución	N° de financiamientos	Monto total de los financiamientos (US\$) ^{1/}	Desempeño de los Programas/Proyectos ^{2/}		
						
ICE	2	2	\$360 312 337,10		1	1
CONAVI	3	4	\$816 597 773,12	3		
CCSS	2	2	\$690 000 000,00	1		1
AYA	6	6	\$662 153 617,50	6		
MOPT	3	4	\$719 036 000,00		3	
MH	1	1	\$156 640 000,00		1	
COMEX	1	1	\$100 000 000,00		1	
AYA/SENARA	1	1	\$55 080 000,00	1		
MJP	1	1	\$100 000 000,00		1	
MICIT	1	1	\$35 000 000,00		1	
INCOPESCA	1	1	\$75 100 500,00			1
CNE	1	1	\$80 000 000,00			1
Total	23	25	\$3 849 920 227,72	11	8	4

1/ Conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 31/12/2021. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32 (CONAVI), el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

2/ La clasificación del desempeño los programas/proyectos financiados con endeudamiento externo está basada en la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/proyectos financiados con endeudamiento externo”. El desempeño se representa mediante un color: verde “buen desempeño”, amarillo “alerta” y rojo “crítico”.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

³⁷ Del crédito ejecutado en conjunto con SENARA (Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón), se excluye la porción del financiamiento que le correspondiente al SENARA.

- a) Al cierre del II Semestre 2021, tan solo un **17,39%** del total de los Programas/Proyectos de la Cartera mostró un **desempeño satisfactorio**.
- En términos financieros, un 18,43% del monto de la Cartera, equivalente a US\$709,60 millones, se caracterizó por una ejecución satisfactoria.
 - Dos de los cuatro Programas/Proyectos que manifestaron buen desempeño, iniciaron su ejecución en el II Semestre 2021³⁸.
 - Uno de los programas con desempeño satisfactorio presenta un avanzado estado de ejecución: BIRF 8593-CR, ejecutado por la CCSS, con avances financiero y físico de 92,86% y 92,28%, respectivamente, cuya fecha límite de desembolsos vence el 30/04/2022.
 - Otro de los proyectos con estas características, es el recién incorporado crédito BCIE 2270, ejecutado por la CNE, el cual reportó a diciembre 2021 un avance financiero de 86,78%.
- b) Un **34,78%** de la Cartera, mostró una **condición de “alerta”** en su ejecución durante este periodo:
- Los organismos ejecutores con programas/proyectos caracterizados por este desempeño fueron: ICE, MOPT, MH, COMEX, MJP y MICITT. Estos ejecutores representan aproximadamente el 50% del total de los ejecutores de la Cartera.
 - En términos financieros, un 34,71% del monto de la Cartera vigente, equivalente a US\$1.336,49 millones, se caracterizó por una ejecución en estado de alerta para finales del año 2021.
 - Los 8 Programas/Proyectos con este desempeño se encuentran en diferentes ciclos de vida de ejecución, algunos iniciando (ejm. BID 4871/OC-CR), unos con varios años de haber comenzado su ejecución (ejm. BID 4507/OC-CR) y otros cercanos a la finalización de la fecha límite de desembolsos (ejm. EXIMBANK 1420202052013211015), o con 100% de avance financiero, pero con recursos externos pendientes de ejecutar (BCIE 2080); en este sentido, los porcentajes de avance físico y financiero son muy variados.
- c) La mayor parte de la Cartera se caracterizó por una **deficiente ejecución (condición crítica)**; en este estado se encuentra el **47,83%** de la misma:
- Destacan dos Programas/Proyectos que históricamente han reportado desempeños deficientes a lo largo de su ejecución, estos son: Proyecto Ruta 32 (CONAVI) y el Programa BCIE 1725 (AyA).
 - En términos financieros, un 46,85% del monto de la Cartera, equivalente a US\$1.803,83 millones, se caracterizó por una ejecución en estado crítico para finales del 2021.
 - Los responsables que ejecutaron programas/proyectos con este desempeño fueron: CONAVI, CCSS, AyA y SENARA. Vale la pena recalcar, que algunos de ellos han

³⁸ BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica (INCOPECSA), aprobado mediante Ley 10037, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 14/9/2021, BCIE 2070: Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19 (CNE), aprobado mediante Ley 10056, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 1/10/2021.

reportado este crítico desempeño en el curso de la ejecución de sus Programas/Proyectos.

- El 64% de los programas/proyectos en esta situación, fueron ejecutados por el AyA³⁹.
- Algunos de los programas/proyectos en estado crítico, alcanzarán la fecha límite de desembolsos en el año 2023: Proyecto Ruta 32, BCIE 2129 y BCIE 2198.

Los resultados del desempeño de los Programas/Proyectos por acreedor, se ilustran en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Desempeño de los programas/proyectos financiados con endeudamiento externo por acreedor
A diciembre 2021

Nombre del Acreedor	No. de Prog/Proyectos en ejecución	No. de financiamientos	Monto total de los financiamientos (US\$) ^{1/}	Desempeño de los Programas/Proyectos		
						
BID	8	9	\$1 161 536 000,00	1	6	1
BCIE	9	9	\$1 334 331 200,29	8	0	1
BIRF	3	3	\$651 740 500,00	0	1	2
JICA	1	1	\$225 812 337,10	0	1	0
EXIMBANK	1	2	\$386 542 773,12	1	0	0
KfW	1	1	\$89 957 417,21	1	0	0
Total	23	25	\$3 849 920 227,72	11	8	4

^{1/} Las conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 31/12/2021. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32 (CONAVI), el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Los resultados más relevantes respecto al desempeño de los programas/proyectos según acreedor, se detallan a continuación:

- Al cierre del año, el acreedor con el monto más alto de financiamientos dentro de la cartera fue el **BCIE**. El monto de sus financiamientos, representaron un 34,66% del monto total de la Cartera. Los Programas/Proyectos que representa, manifestaron el siguiente comportamiento:
 - Pese a haber Programas/Proyectos con avances físicos y financieros significativos (BCIE 2080 y BCIE 1725), el único Proyecto que *reportó un estado satisfactorio fue el BCIE 2270, cuya ley de aprobación al Contrato de Préstamo fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 1/10/2021.*
 - No se reportaron Programas/Proyectos en estado de alerta al cierre del año.

³⁹ Incluye el Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, ejecutado en conjunto entre el AyA y el SENARA.

- El 89% de los Programas/Proyectos financiados por el BCIE, estaban en estado crítico (BCIE 2080, BCIE AM 2080, BCIE 2128, BCIE 1725, BCIE 2129, BCIE 2164, BCIE 2188 y BCIE 2198).
 - En la mayoría de los casos, esta condición se viene arrastrando desde periodos pasados.
 - Las instituciones que ejecutan estos Programas/Proyectos son: CONAVI, CCSS, AyA y SENARA.
 - Todos los Programas/Proyectos financiados por el BCIE y ejecutados por el AyA, manifestaron un desempeño crítico.

- b) Con respecto a los Programas/Proyectos financiados por el **BID**, el acreedor con la segunda mayor cartera en ejecución (el monto de sus financiamientos representó un 30,17% del monto total de la cartera), vale la pena destacar:
 - Únicamente uno de ocho Programas/Proyectos, reportó un *desempeño satisfactorio*: BID 3589/OC-CR, ejecutado por el ICE, reportó un 39,82% de avance financiero y un 51,82% de avance físico.

 - El 75,00% de los Programas/Proyectos financiados por el BID, se encontraban en *estado de alerta* durante al cierre del año (BID 3071/OC-CR, BID 3072/CH-CR, BID 4507/OC-CR, BID 3488/OC-CR, BID 4871/OC-CR, BID 2852/OC-CR y BID 4864/OC-CR).
 - Los ejecutores a cargo de los Programas/Proyectos con esta situación crítica fueron: AyA, MOPT, MH, COMEX, MJP y MICIT.
 - Los Programas/Proyectos que se encontraban en esta categoría de desempeño fueron variados, algunos son de recién ingreso en la cartera (BID 4871/OC-CR), mientras que otros están a punto de alcanzar la fecha límite de desembolsos (BID 4507/OC-CR); también está el caso del crédito BID 2852/OC-CR, cuya fecha límite de desembolsos se alcanzó durante el III Trimestre 2021. Algunos de estos Programas/Proyectos han sido sujetos de una o dos prórrogas de sus plazos de desembolsos (BID 2852/OC-CR, BID 3071/OC-CR y BID 3072/CH-CR).

 - El único programa financiado por el BID que reportó un *desempeño crítico*, fue el *correspondiente al crédito* BID 2493/OC-CR. El mismo es ejecutado por el AyA y al cierre de diciembre reportó un avance financiero de 61,81% y un avance físico de 87,36%; su fecha de finalización está prevista para julio 2024.

En la siguiente figura se puede apreciar la información detallada de los créditos que, para finales del año 2021, tuvieron un desempeño crítico.

Figura 3. Créditos que financian Programas/Proyectos con desempeño crítico (rojo). Según Acreedor. Diciembre 2021.



* Este crédito se desembolsó en su totalidad en mayo 2019.

Fuente: Dirección de Crédito Público.

De la figura anterior, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- a) El BCIE figura como acreedor de una cartera de créditos que históricamente ha registrado desempeños críticos en una importante cantidad de Programas/Proyectos.
- b) El AyA continúa siendo un ejecutor de Programas/Proyectos caracterizado históricamente por ejecuciones deficientes. Toda su cartera de Programas/Proyectos reportó un desempeño crítico⁴⁰.
- c) Al igual que el AyA, todos los Programas/Proyectos ejecutados por el CONAVI, tuvieron un desempeño deficiente al cierre del año⁴¹.
- d) El único programa que financia el KfW (ejecutado por el AyA), mantuvo una condición crítica durante la mayor parte del año (con excepción del I Trimestre 2021, en la que el programa estaba en estado de alerta).
- e) El único proyecto que financia el EXIMBANK (ejecutado por el CONAVI), continuamente reporta desempeños críticos; siendo que a lo largo de los 5 años de ejecución⁴², no ha mejorado.

⁴⁰ Se incluye el Proyecto BCIE 2198, ejecutado conjuntamente entre el AyA y SENARA.

⁴¹ Los dos créditos asociados al EXIMBANK, financian el mismo proyecto (Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón).

⁴² El inicio de ejecución del Proyecto Ruta 32, arrancó en diciembre 2016, a partir de la Nota de Efectividad otorgada por el EXIMBANK. Estos créditos fueron aprobados en la Asamblea Legislativa en febrero 2015.

- f) De todos los Programas financiados por el BID, destaca el BID 2493/OC-CR, que financia un Programa del AyA.

➔ Principales problemas manifestados por las UE/UCP

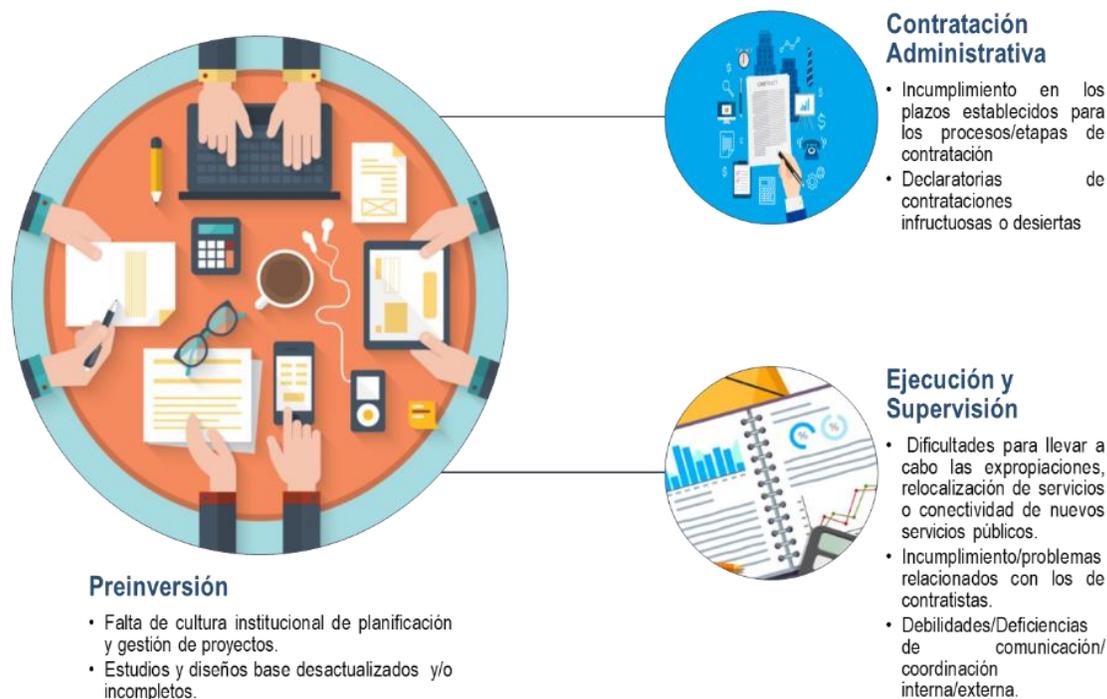
Como se desprende de la información anotada en las secciones anteriores, la mayor parte de la cartera se caracterizó por desempeños críticos o en estado de alerta, estas dos condiciones representaron en conjunto al cierre del 2021, un **82,61% del total de la cartera de Programas/Proyectos**.

La ejecución se vio afectada por las siguientes situaciones:

- Incumplimiento de las programaciones de avance físico y financiero y ejecución de recursos externos/internos.
- Presencia de problemas que afectaron la ejecución del Programa/Proyecto.
- Estimación de riesgos de alta probabilidad de ocurrencia y alto impacto.
- Gestión de prórrogas.

En la siguiente figura, se detallan los principales problemas manifestados por las UE/UCP, que afectaron la ejecución de la mayoría de los Programas/Proyectos durante el año 2021.

Figura 4. Problemas que afectaron la ejecución de los Programas/Proyectos, según las UE/UCP
A diciembre 2021



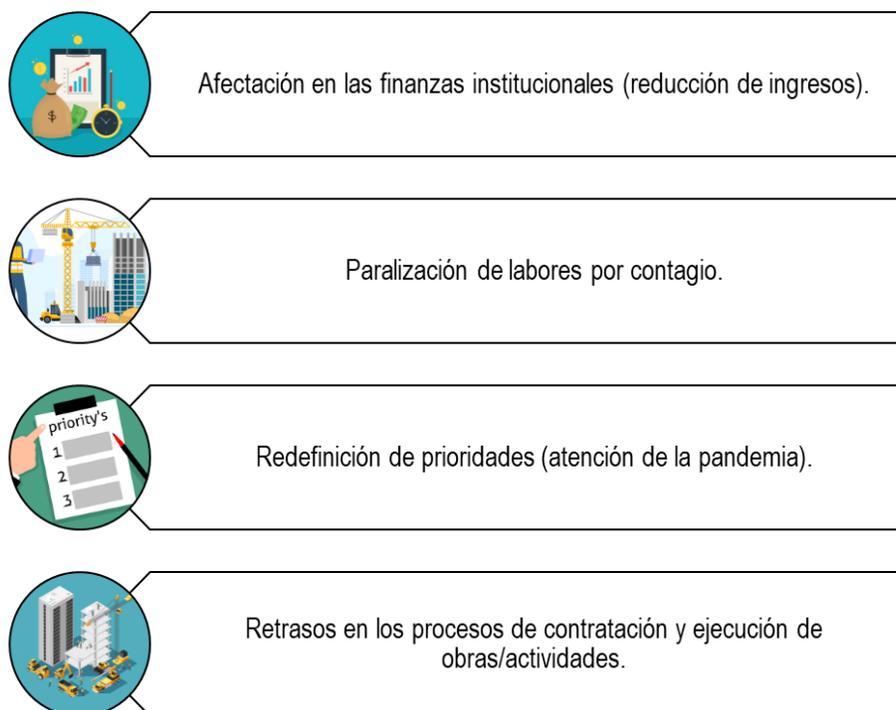
Fuente: Dirección de Crédito Público con base en información suministrada por las UE/UCP.

Algunos elementos relevantes a considerar respecto a las problemáticas presentadas en los Programas/Proyectos son:

- a) Los problemas reportados por las UE/UCP se pueden catalogar en tres temas: 1) problemas de pre-inversión, 2) dificultades a nivel de contratación administrativa y 3) problemas en la ejecución y supervisión de los proyectos.
- b) A nivel de **Pre-inversión**, durante el año se destacaron dos problemas: **“Falta de cultura institucional de planificación y gestión de proyectos”** y **“Estudios y diseños base desactualizados y/o incompletos”**; sin embargo, también se reportaron inconvenientes relacionados con la **“Falta de planificación en la definición/cesión/compra de terrenos”**. Los dos primeros sobresalieron durante el 2021. Algunos ejecutores que reportaron estas situaciones fueron: AyA, MOPT y MICITT.
- c) En el ámbito de la **Contratación Administrativa**, el principal problema manifestado por las UE/UCP fue el **“Incumplimiento en los plazos establecidos para los procesos/etapas de contratación”**. Esta, es la principal dificultad, reportada por las UE/UCP, que generó atrasos en la ejecución de Programas/Proyectos llevados a cabo por el MOPT, MH, AyA y CONAVI. Adicionalmente, se presentaron dos problemas: **Declaratorias de contrataciones infructuosas o desiertas** y **Apelaciones a las adjudicaciones (incluye actos de adjudicación)**.
- d) *En relación con la **Ejecución y Supervisión** de Programas/Proyectos, se tienen varias situaciones que generaron incumplimientos en las programaciones: **Dificultades para llevar a cabo las expropiaciones, relocalización de servicios o conectividad de nuevos servicios públicos; Incumplimiento/problemas relacionados con los de contratistas y Debilidades/Deficiencias de comunicación/coordinación interna/externa**. Los ejecutores que reportaron la presencia de estas situaciones durante diferentes momentos del 2021 fueron: CONAVI, CCSS, AyA, MOPT y MICITT.*
- e) Durante el año 2021, un porcentaje significativo de Programas/Proyectos mantuvieron los problemas destacados en la figura anterior.
- f) Los errores y/omisiones correspondientes a etapa de Pre-inversión, generan serias dificultades en la ejecución, con la correspondiente necesidad de tomar medidas que requieren de más tiempo y recursos, de los estimados para esta etapa.

Durante dicho año, algunos Programas/Proyectos manifestaron afectación en la ejecución como consecuencia de situaciones derivadas de la pandemia del **COVID 19**. Las principales situaciones presentadas en estos casos, se pueden resumir en la siguiente figura:

Figura 5. Afectación del COVID-19 en la ejecución de los Programas/Proyectos Año 2021



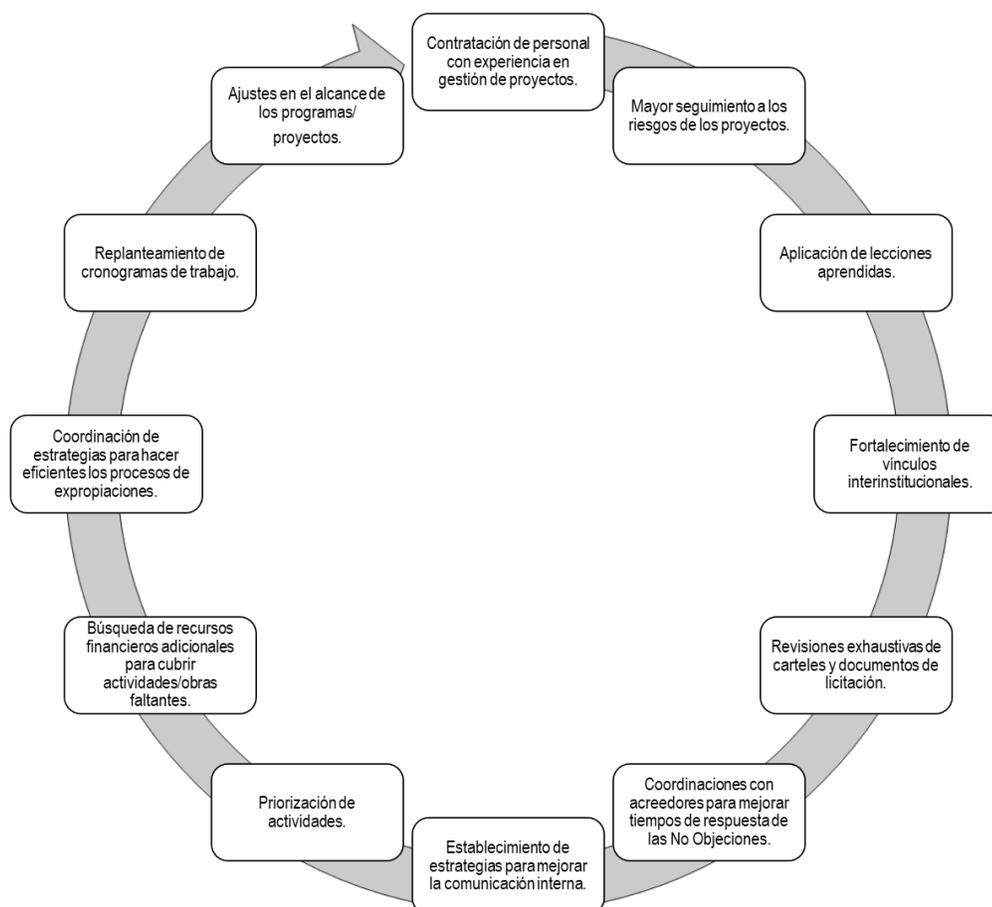
Fuente: Dirección de Crédito Público con base en información suministrada por las UE/UCP.

En razón de la pandemia, las UE/UCP han manifestado afectaciones en términos de tiempo, costo y alcance; siendo el *tiempo* la principal afectación. Adicionalmente, algunas instituciones han indicado que podrían requerir un mayor plazo para finalizar la ejecución de sus Programas/Proyectos.

➔ **Acciones correctivas de las UE/UCP, ante los problemas presentados en la ejecución de sus Programas/proyectos durante el año 2021.**

Como se ha indicado, las deficiencias/limitaciones en materia de planificación, formulación, ejecución, supervisión y control, generan una serie de problemas (detallados anteriormente) que impiden la buena ejecución en términos de tiempo, costo y alcance. En la siguiente figura se enlistan las principales acciones tomadas por los ejecutores de la cartera de créditos para atender las problemáticas que enfrentan en sus respectivos programas/proyectos.

Figura 6. Acciones tomadas por las UE/UCP para subsanar los problemas en la ejecución Año 2021



Fuente: Dirección de Crédito Público con base en información suministrada por las UE/UCP.

➔ **Cartera de programas/proyectos de apoyo presupuestario.**

Cartera de créditos de Apoyo Presupuestario

En el año 2021 se aprobó mediante Ley N°9988 la contratación de dos préstamos de apoyo presupuestario para financiar el Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización; asimismo, con fecha 20 de julio, mediante la Ley N°10002, se aprobó el crédito de Apoyo para la recuperación post pandemia y consolidación fiscal con el FMI, por un monto de 1.237.490.000 DEG⁴³, y mediante Ley N°10105 se aprobaron los contratos de préstamos que financian el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II y el Programa de Emergencia para el Fortalecimiento Fiscal y Restaurar el Crecimiento, siendo importante destacar que estos préstamos son ejecutados por el Ministerio de Hacienda.

⁴³ DEG se refiere a Derechos Especiales de Giro.

En el siguiente cuadro se detallan dichos préstamos, así como los acreedores y los montos que conforman esta cartera.

Cuadro 7. Cartera de créditos de apoyo presupuestario en ejecución financiados con endeudamiento externo 2021

Programa/Proyecto	Acreedor	Moneda del préstamo	Monto del préstamo en moneda contractual	Monto del préstamo en US\$
Apoyo Presupuestario para el Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización ^{1/}	BCIE	US\$	300.000.000	300.000.000
	BIRF	US\$	300.000.000	300.000.000
Apoyo para la recuperación post pandemia y consolidación fiscal ^{2/}	FMI	DEG	1.237.490.000	1.778.000.000
Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II	BID	US\$	250.000.000	250.000.000
Programa de Emergencia para el Fortalecimiento Fiscal y Restaurar el Crecimiento ^{3/}	BID	US\$	250.000.000	250.000.000
Total				US\$2.878.000.000

1/ El financiamiento que corresponde al BIRF fue desembolsado en su totalidad y el del BCIE ha desembolsado US\$30 millones.

2/ Se han desembolsado US\$293,6 millones.

3/ Este financiamiento fue desembolsado en su totalidad.

Fuente: Dirección de Crédito Público.

Como se ha manifestado en otros informes, la ejecución de esta cartera de préstamos de apoyo presupuestario ha sido fundamental y una piedra angular en el plan de financiamiento que activó el Gobierno para atender y mitigar los efectos del COVID-19 en el país, así como para impulsar la reactivación económica y la consolidación fiscal. Activar este plan de financiamiento facilitó recursos de libre disponibilidad y en condiciones financieras muy favorables, que también permite financiar la estructura de gastos del Presupuesto Nacional, principalmente los orientados al servicio de la deuda.

Estos créditos han permitido sustituir deuda cara por deuda barata. Las condiciones financieras de los créditos de apoyo presupuestario aprobados permiten que el Gobierno ahorre en el rubro de intereses, esto hasta el año en que se inicie la amortización, momento en el que el ahorro anual comenzará a reducirse. El ahorro es aún mayor si se considera el efecto indirecto que los financiamientos tienen en el comportamiento de las tasas de interés domésticas, donde se financia la mayor parte de las necesidades de recursos del Gobierno.

A los financiamientos aprobados en el transcurso del 2021 por aproximadamente US\$2.878 millones, se suman una serie de financiamientos que, a la fecha, se encuentran en diferentes estados de negociación y estructuración (según se describe en el siguiente cuadro), los cuales son indispensables para coadyuvar a solventar las necesidades de financiamiento del Gobierno, acceder a recursos de bajo costo y adicionalmente impulsar la reducción en las tasas de interés locales.

Cuadro 8. Plan de financiamiento para apoyo presupuestario y mitigación de los efectos por COVID-19 -Millones de US\$-

Organismo	2022 (millones de US\$)	2023 (millones de US\$)	Estado actual
AFD – Programa de Apoyo Presupuestario basado en Políticas para Implementar la Trayectoria Sostenible e Inclusiva de Costa Rica ^{1/}	170,4		Para aprobación en la Asamblea Legislativa bajo el Proyecto de Ley 22.831. Contrato de Préstamo suscrito el 14 de octubre del 2021.
BIRF - Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y de Descarbonización	300		Para aprobación en la Asamblea Legislativa bajo el Proyecto de Ley 22.830. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de agosto del 2021.
CAF – Línea de Crédito para Apoyo a la Respuesta al COVID-19	50		Proyecto de Ley remitido a Leyes y Decretos. Contrato de Préstamo suscrito el 23 de diciembre del 2020.
CAF II – Programa de Apoyo a la Emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en Costa Rica		500	Contrato de Préstamo negociado el 15 de junio del 2021. En proceso de completar aprobaciones institucionales.
AFD – II Programa de Apoyo Presupuestario con base en reforma de políticas de Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica ^{1/}	170,4		En proceso de estructuración.
BID - II Programa de Apoyo Presupuestario con base en reforma de políticas de Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica	200		En proceso de estructuración.
BCIE - II Programa de Apoyo Presupuestario (OPD)	250		En proceso de estructuración.
BIRF - III Programa de Apoyo a las Finanzas Públicas (DPL)	200		En proceso de estructuración.
AFD – Programa de Apoyo Presupuestario ^{2/}		113,6	En proceso de estructuración.
BID – Programa de Apoyo Presupuestario		200	En proceso de estructuración
BIRF - IV Programa de Apoyo a las Finanzas Públicas (DPL)		200	En proceso de estructuración.

^{1/} El monto del empréstito es de 150 millones de Euros o su equivalente en dólares, siendo que al 17 de febrero el monto en dólares equivale a US\$170,4 millones.

^{2/} El monto del empréstito es de 100 millones de Euros o su equivalente en dólares, siendo que al 17 de febrero el monto en dólares equivale a US\$113,6 millones.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

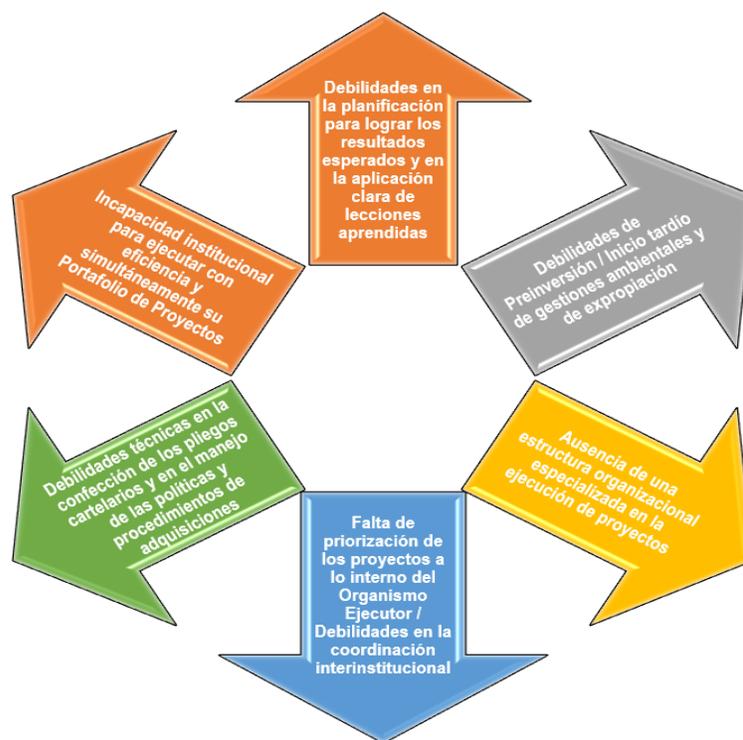
Estos financiamientos son parte integral de la estrategia de financiamiento para el 2022 y 2023, siendo que el apoyo del FMI ha activado el acceso a nuevos financiamientos de organismos multilaterales, todo esto favoreciendo al descongestionamiento del mercado local de títulos valores, a la mitigación de presiones alcistas sobre las tasas de interés -beneficiando el control del costo de la deuda- e impulsando la recuperación económica.

➔ **Problemáticas en la ejecución según el criterio de la Dirección de Crédito Público y recomendaciones para mejorar la gestión de los programas/proyectos**

Los programas/proyectos en ejecución que componen la presente cartera pese a que son heterogéneos entre sí, presentan como común denominador sus altos niveles de complejidad. Lo anterior, implica que, desde sus respectivas estructuraciones, los Organismos Ejecutores deben tener claridad sobre varios elementos y procesos clave a gestionar para alcanzar su éxito, tales como: una clara definición del alcance de sus objetivos, la planificación necesaria y con el detalle y estructura del trabajo que van a requerir los mismos, estudios de pre-inversión actualizados y robustos, manejo del recurso humano, costos, cronograma y gestión de interesados, dominio de normativa y políticas vigentes (adquisiciones, salvaguardas) gestión de riesgos, entre otros, y que si no se gestionan oportuna y correctamente, propiciarán tarde o temprano, problemas en la ejecución.

Conforme la experiencia que ha venido acumulando esta Dirección, en torno a las problemáticas existentes que enfrentan los distintos Programas/proyectos en ejecución, en la siguiente figura se resumen las causas más relevantes que usualmente inciden de forma significativa en el deterioro de sus niveles de desempeño, y que propician constantes estancamientos y reprocesos de actividades clave en los mismos.

Figura 7. Causas de los atrasos e incumplimientos de programaciones en la ejecución de los Programas y Proyectos de inversión, según criterio de la DCP al 2021



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

De la figura anterior, se desprende que las causas de las problemáticas son atribuibles a distintas situaciones y están presentes desde etapas muy tempranas en el ciclo de vida de los programas/proyectos, repercutiendo en que estos puedan ejecutarse con eficacia y eficiencia, y en donde algunas de ellas tienen una correlación significativa; a continuación, se abordan, a manera de ejemplo, las siguientes:

1. Debilidades en la planificación y la pre-inversión, así como limitaciones en la aplicación de lecciones aprendidas:

Muchos de los problemas que se materializan durante la etapa de ejecución de los programas/proyectos vienen heredados o son producto precisamente de una deficiente o incompleta preinversión y debilidades de planificación, y por lo general, impactan seriamente el ámbito financiero, operativo, estratégico, ingenieril, entre otros.

Se han observado, por ejemplo, programas/proyectos en donde se han manifestado de forma reiterativa problemas asociados a una ausencia o inadecuada planificación, y, en donde se ven afectados no solo el alcance de los mismos, sino que son repetitivos los errores, omisiones o reprocesos en estudios y de diseños, implicando no solo retrasos en la ejecución y sobrecostos, sino cambios de terrenos que no son aptos para desarrollar las obras, o, bien la necesidad de nuevas expropiaciones y/o tomas de servidumbres sumadas a otras que pueden inclusive estar retrasadas, y que son necesarias para iniciar obras y el correcto desarrollo de las actividades.

De ahí la importancia de que los Organismos Ejecutores inviertan mayores recursos y esfuerzos en la formulación, evaluación y planificación de sus nuevos Programas/proyectos, y que los mismos sean robustecidos por medio de la aplicación de las lecciones aprendidas de anteriores estructuraciones y ejecuciones y mediante la implementación de buenas prácticas en gestión de proyectos.

2. Ausencia de una estructura organizacional especializada en la ejecución de proyectos, falta de priorización de los mismos a lo interno del OE e incapacidad institucional para ejecutar su Portafolio de Proyectos⁴⁴:

Una importante cantidad de Programas/proyectos se enfrentan a dificultades complejas durante la etapa de ejecución debido a las tres causas citadas en este punto, las cuales tienen una estrecha relación entre sí, en donde uno de los pilares para la gestión exitosa de los mismo recae, precisamente, en contar con una estructura organizacional especializada en la ejecución de proyectos.

Se ha hecho evidente como existen instituciones públicas en donde, a pesar de que su naturaleza está más orientada a proyectos, y que cuentan con Unidades Ejecutoras exclusivas para atender estos Programas/proyectos, continúan enfrentando serias dificultades y desafíos para gestionar adecuadamente su portafolio y en donde el valor agregado de dichas Unidades no muestra resultados satisfactorios.

⁴⁴ Según la "Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)" del año 2013 establecida por el Project Management Institute (PMI), "...un portafolio se refiere a un conjunto de proyectos, programas, subconjuntos de portafolios y operaciones que se gestionan como un grupo para alcanzar determinados objetivos estratégicos".

De tal forma, los Organismos Ejecutores tienen la obligación de asegurarse, que previo a llevar a cabo esta iniciativas, cuenten no solo con una estructura robusta para ejecutar los mismos, sino que también con el recurso humano suficiente y dedicado para atender de forma diligente todas las tareas y actividades que se generen durante la ejecución de los Programas/proyectos, y que este personal posea, a su vez, los perfiles técnicos específicos y experiencia que le permitan ejercer correctamente y de forma eficaz y eficiente el desempeño de sus funciones. Si bien esto es básico y fundamental, estas condiciones se agudizan cuando dentro de la Institución Ejecutora hay más de un Programa/Proyecto ejecutándose a la vez, y se requiere del apoyo de otras áreas o direcciones institucionales para que procesen parte del trabajo de la(s) Unidad(es) Ejecutora(s), como por ejemplo, la proveeduría, financiero, legal, entre otras, generándose mucho más presión y dificultad para priorizar la atención de las necesidades los mismos, lo cual, se ha visto que repercute adversamente de forma importante en el desempeño de la ejecución de los mismos.

3. Debilidades técnicas en la confección de los pliegos cartelarios y en el manejo de las políticas y procedimientos de adquisiciones:

En múltiples oportunidades, las UE/UCP han manifestado problemas asociados a los procesos de contratación, siendo que estos se han convertido en una de las principales causas de los atrasos en la ejecución, ya sea por objeciones a los procesos de publicación, o bien, ante apelaciones a los actos de adjudicación, generando atrasos muy significativos en la ejecución. Asimismo, en otras ocasiones han resultado infructuosos o desiertos los procesos de contratación con las implicaciones en tiempo y costo que esto conlleva, en donde algunos de estos casos se han materializado como producto de debilidades técnicas y de procedimientos, omisiones y errores aplicados en el diseño de los carteles por parte de los Ejecutores, o bien, a una incorrecta estrategia para motivar una mayor atracción de participación de oferentes especializados y con experiencia en un proceso determinado.

De tal forma, en los procesos de contratación administrativa, resulta fundamental, por una parte, el asegurarse que se respeten todos los principios y parámetros constitucionales y que también los términos de referencia y las reglas específicas que van a regir cada contratación estén totalmente claras. No menos importante es el considerar que, en los casos de que el cartel deba ser efectuado directamente por la UE/UCP, cobra gran importancia que los especialistas en contratación administrativa tengan acceso a las lecciones aprendidas de otros carteles similares a nivel institucional, y que, además, tanto el Ente Financiador, el Departamento de Proveeduría y de la Asesoría Jurídica Institucional, puedan apoyar a la Unidad Ejecutora, en caso de ser requerido.

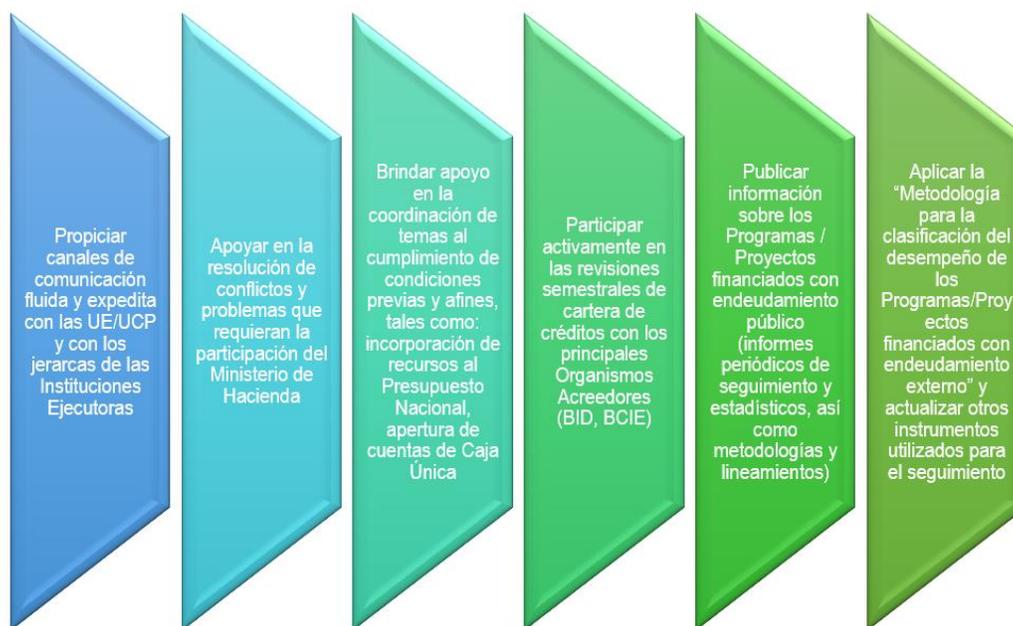
Otro aspecto a considerar, y que se ha manifestado en informes anteriores, es también el que los especialistas de adquisiciones en los Organismos Ejecutores y la propia Unidad Ejecutora cuenten con los conocimientos y capacitación sobre la aplicación de las Normas de Adquisiciones específicas de los diferentes acreedores financieros (por ejemplo, el BCIE, BID, JICA, BIRF, entre otros).

➡ Acciones tomadas por la DCP en el marco del seguimiento a los programas/proyectos

Finalmente, como se ha manifestado en informes anteriores, la DCP continúa realizando esfuerzos y llevando a cabo distintas gestiones para coadyuvar, desde su ámbito de acción, en las mejoras de la

ejecución de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento público, tales como las que se pueden visualizar en la siguiente figura.

Figura 8. Principales Acciones tomadas por la DCP en el marco del seguimiento



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Importante resaltar respecto al tema anteriormente mencionado de las adquisiciones/expropiaciones de terrenos y la relocalización de los servicios públicos necesarios para la implementación de los Programas/proyectos, que la Dirección de Crédito Público le ha externado al MIDEPLAN la importancia de valorar la incorporación de estos temas desde la fase de preinversión, sobre todo, cuando el endeudamiento público será utilizado para financiar propiamente la ejecución de los proyectos.

En el marco de la actualización de normativa que está realizando el MIDEPLAN se consideró oportuno el que replantee el momento de atención de estos temas, valorando incorporar en la fase de preinversión la exigibilidad de que las Instituciones Ejecutoras cuenten con un porcentaje mínimo importante de terrenos ya expropiados o adquiridos, y que tengan coordinados procesos de relocalización de servicios públicos con los entes competentes y formalizados compromisos institucionales. Lo anterior, coadyuvará a gestionar de forma eficaz y eficiente los programas/proyectos.

De no realizarse un cambio en el tratamiento de los mismos en el ciclo de vida de los proyectos, continuarán constituyéndose en "cuellos de botella" y generando las mismas problemáticas que conocemos y que son reiterativas en la ejecución y gestión de los proyectos, y que tienen sus impactos en términos de sobrecostos y atrasos importantes en la ejecución, deteriorándose la oportunidad de las obras, bienes y servicios.